

BOLETIN

DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año V — Cuaderno 3.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo
SAN SEBASTIAN

1949

SUMARIO

Significación biológica de las designaciones en el idioma vasco, por *Luis S. Granjel*.

Les Basques d'Espagne et le Portugal. Notes de lecture, par *Robert Ricard*.

Apuntes de folklore vasco. Los guardianos de Belate, por el *P. Donostia*.

La inscripción SALUS VMERITANA del «Plato de Otañes», por *Francisco de Lacha*.

Sexta contribución al Diccionario Vasco, por *Justo Garate*.

Unos minutos antes, por el *Conde de Castellano*.

Etimologías vascas, por *Emilio Mas*.

Proyecto para la elaboración del fichero de Toponimia y Antro vasca medieval, por *Julio Caro Baroja*.

MISCELÁNEA.—El Seminario de lenguas prerrománicas.—Un «caballerito» de Lequeitio.—Número-homenaje a don Julio de Urquijo.—Una carta del «Moro Vizcaíno».—Las fechas en la historia.—Más sobre el general Urbiztondo.

BIBLIOGRAFIA.—«Praerománica». Studien eum vorromanischen Wortschatze der Romania mit besonderer Berücksichtigung der frankoprovenzalischen Mundarten der Westalpen, por Johannes Hubschmid.—«Historias y Costumbres» (Colección de ensayos), por José María Iribarren.—«Arantzazu». Euskal Poema, por A. Salvatore Mitxelena.—«De Yurre a Izascum». Investigación sobre la imagen de Nuestra Señora de Izascum, por Federico Guevara Ezquiaga.—«Felipe III y Felipe IV en San Sebastián», por Adrián de Loyarte.

REVISTA DE REVISTAS.

BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año V — Cuaderno 3.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo

SAN SEBASTIAN

1949

BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD VASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Guipúzcoa)

AÑO V

CUADERNO 3.º

Redacción y Administración: MUSEO DE SAN TELMO - *San Sebastián*

SIGNIFICACION BIOLÓGICA DE LAS DESIGNACIONES EN EL IDIOMA VASCO

por

Luis S. Granjel

Es el lenguaje la más genuina de las creaciones humanas, y por serlo, la que mejor refleja su modo de ser y vivir. El hombre, encarado con los hechos, ante cualquier fenómeno, busca nombrarlos, lo que es para él como conocerlos y hacerlos suyos; y es en este momento augural de su creación cuando el vocablo adquiere su valor significativo. En su continuado esfuerzo creador, impelidos por una radical incapacidad conceptual, los hombres se vieron forzados a emplear, asociándolos de diversos modos, nombres ya usados para designar lo más inmediato a su existencia. Por ello, estas nuevas palabras se enriquecieron con un valor metafórico derivado de su condición de ideogramas. Esta creación de vocablos estuvo influenciada por la situación existencial de quienes los forjaban, de tal modo que todas aquellas condiciones que modelaron sus vidas fueron las motivadoras de su implícito significado metafórico.

En el carácter ideográfico del lenguaje intervino, asimismo, esa peculiaridad que singulariza tan acusadamente la mente del hombre primitivo, para el que toda función representativa va fundida a una situación vital concreta. Así, el lenguaje poseía, en ellos, un carácter concreto, objetivo, conexasiónado íntimamente al contenido de lo que

expresaba. "Originariamente —afirma Heinz Werner (1)—, el nombre no es signo de cosas...; el nombre es una propiedad del objeto, como cualquier otra propiedad... El nombre es una parte de la cosa, o bien la cosa misma"; y añade: "todo primitivo concepto es, al mismo tiempo que concepto, una imagen intuible" (2). En cada vocablo se presuponia, no sólo el hecho, la cosa que buscaba nombrar, sino, unido a ello, una valoración del mismo dentro de la experiencia vital, y también de la situación personal, afectivo-emocional, provocada en los individuos por el objeto o fenómeno designado.

"El lenguaje —ha escrito Ortega y Gasset (3)— es la ciencia primitiva"; pero es que el modo de hablar era entonces muy diferente al actual; hoy, hablando, no decimos lo que los vocablos usados en tal faena quieren decir, sino aquello que nosotros pretendemos expresar, mientras que, entonces, las palabras gozaban de su pleno significado, y por ser así, sigue Ortega: "las expresiones decían sobre el mundo lo que parecía la verdad, enunciaban conocimientos, saberes".

El desconocimiento, por nosotros, de este valor significativo del lenguaje no significa su anulación; podemos retornar en su búsqueda seguros de encontrarlo. Y tal hallazgo puede servir para penetrar honda, profundamente, en el alma de sus creadores; para saber de su manera de entender el mundo y concebir la existencia, sobre su modo de vivir y co-existir. "En el hecho del lenguaje —dice Julián Marías (4)— transparece el carácter social de la vida individual". Las palabras poseen un valor metafórico; antecedió a su forjamiento, un conocimiento de las cosas y los fenómenos del mundo circundante; y la manera de observarlos, de valorar y entender cuanto acaecía en el diario vivir, ha quedado impreso en la palabra como su trasfondo ideológico.

Estas notas, forzosamente breves, sobre el carácter significativo del lenguaje, eran precisas para justificar este trabajo destinado a inquirir sobre una de las peculiaridades menos estudiadas en los modos de existencia entre los antiguos vascones. La vía seguida en tal pesquisa fué, precisamente, la que nos ofrece el análisis de las palabras por ellos empleadas para denominar los lazos creados por la convivencia.

* * *

(1) *Compendio de Psicología evolutiva*; edi. esp.; Barcelona, 1936; Libro 2.º; P. 5.ª; Sec. I; pp. 230-1.

(2) *Op. cit.*; p. 243.

(3) *Miseria y esplendor de la traducción*; en «Obras Completas»; Madrid, 1947; T. 5.º; p. 441.

(4) *Introducción a la Filosofía*; Madrid, 1947; Cap. X; p. 297.

El hecho sobre el que primero deseo detenerme; el más significativo para mi propósito, lo encontramos en el significado implícito en las palabras empleadas para nombrar a quienes (hombres o mujeres) desertaban de su misión biológica como miembros de la comunidad; me refiero, fácil es comprenderlo, al soltero y la soltera de por vida (los célibes, o, dicho con tonillo irónico: el solterón y la solterona). Ser soltero o soltera, biológicamente, sólo debe significar una edad de la vida, etapa previa que finalizará, superándose, en el matrimonio, nuevo estado, y éste definitivo, donde el hombre pasa a ser esposo y la mujer, esposa. Hoy, claro es, la civilización —cabría decir: el exceso de civilización— defrauda no pocas veces la rigidez de este esquema; ser soltero o soltera, solterones, voluntaria o forzosamente, no presupone ya el incumplimiento de funciones que sólo debieran tener satisfacción en el marco de la familia y el matrimonio. Pero cuando los vascones, habitantes de valles cerrados por altas montañas, crearon su idioma, el imperativo biológico se actualizaba, estrictamente, dentro de las normas que regían la convivencia familiar, y por ello, el celibato significó, lógicamente, no sólo una transgresión de la norma, sino, antes que esto, una incapacidad para llevarla a cumplimiento; es decir: una inferioridad tanto física como social. Es fácil comprobarlo en una sencilla consideración de los siguientes vocablos:

<i>mutil</i> (muchacho)	<i>mutil-zar</i> (solterón)
(zar: antiguo, viejo)	
<i>neska</i> (muchacha)	<i>neska-zar</i> (solterona)

Las designaciones de “solterón” y “solterona” se crean por aposición, a las palabras que nombran al muchacho y a la muchacha, de la partícula *zar* (lo viejo, lo antiguo); literalmente, el sentido de los términos así creados es el de “muchacho viejo” y “muchacha vieja”. Hay en ellos una referencia a ese contrasentido biológico que supone persistir o perdurar en una etapa de inmadurez que debiera ser transitoria. Porque, normalmente, esta edad juvenil es sólo la que antecede al logro de la plenitud biológica, expresada en el estado social del matrimonio. Veámoslo:

<i>senar-gai</i>	<i>gizon</i>	<i>agure</i>
(novio)	(hombre casado)	(anciano)
<i>ezkon-gai</i>		
(soltero, soltera)		
<i>andre-gai</i>	<i>emakume</i>	<i>atso</i>
(novia)	(mujer casada)	(anciana)

Este segundo grupo de vocablos nos ofrece un conjunto de sugerencias que trataré de exponer sucinta y ordenadamente. La designación usada para referirse a los jóvenes solteros de ambos sexos refleja aquel estado de transitoriedad a que me refería; la componen la palabra *ezkon* (casarse) y el sufijo *gai* (apto para...; aspirante a...); lo que la caracteriza es, por consiguiente, la posesión de una aptitud biológica, su aspiración a la consumación de tal capacidad. Los términos usados para nombrar al novio (*sencr-gai*: "apto para marido") y a la novia (*andre-gai*: "apta para esposa") confirman lo dicho. Las designaciones del hombre y la mujer casados tienen, con la indicación de su estado social, una referencia a la condición genérica a su masculinidad o feminidad; así *gizon* significa "hombre casado" pero también "hombre en general" (*giza* es el radical que indica la hombreidad), y *emakume* a su vez, designa a la "mujer casada" y a la "mujer en general" (hay aquí, además, una referencia concreta a su misión maternal, como nos lo indican los radicales *eme* —hembra— y *kume* —cria— que componen la palabra). Por último, nótese que en las palabras usadas al referirse al hombre casado anciano (*agure*) y a la mujer casada anciana (*atso*) no es empleado el sufijo *zar*, incluido para designar al anciano y la anciana "solteros" (esto permite suponer que debía entrañar un significado despectivo o despreciativo).

Una faceta interesante del problema que estudiamos la constituye el hecho de que los vocablos que designan al varón joven, antes de ser "apto para el matrimonio", poseen radicales indicadores de feminidad:

gizakume (hombre joven)

ume (criatura)

gizon (hombre casado)

gizaseme (hombre joven)

Puede comprobarse, en efecto, cómo, unidas a la palabra *giza* (como dije, significando hombreidad), van radicales como *ume* (cria, niño) o *eme* (hembra) negadores de tal hombreidad; sólo cuando se es apto para el matrimonio (*ezkon-gai*) o una vez casado (*gizon*) pierden las designaciones del varón esos radicales que parecen ligarle a una sobreentendida infantilidad o feminidad que enmascarase o negase la condición de su sexo.

* * *

Constituye un error, muy generalizado por cierto, considerar la familia como "célula de la sociedad", cuando es lo cierto que "familia" y "sociedad" son modos de convivencia antagónicos. Es certero el siguiente juicio de Ortega y Gasset: "La familia es un círculo

cerrado de espaldas a la sociedad y contra ella" (5). En todos los ámbitos culturales donde la institución familiar ha sido dominante, su organización social era pobre, escasamente evolucionada. La convivencia familiar, regida por el imperativo biológico, siempre se ha opuesto al desenvolvimiento de toda forma de coexistencia social en las que predominan impulsos más racionales que instintivos.

Y en el círculo cultural de que hablamos, el predominio familiar es evidente. Recuérdense cómo entre los antiguos vascos, casi hasta nuestros días, la valoración de la personalidad humana, su jerarquía, no la daba el rango social, ni sus cualidades espirituales, sino, de modo exclusivo, su actitud, de cumplimiento o evasión, ante la ley de la especie. El *etxekojaun* (señor de la casa) y la *etxekoandre* (señora de la casa) eran los únicos títulos de nobleza, la única preeminencia aceptada. "En el círculo de la cultura vasca —escribe Luis María de Lojendio (6)—, partimos de la familia agrícola extendida ya en el país, diseminada en vida familiar aislada"; vida familiar, añade, que no ha conducido a organizaciones políticas de tipo perfecto, pues ha sido el origen de su aislamiento, de su escaso sentido social extra-familiar, de la carencia, tan manifiesta, de organizaciones de tipo vecinal.

Así como las formas sociales de convivencia, desde la horda y el clan primitivos, hasta la perfeccionada "polis" griega, son creación netamente masculina, la familia, como ha dicho Weininger, "reconoce un origen femenino, maternal, y no tiene relación alguna con el Estado ni con la formación de la sociedad" (7). Los períodos de dominio cultural femenino, las épocas de "matriarcado", supusieron en los modos de co-existencia, y es lógico que así fuera, un predominio de lo familiar sobre lo propiamente social.

* * *

En este punto enlazan con su conclusión nuestras apenas esbozadas pesquisas sobre el significado de las designaciones familiares en el idioma vasco: Vemos en ellas una clara referencia a la característica "matriarcal" de la cultura vasca.

(5) *El Espectador*, VII; en «O. C.»; T. 2.º; Madrid, 1946; p. 592.

(6) *Aspectos sociales de la Historia Vasca* (en «Revue International des Etudes Basques»; T. XXVI, Enero-Marzo, 1935). Apunta Lojendio el influjo que la tierra, el paisaje, ha podido ejercer sobre esta organización familiar de la vida vasca, incluso sobre la psicología de sus moradores. El influjo del paisaje sobre la individualidad humana y sus modos de existencia es, desde luego, indudable (cf. sobre ello mi trabajo *Circunstancia espacial —geoclimática— y personalidad humana*, en «Clínica y Laboratorio»; Zaragoza, noviembre, 1947).

(7) *Sexo y Carácter*; ed. esp.; Bs. Aires, 1945; P. 2.ª; Cap. XIII; p. 414.

Desde luego, no es ésta la única, ni la primera, de las aportaciones que han sido aducidas en favor de tal tesis. Caro Baroja afirma, en una de sus obras (8), que hasta el presente se han conservado vestigios de las primitivas formas del círculo cultural matriarcal-agrícola, resume, que nada tendría que ver con la indo-germánica, pues posee, a su juicio, una raigambre europea, occidental, posiblemente Neolítica o de la Edad de Bronce.

Apoyarían estas suposiciones acerca de un primitivo matriarcado vasco, entre otros, los siguientes hechos que resumo: El culto lunar, tan extendido entre los vascos primitivos, en el que se daba a la luna el título de abuela (*andre*) (9). Los estudios realizados sobre el tocado "corniforme" empleado por las mujeres vascas, de significado netamente fálico como ya lo hicieron notar, en el siglo XVI, Pierre de Lancre y el Padre Alonsótegui; esta simbolización, negada por Urquijo (10), es aceptada por Caro Baroja, quien, al hacer notar que sólo lo llevaban las mujeres casadas, mientras que doncellas y viudas nunca lo usaban, concluye: "estos detalles abogan en favor de la significación fálica del tocado corniforme, de la que yo no dudo" (11); y toda manifestación de culto fálico, en cualquiera de sus formas, evidencia el predominio cultural de la mujer: "En la organización matriarcal —escribe Pablo Krische (12)—, el hombre es principalmente objeto sexual...; por eso la mujer establece el culto fálico, mientras que en el Estado de los hombres es típico el culto de Venus". En los círculos culturales matriarcales no tiene tampoco vigencia el ideal de la virginidad, propio de culturas patriarcales; como dice Krische en la obra citada (13): "cuando predominan las mujeres, éstas "no tienen ningún interés en la castidad de sus compañeras de sexo", y les es indiferente su sentimiento del pudor"; Caro Baroja expone en su obra *La vida rural en Vera del Bidasoa* (14) las conclusiones que, en este aspecto, pueden deducirse de la vida de los primitivos vascones, algunas aún observables en épocas recientes.

(8) *Los pueblos del Norte de la Península Ibérica*; Madrid, 1943.

(9) Cf. acerca de ello: Barandiarán: *La religión des anciens Basques*; *Extrait du Compte rendu analytique de la III session de la Semaine d'Ethnologie religieuse*; Enghien, Belgique, 1923; pp. 156-68.

(10) *Sobre el tocado corniforme de las mujeres vascas*; en «Rev. Internacional de Estudios Vascos»; T. XIII; Octubre-Diciembre, 1922; páginas 570 et seq.

(11) *La significación del antiguo tocado "corniforme" de las mujeres vascas*; en «Investigación y Progreso»; Madrid, 1-1-1935.

(12) *El enigma del matriarcado*; ed. esp.; Madrid, 1930; II; 6; páginas 39-40.

(13) *Op. cit.*; p. 39.

(14) Madrid, 1944; P. 2.ª; Cap. II.

Les Basques d'Espagne et le Portugal

NOTES DE LECTURE

par

Robert Ricard

(Professeur des Études lusitaniennes à l'Université de Paris)

I

Camoëns

A tout seigneur tout honneur. Il y a dans les *Lusiades* une stance entière sur le Guipúzcoa et la Biscaye. Elle n'est pas inconnue en Espagne: parmi nos contemporains, Unamuno et Rodríguez Marín, ainsi réunis de manière paradoxale, l'ont rappelée l'un et l'autre en marge de l'épisode du Vizcaino de "Don Quichotte", le premier dans sa *Vida de Don Quijote y Sancho* (Madrid, Renacimiento, 1914, p. 84), le second au tome I de la grande édition du *Quijote* (Madrid, 1947, p. 267 note).

Nous sommes au début du chant IV du grand poème. Vasco de Gama continue de raconter au roi de Mélinde la glorieuse histoire de son pays. Il décrit les préparatifs que fait le roi de Castille Jean 1^{er} pour envahir le Portugal avant la bataille d'Aljubarrota (1385): la Vieille-Castille, le Léon, l'Andalousie, le royaume de Tolède, la Galice s'apprêtent au combat. Et voici maintenant les Basques (st. 11):

Tambem movem da guerra as negras fúrias
A gente biscaíña, que carece
De polidas razões, e que as injúrias
Muito mal dos estranhos compadece.
A terra de Guipúscoa e das Astúrias,
Que com minas de ferro se ennobrece,
Armou dêle os soberbos moradores,
Para ajudar na guerra a seus senhores.

L'association des Asturies et du Guipúzcoa ne doit pas surprendre. Camoëns suit l'usage de son époque: le Dr. Marañón rappelait dernièrement, dans son *Antonio Pérez*, qu'au XVI^e siècle on confondait sous le nom de *Vizcainos* tous les habitants de la côte cantabri-

que (1). Nous en aurons encore la preuve tout à l'heure. On notera la place que le poète accorde au fer des Provinces basques. Peut-être sera-t-on étonné qu'il en parle à propos du Guipúzcoa, aujourd'hui bien éclipsé, sous ce rapport, par la Biscaye voisine. Mais, outre qu'on ne peut sans ridicule demander à un poète la précision d'un géographe ou d'un économiste, on ne doit pas oublier qu'au XVI^e siècle l'opinion courante réunissait les deux provinces dans la même célébrité: il suffit par exemple de se reporter au ch. CXXII du *Libro de grandezas de España* de Pedro de Medina, récemment réédité par Angel González Palencia (Madrid, 1944, p. 170), et qui est un ouvrage exactement contemporain de Camoëns, puisqu'il parut pour la première fois à Séville en 1548 et fut édité de nouveau à Alcalá en 1566 (González Palencia, p. XX, n. 1), six ans avant la publication des *Lusiades* (2). Qu'il s'agisse de la Biscaye ou du Guipúzcoa, les ressources métallurgiques des Provinces basques étaient connues au Portugal, qui en importait des armes sous le règne d'Emmanuel I^{er} (1495-1521), et où, en 1573, le seul armurier de Lisbonne était un *bizcainho* nommé Martin Pérez (3).

Camoëns prête à la "gente biscainha" deux traits distinctifs qui font partie du portrait traditionnel des Basques dans la littérature péninsulaire du XVI^e et du XVII^e siècle: "...as injúrias / Muito mal

(1) L'observation du Dr. Marañón porte spécialement sur les *montañas*: cf. G. Marañón, *Antonio Pérez*, 2.^a éd., 2 vol., Madrid, 1948, I, p. 392. On peut l'étendre aux Asturiens. L'usage est le même au Portugal dès le XVe siècle; M. Laranjo Coelho a publié un document de Lisbonne, 30 juillet 1488, où apparaît un «Pero Bizcayno, natural dos Estureos» ou «Estureos», c'est-à-dire des Asturies (P. M. Laranjo Coelho, *Documentos inéditos de Marrocos*, Chancelaria de D. João II, I, Lisbonne, 1943, p. 290). Cette habitude est de nature à faire naître des erreurs que je n'ai pas toujours évitées (comme à propos de l'architecte Danzinho, qui sera mentionné plus loin), et dont je trouve encore un exemple dans l'excellent ouvrage du P. Serafim Leite, S. J., *História da Companhia de Jesus no Brasil*, II, Lisbonne, 1938, p. 492, où le pont de «Santo André (Biscaia)», cité d'après le P. Cardim (1590), me paraît devoir être identifié avec Santander, que Francisco Manuel de Melo, en 1660, place encore en *Biscaya* (*Epanáforas*, éd. Prestage, Coïmbre, 1931, p. 299).

(2) Sur le fer et les industries métallurgiques du Guipúzcoa, cf. Théodore Lefebvre, *Les modes de vie dans les Pyrénées atlantiques orientales*, Paris, 1933, p. 240-254.

(3) Pour le premier fait, lettre de Cristóvão Lopes au Roi, Bilbao, 6 avril 1509, et lettre d'Emmanuel I^{er} à Ferdinand le Catholique, 28 juin 1514, citées par Fortunato de Almeida, *História de Portugal*, III, Coïmbre, 1925, p. 423; pour le second fait, *id.*, *ibid.*, p. 424 (rien ne garantit que ce Martin Pérez soit un Biscayen au sens exact). Une lettre du roi Jean III du 11 janvier 1537 se rapporte à un fabricant d'armes, «Rodrigo Ruys, Bizcainho», qui, semble-t-il, habitait Lisbonne (J. D. M. Ford, *Letters of John III King of Portugal*, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1931, n.º 266, p. 297).

dos estranhos compadece". Le texte est clair: les Basques sont des gens susceptibles, impatientes, irritables. Que ce jugement soit fondé ou non, Camoëns s'est encore borné ici à répéter ce qu'il avait lu ou entendu dire, tout au long d'une vie aventureuse aux expériences les plus variées. Rodríguez Marín, dans son commentaire du *Quijote* (t. I, Madrid, 1947, p. 267 note), et Miguel Herrero García (*Ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid, s. d. [1928], p. 277-278) ont rassemblé sur cette réputation des *Vizcaínos* une série de témoignages qu'il serait à la fois inutile et trop long de reproduire et auxquels on renverra le lecteur. La seconde indication de Camoëns est moins claire et peut donner lieu à discussion: "carece de polidas razões". Un commentateur autorisé, A. Epifânio da Silva Dias (*Os Lusíadas de Luís de Camões*, Segunda edição melhorada, 2 vol., Porto, 1916 et 1918), a cru qu'il s'agissait de la langue parlée par les Basques; il ne précise pas s'il pense à la mauvaise qualité de leur castillan ou à l'idiome basque lui-même; mais il rappelle que le mot *vasconço* peut avoir en portugais—comme *vascuence* en castillan—le sens de langage inintelligible, et il y a donc lieu de supposer qu'il veut faire allusion au *vascuence* lui-même. Cette dernière interprétation est également celle de M. Cláudio Basto (*Revista Lusitana*, vol. 38, 1940-1943, p. 87-97, et *Os Lusíadas de Luís de Camões*, 3ª edição revista e aumentada, Porto, 1945, p. 338, n. 779). Elle est parfaitement défendable, mais elle ne me semble pas absolument convaincante, surtout si l'on rapproche l'expression de Camoëns de celles qui sont employées dans la littérature hispanique au XVI^e et au XVII^e siècles. Ici encore il suffit de se reporter aux textes cités par Rodríguez Marín et par Miguel Herrero García. Le premier rappelle en particulier (t. I, p. 264 note) que, "por la demasiada sobriedad de expresión se dijo proverbialmente "corto de razones como vizcaíno", laconismo al cual con frecuencia se refirieron nuestros escritores..." A dire vrai, le mot *razones* ne se retrouve pas dans les passages qu'il invoque, se retrouve rarement dans les citations de Miguel Herrero García, mais celui-ci reproduit néanmoins deux textes caractéristiques. Le premier figure dans *La Tía Fingida*: "Los vizcaínos es gente corta de razones". Le second a été recueilli par Francisco Asensio dans sa *Floresta Española*: "Pasando uno por una mancebía, vió una moza muy hermosa. Preguntó de dónde era. Dijéronle que de Vizcaya. "Con eso aprendió oficio tan corto de razones". (4). Toutefois, ces

(4) Sur le laconisme des Biscayens, voir Miguel Herrero García, *Ideas de los españoles*, p. 261-271; voir aussi Unamuno, *Vida de Don Quijote y Sancho*, p. 83. Ce laconisme se rattache sans doute à la timidité dont parle José Miguel de Azaola, *Cervantes y nosotros*, Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, año III (1947), cuaderno 4.º, p. 512-13.

rapprochements ne suffisent pas à expliquer le sens exact et complet des mots employés par le poète portugais: "...carece de polidas razões". Il me semble que Camoëns a voulu dire deux choses. Il a pensé d'abord au laconisme des Biscayens, *cortos de razones*, brefs en paroles, peu doués pour l'éloquence, peu portés au bavardage. Mais il a pensé ensuite, avec le mot *polidas*, à leur réputation de simplicité, de franchise et de droiture: ce sont des hommes étrangers à toute feintise, à toute politesse hypocrite, des âmes sans replis et sans détours; je renverrai de nouveau aux textes groupés par Miguel Herrero García, cette fois sous le titre évocateur de *La sencillez vizcaína (Ideas de los españoles*, p. 259-260; cf. José Miguel de Azaola, *Cervantes y nosotros*, p. 496-7).

Cette double et honorable réputation de laconisme et de droiture n'était pas ignorée au Portugal. Dans son commentaire de l'Édition nationale des *Lusiades* (Lisbonne, s. d. [1931], p. CXVIII), le camoniste portugais J. M. Rodrigues a rapproché de la stance du poème deux textes significatifs, bien qu'ils perdent un peu de leur portée du fait qu'ils sont empruntés au même auteur, Jorge Ferreira de Vasconcelos (1515?-1563?). Le premier se trouve dans *l'Aulegrafia*, IV, 1: "A minha voz he: ser Biscainho nas razões e Português nas obras", c'est-à-dire avare en paroles et prompt à agir. Le second vient de cette espèce de *Celestina* portugaise qu'est *l'Eufrosina* (p. 90 de l'édition Aubrey F. G. Bell, Lisbonne, 1918-1919): "Biscainho he o estudante: polo si, si, polo nam, nam" (5). Mais le témoignage a sa valeur car un historien aussi qualifié de la littérature portugaise que M. Aubrey F. G. Bell a cru remarquer dans le *Memorial da Segunda Tavola Redonda* du même écrivain une notable connaissance du Pays basque et retrouver dans le nom d'un des personnages, Juzquibel, celui de la montagne de Fontarabie (Jaizquibel) (Aubrey F. G. Bell, *A literatura portuguesa*, trad. portugaise, Coïmbre, 1931, p. 218, n. 1).

Après Camoëns, un illustre écrivain portugais s'est encore fait l'écho de cette réputation d'honnêteté dont jouissaient les Basques. C'est Francisco Manuel de Melo (1608-1666), dans la seconde de ses *Epanáforas de vária história portuguesa* (1^{re} éd., Lisbonne, 1660; éd. Edgar Prestage, Coïmbre, 1931). M. Cláudio Basto a cité quelques lignes du passage (*Revista Lusitana*, vol. 38, 1940-1943, p. 99), mais il me paraît intéressant de le reproduire tout entier, malgré sa longueur, et bien qu'il porte avant tout sur le Pays basque français, puisqu'il est centré sur Saint-Jean de Luz. Le voici (éd. Prestage, p. 200-201):

(5) Le passage est cité aussi par Herrero García, *Ideas*, p. 268, qui interprète dans le sens du laconisme.

“He São João de Luz povo visinho ao rio Vidaçoa, que divide por aquella parte Espanha de França; e jaz pouco desviado para o norte das eminentes serranias, onde algumas legoas antes do mar, se acabão os famosos montes Pirinéos, que pondo termo a Galia e Hiberia (como lhes chamarão os antigos) procedem por espaço de outenta e quatro legoas, que se contão de São João de Pé do Porto, visinho ao mar Cantabrico, até o cabo de Creuz ou Cruzes, segundo estremo dos Pirinéos, que se molhão no mar Mediterraneo; com o que se convence de falso, o que Lucio Marineo Siculo refere, haver achado nestes montes parte, onde atravessandoos, pôde ver ambos os mares de setentrião e meyo dia. O proprio povo dito São João de Luz se divide em duas villagens, atadas de uma larga ponte sobre hum esteiro salgado; onde aquella parte que olha a Espanha, dizem os naturaes São Vicente de Siburu, como São João de Luz a outra que olha para França, mayor, mais rica e principal. A lingua comum he Vasconsa, que se estende a toda a Gascunha, Guepuzcua, Biscaya, Alava e boa parte das Navarras, que he aquella a grande terra, a quem os Romanos chamarão Cantabria, quasi canto ou ilharga do Ebro; suposto que a propria provincia em que São João de Luz está fundado, seja chamada em França Terra de Labor, que com o principado de Bearn e senhorio da baixa Navarra, entrou em a corõa Cristianissima. Os costumes destes Vascos ou Gascões, como de ordinario são chamados, todos parecem dignos de homens bons: guardão verdade em tratos e palavras, de que são zelosos, e amigos de que se lhes mantenha; prezão muito a liberdade, e nas paixoes do animo poucas vezes se moderão; servem lealmente a seus principes, por cujo obsequio tem padecido grandes damnos na guerra presente; da qual os mayores progressos (como já na nossa *Catalunha* deixamos escrito) se executarão por esta terra de Gascões e seus contornos, com varios sucessos, como na guerra acontecem”.

Qu'il s'agisse du fer ou du caractère basque, Camoëns n'a donc fait que reprendre des choses qui traînaient partout. Il est sans intérêt de rechercher ses sources. Sans doute, c'est un poète savant, chez qui l'excès de culture—car on peut presque s'exprimer ainsi—n'a pas été compensé, à la différence de Cervantes, par une robuste et féconde inspiration populaire. Mais, comme Cervantes cette fois, cet homme qui avait tellement lu et retenu avait aussi beaucoup vécu; on n'ignore pas ses aventures et ses malheurs au Maroc et en Extrême-Orient; lui aussi avait connu les blessures, la misère, la prison, couru les risques et les dangers de la mer, pratiqué durement le métier des armes; la vie lui avait appris autant que les livres, et il n'avait pas besoin d'auteurs pour savoir ce qu'était *a gente biscainha*.

II

Marins, marchands et cabaretiers; Gil Vicente

“...as injúrias / Muito mal dos estranhos compadece”. Des officiers municipaux de Lisbonne en firent l'expérience, sans doute en 1296, comme nous l'apprend une pièce fort curieuse éditée para le prof. Silva Marques dans la monumentale collection de documents dont il a entrepris dernièrement la publication (6). Il s'agit d'une grave bagarre, avec morts et blessés, où le parti adverse était constitué par les équipages d'une flottille de bateaux espagnols mouillés dans le Tage. Ces marins espagnols étaient tous originaires de la côte cantabrique: il y en avait de Castro-Urdiales, de Laredo, de Santander, d'Avilés et de La Corogne; il y en avait aussi de Fontarabie (*Fonterrabia*), de Lezo (*Leixo*), de Pasajes (*Pasagem*), de Saint-Sébastien (*Sam Sauaschão*), de Guetaria (*Quitaria*) et de Bermeo (*Vermééo*). Le document donne la liste des morts; du côté espagnol, on relève trois hommes de Saint-Sébastien. Il donne également la liste des marins qui firent serment d'observer et de respecter l'acte qui régla le conflit et fixa les indemnités accordées aux victimes des deux partis. Je ne puis ici que signaler ce texte, qui mériterait d'être étudié de près par les historiens de la navigation cantabrique.

Sauf quelques indications insignifiantes, il faut attendre 1445 et 1460 pour retrouver les Biscainhos dans la collection Silva Marques. Le 12 et le 20 janvier 1445, le roi Alphonse V de Portugal accorde sauvegarde aux “galegos e biscainhos” qui viendront commercer à Aveiro; le 21 octobre 1460, le même souverain concède le droit de porter dague ou poignard aux marchands et aux marins de Galice, des Asturies, de Biscaye et de Vieille-Castille qui viendront commercer à Lisbonne (7). A cette époque, les relations commerciales entre le Portugal et la côte basque semblent être devenues particulièrement étroites, et elles seraient probablement à examiner en liaison avec l'histoire des rapports économiques entre la Péninsule et les Flandres (8). En 1536, une lettre du roi Jean III de Portugal attestera la présence en Biscaye (sans précision) de facteurs portugais: “Fernam

(6) *Descobrimientos portugueses*. Documentos para a sua história publicados e prefaciados por João Martins da Silva Marques... Suplemento ao vol. I (1057-1460), Lisbonne, 1944, n.º 15 (22 janvier 1297), p. 21-25.

(7) Silva Marques *Descobrimientos*, Suplemento n.º 970, p. 527, et n.º 1.203, p. 582. Voir aussi le vol. I, Lisbonne, 1944, n.º 346, p. 442 et p. 624-625 (même sauvegarde que le n.º 970, mais datée du 12 janvier 1445).

(8) Silva Marques, I, nos. 216, 302, 422 et 436.

d'Alvarez, écrit le souverain à un de ses conseillers, me mostrou o Roll das cousas que vos parece necesario vyrem de Frandes e de Bizcaya, e tambem vy a carta que lhe escrevestes, em que apontaes as Rezões por omde se as ditas cousas devem de mandar trazer, que me pareceram muyto bem, e vos agardeço muyto o cuydado e llembrança que d'iso temdes. E lloguo mandey escrever ao feytor de Frandes e aos que estam em Byzcaya, que com muyta dillygençia cõprasem tudo, e o enviasem, e a Byzcaya se provee o dinheiro necesario" (J. D. M. Ford, *Letters of John III*, n.º 229, p. 264). Une lettre antérieure (1534) du même roi nous fournit le nom d'un de ces agents portugais en Biscaye, António de Paiva, et nous apprend que le Portugal y achetait des bateaux (Ford, n.º 109, p. 155). Dans l'un et l'autre cas, le contexte ne nous permet malheureusement pas de préciser si le terme de Biscaye désigne proprement les Provinces basques ou la côte cantabrique en général.

* * *

Le caractère colérique des Biscayens—*el colérico Vizcaino*, disait Cervantes—était-il dû à leur penchant immodéré pour le vin, si fréquemment rappelé (cf. Azaola, *Cervantes y nosotros*, p. 499) ? J'ignore si parmi les *Biscainhos* de Lisbonne on comptait de nombreux tenanciers de taverne. Dans le *Pranto de Maria Parda* de Gil Vicente, qui est de 1522 apparaît une cabarétière, a *Biscainha*, à laquelle l'héroïne demande vainement du vin à credit. Voici le bref dialogue :

Maria Parda

O Senhora Biscainha,
fae-me canada e meia,
ou me dae hũa candeia,
que se vai esta alma minha.
Acudi-me dolorida,
que trago a madre caida,
e çarra-se-me o gorgomilo:
em quanto posso engoli-lo,
socorrei-me minha vida.

Biscainha

Não dou eu vinho fiado,
ide vós embora, amiga.
Quereis ora que vos diga?
Não tendes isso aviado.
Dizem lá que não he tempo
de pousar o cu ao vento.
Sangrade-vos, Maria Parda;
agora tem vez a Guarda
e a raia no avento (9).

(9) Gil Vicente, *Obras completas*, éd. Marques Braga, VI, Lisbonne, 1944, p. 231-232.

On remarquera que la Bicaïinha s'exprime en portugais, tandis que le cabaretier castillan *Joao Cavaleiro*, qui apparaît ensuite, emploie sa langue maternelle. Sans doute Gil Vicente savait-il que le castillan n'est pas la langue maternelle d'un grand nombre de Basques, et, dans cette hypothèse, il a préféré conserver le portugais, puisqu'il ignorait le basque, et qu'au surplus les Basques de Lisbonne ne pouvaient employer cet idiome pour se faire comprendre des Portugais. Quoi qu'il en soit, a *Biscaïna* et *Joao Cavaleiro* sont mentionnés chez un des épigones de Gil Vicente, dans un passage de la *Prática dos Compadres* d'António Ribeiro Chiado, qui est juste de cinquante ans postérieure (1572) au *Pranto de Maria Parda* (10). S'agit-il de personnages réels? La chose n'est pas impossible, et l'on en trouverait d'autres exemples dans le théâtre de Gil Vicente.

La Biscaye fait encore dans les oeuvres de celui-ci deux fugitives apparitions, déjà relevées par Carolina Michaelis de Vasconcelos (*Notas Vicentinas*, IV, dans *Revista da Universidade de Coimbra*, IX, 1925, p. 259). Ce sont des apparitions très particulières, d'un caractère proverbial, et où la Biscaye est présentée comme le type par excellence du pays lointain et inaccessible. La première figure dans une parodie du *romance* perdu *Yo me estava en Coimbra* qui se trouve dans la *Farsa dos Almoreves* et par laquelle le chapelain du fidalgo sans argent dépeint la famine à laquelle il est condamné :

A carne está em Bretanha
e as couves em Biscaia (11).

"Muito ao longe. Inaccessível ao rafañófago aparatoso", interprète Carolina Michaelis (*Notas Vicentinas*, IV, p. 259). La seconde mention se trouve dans l'*Auto dos Físicos*. Le domestique du *clérigo* se moque des médecins et de leurs vaines recettes :

Que levais mui bom caminho:
está a doença em Bilbao,
vós is pera Entre Douro e Minho.

(*Marques Braga*, VI, p. 122).

Pampelune apparaît aussi, d'une manière plus fugitive encore, avec le même caractère proverbial, mais peut-être amenée par la rime. Le texte est cette fois en castillan. C'est un sermon burlesque sur le thème *Amor vincit omnia* :

(10) Le passage est cité en note par Marques Braga, *loc. cit.*

(11) Ed. Marques Braga, V, 1944, p. 333. Sur le *romance* perdu *Yo me estava en Coimbra*, cf. Carolina Michaelis de Vasconcelos, *Romances velhos em Portugal*, 2.^e éd., Coïmbre, 1934, p. 56-59.

Por eso está cara esta vuestra Lisbona,
 porque, señoras, pecáis mortalmente:
Convertere ad Dominum, que matáis la gente
 con dulces meneos, y el hecho en Pamplona.

(*Marques Braga, V, p. 197, Auto das Fadas*).

el hecho en Pamplona signifierait: tout comme auparavant (Carolina Michaelis, *N. V.*, IV, p. 318).

Enfin—et je livre la question aux spécialistes de la langue basque—Carolina Michaelis n'a pas hésité à considérer comme du *vascuence* la formule *gurgurgarao* (*tudo em vão, tudo de balde*) que prononce un personnage de l'*Auto da Barca do Purgatorio* (Marques Braga, II, 1942, p. 88). Elle l'assimile au *gurgurengo* d'une chanson du *Cancionero musical* de Barbieri (n.º 431) où l'on relève d'autres mots basques (*Notas Vicentinas*, IV, p. 371, n. 3, et p. 387-388). Elle ajoute les remarques suivantes, qui peuvent avoir leur intérêt pour les lecteurs de cette revue:

“Não fazem minguá provas de que da língua aglutinante dos Iberos — por ela ser difícil para os Neolatinos e mais nações com línguas flexivas — *vasconço* passara a designar tôda e cualquier *língua incompreensível*. Apontarei todavia os passos em que João de Barros —coevo mais novo de Gil Vicente— avança até afirmar que nem se pode *escrever* o vasconço de Biscaia. [*Diálogo*, p. 218]. Como acrescenta “nem o *çeçear cigano*”—que o próprio comediógrafo já fixara— vê-se que talvez usasse o verbo *escrever* no sentido de reproduzir exactamente com as letras do alfabeto latino. Em outro passo acusa os que falam *vasconço* de trocar umas letras por outras, ou viceversa. [*Gramática*, p. 185]. Finalmente apelida *vasconço de artes* a complicada nomenclatura científica dos filósofos, matemáticos, juristas e médicos do seu tempo. [*Diálogo*, p. 223].” (p. 388).

Précisons que les textes de João de Barros (1496?-1570) sur lesquels s'appuie Carolina Michaelis de Vasconcelos sont la *Gramática da língua portuguesa* (1540) et le *Diálogo em louvor da nossa língua* qui fait suite à cet ouvrage.

III

Au Maroc portugais

Mes recherches sur les Basques au Maroc portugais ont été quelque peu décevantes. J'ai cru d'abord que les architectes et les maçons des Provinces basques avaient joué un rôle important dans la construction ou l'aménagement des forteresses luso-marocaines. En fait, ces *Biscainhos* dont nous parlent les textes portugais relatifs au Maroc

ne sont pas des Basques, mais des *Montañeses*. C'est le cas par exemple du célèbre architecte connu au Portugal sous le nom de João de Castilho, que l'on trouve à Mazagan en 1541-1542, et qui semble avoir été originaire de Santander. Le cas de Francisco Danzilho ou Danzinho, que l'on appelle aussi Lanzinha, Lencinha, Lencina ou la Encina, et que l'on trouve un peu partout au Maroc portugais au XVI^e siècle, est moins clair (12). Mais l'érudit portugais Sousa Viterbo a publié un document d'où il ressort que Danzinho avait un parent, Rodrigo de Santelizes, qui était *vecino* d'Escalante, dans l'actuelle province de Santander (13). Il est donc probable que Danzinho était *montañés* comme Castilho.

Une fois ainsi restitués à la *Montaña* ces deux illustres architectes, nous nous trouvons devant un maigre résidu. On ne peut affirmer que la famille Biscainho, dont on constate la présence à Tanger à la fin du XVI^e siècle et pendant la première moitié du XVII^e, ait une origine strictement basque. En revanche, ce sont deux Biscayens authentiques que Martín de Villarasa et Clara de Niza, qui marient leur fils dans cette ville en 1602, car l'acte de mariage spécifie qu'ils sont l'un et l'autre *naturais de Bilbao* (14). A Tanger encore, durant la première moitié du XVI^e siècle, vivait un *Biscainho* qui, à en juger par son nom, méritait sans doute exactement ce qualificatif : c'est le personnage que le chroniqueur luso-marocain Bernardo Rodrigues appelle *João d'Oribia*. Juan de Oribia doit être rapproché de ces secrétaires basques qui se sont rendus si fameux dans l'Espagne d'autrefois, comme les Idiáquez. Il était l'interprète et l'homme de confiance du caïd de Chechaouen (Xauen) Moulay Ibrahim, et sa connaissance de l'arabe et des usages indigènes en fait un précurseur lointain du *Moro vizcaino*. Bernardo Rodrigues nous a laissé de lui une brève esquisse : "Era João d'Oribia, écrit-il, *bizcainho*, morador em Tanjere, servidor de Mulei Abraham e lhe servia de lingua, por ser bom

(12) Sur Castilho et Danzinho, les indications que j'ai données dans Damião de Góis, *Les Portugais au Maroc de 1495 à 1521*, Rabat, 1937, p. 96, n. 1, dans *Annales de l'Institut d'Etudes orientales* (Alger), IV, 1938, p. 136, et dans Luiz de Sousa, *Les Portugais et l'Afrique du Nord de 1521 à 1557*, Lisbonne-Paris, 1940, p. 113, n. 3, doivent être rectifiées d'après ce qui est précisé ici.

(13) Cf. Sousa Viterbo, *Diccionario... dos Architectos, Engenheiros e Constructores portuguezes, etc.*, vol. I, Lisbonne, 1899, n.º 180, p. 270-275. Sur Castilho, *ibid.*, n.º 119, p. 183.

(14) Sur ces différents points, cf. J. M. Rodrigues et P. de Azevedo, *Registos paroquiais da Sé de Tânger*, I, Lisbonne, s. d. [1922], p. 43, 66, 111, 136, 196, 245, 358, 398 et 415. «Gaspar dos Reis, filho de Gaspar de Hunhete, e de Maria de Montoia, naturais da prouincia de Biscaia» (p. 415), signalé en 1650, est peut-être le fils d'un vrai Basque, si *Hunhete* doit être interprété Oñate.

pratico e saber a lingua arabica muito bem e outras lingoas, e lhe fazia muita honra e mercê..." (15). Ajoutons enfin que Bernardo Rodrigues avait eu lui-même, à Arzila, un domestique "que era bizcainho de nação" et s'appelait Jorge Garcia; à l'époque où le chroniqueur portugais rédigeait ses *Anais*, Jorge résidait au Puerto de Santa Maria, et il y était patron "de uma sua caravela grande e honrada" (16). Comme il y avait au Puerto une nombreuse colonie basque (17), on peut supposer qu'il s'agit ici aussi d'un *Vizcaino* authentique.

Un Basque figure encore, tragiquement, dans l'histoire du Maroc portugais, ou, plus exactement, dans les sources portugaises de l'histoire du Maroc. C'est à Fr. João Alvares, le confesseur et biographe de l'infant Ferdinand de Portugal, qui mourut en captivité à Fès en 1443, que nous devons le souvenir de ce malheureux: "era, dit-il, um bizcainho chamado Ichoa". Il était lui aussi captif au Maroc—l'auteur ne nous explique pas à la suite de quelles circonstances—et il se trouvait dans l'armée avec laquelle le régent marocain Lazeraque (El Azraq) assiégeait Arzila. Une nuit, il s'échappa pour essayer de gagner Ceuta, occupée par les Portugais depuis 1415. El Azraq, furieux, fit punir ou supplicier cruellement les autres captifs. Quant au fugitif, qui avait été repris, il lui fit percer les tendons d'Achille, à travers lesquels on passa des cordes, et il le condamna à être ainsi traîné à travers le camp; puis il ordonna de le clouer la tête en bas sur une croix de Saint-André. Fr. João Alvares ajoute que, le lendemain matin, on trouva Ichoa mort d'un coup de poignard en plein coeur; il ne précise pas si ce fut un dernier acte de sauvagerie ou au contraire un geste pitoyable et anonyme qui voulut abrèger les horribles souffrances du crucifié (18).

(15) Bernardo Rodrigues, *Anais de Arzila*, éd. David Lopes, II, Lisbonne, s. d. [1919-1920], p. 203; voir aussi I, 1915, p. 459-460, *Al-Andalus*, VI, 1941, p. 301, et *Les Sources inédites de l'histoire du Maroc*, Portugal, III, Paris, 1948, p. 148.

(16) *Anais de Arzila*, II, p. 49-50.

(17) Cf. Hipólito Sancho et Rafael Barris, *El Puerto de Santa Maria en el descubrimiento de América*, Cadix, 1926, p. 36, Carriazo, introd. à Valera, *Crónica de los Reyes Católicos*, Madrid, 1927, p. LII-LIII, et Hipólito Sancho, *Historia del Puerto de Santa Maria*, Cadix, 1943, p. 348-350.

(18) Fr. João Alvares, *Chronica do Infante Santo D. Fernando*, éd. Mendes dos Remedios, Coïmbre, 1911, p. 116-117; cf. Robert Ricard, *Le Maroc septentrional au XVe siècle d'après les chroniques portugaises*, dans *Hespéris*, XXIII, 1936, § 26, p. 116. El Azraq était le régent wattaside Abou Zakariya, et le siège d'Arzila doit être placé entre 1440 et 1443 (cf. Auguste Cour, *La dynastie marocaine des Beni Wattas*, Constantine, 1920, p. 57, et Ricard, *Maroc septentrional*, § 25, p. 114-116).

Ce dramatique épisode a suggéré à l'excellent hispaniste anglais Aubrey F. G. Bell les remarques suivantes, dont je ne puis que lui laisser la responsabilité :

“Curioso indício da exactidão deste autor [João Alvares] no pormenor, é a correcta grafia de um nome basco, de que êle provavelmente ignorava o sentido... Ichoa (=cego). O facto de se não juntar a este outro qualquer nome mostra que naquele tempo, como agora, os Bascos eram conhecidos por alcunhas. O mesmo nome figura no *Ramuntcho* de Pedro Loti (1897) : “Itchoua”. No século XVI um Martim Ichoa e um João de Ychoa aparecem entre os *moradores* da casa de D. Manuel (1518)...” (*A literatura portuguesa*, trad. portugaise, p. 107 et n. 2.)



Apuntes de folklore vasco

Los guardianos de Belate

por el

P. Donostia

Con este nombre o el de los "Ladrones de Belate" ha quedado grabada en la memoria de los habitantes de la montaña navarra euskalduna en que está enclavado este puerto, de 847 metros de altura, una canción que relata un hecho que les estremeció. Se trata de la ejecución capital de unos guardas que, teniendo por oficio acompañar a los viajeros que iban o venían de Pamplona y guardarles de todo accidente, agresión o robo, estos mismos guardas fueron los que durante un tiempo desvalijaron y mataron a los caminantes, hasta que, por fin, fueron descubiertas sus fechorías. Ocurrió todo esto a principios del siglo XIX, pues no existía todavía entonces la carretera real que une Pamplona con Irún y con Bayona pasando por Mugaire (1).

Estos crímenes han quedado bien grabados en la memoria de los habitantes de Baztán, Ulzama, etcétera... Y, como ocurre en casos

(1) La carretera debió de inaugurarse en 1848, después de varias vicisitudes y proyectos. Como es natural, los pueblos deseaban que el trazado fuera el más conveniente a sus intereses. Pero algunos individuos o propietarios velaban por los suyos manifestando los daños o perjuicios que a ellos se les seguían en uno u otro caso. Así puede verse en los papeles del Ayuntamiento de Elizondo de los años 1841 y siguientes. El puente de Marín estaba ya construido en 1845, como lo dice una fecha grabada en él y hoy cubierta por la hiedra. De su existencia dan fe unos versos en que se cuenta el viaje de Chaho a Pamplona para las fiestas de setiembre de 1845. «Aitzinat, haurrac, aitzinat / Laster Moringo (sic) zubirat, / Zubi atrebitu, haltua, / Ez eghin behiti saltua: / Bi menditan doblez zangua, / Nonbait du erdian ondua.»

Acerca de esta y otras carreteras de Navarra puede consultarse: L. de Urabeyen: «Una interpretación de las comunicaciones en Navarra» por... Rev. Int. de los Est. Vasos, núms. 3 y 4 del Tomo XVII, 1927. En 1840 se publicó una «Exposición dirigida por los valles del Baztán, Bertizarana, Santesteban de Lerin, y villas de Sumbilla, Lesaca, Vera, Echalar, Aranzaz, Yanci, Maya y Urdax, a la Exema. Diputación de Navarra, acerca de la conveniencia del proyecto de un nuevo camino real desde Pamplona para Francia, con comunicación a Guipúzcoa». Pamplona. Imprenta de Francisco Erasun y Rada. Es un folleto de 27 páginas.

parecidos, el cantor popular, el "bertsolari", los divulgó en una canción que he podido recoger y cuyos textos, musical y literario verá el lector.

A este suceso famoso hacen alusión unos versos publicados en L'ARIEL, Courrier des Pyrénées (2). Al describir su itinerario, cuando en septiembre de 1845 fué a las fiestas de Pamplona, el escritor interpela a Chaho diciéndole:

Izan haiz, Chaho, Iruñian,
 Iraila zenian lauian.
 Bada zer dukan han kaustu
 Zertako ezduc condatu?
 Egotu nauc begira gosia
 Noiz, egorriz behin asia,
 Hic, Ariel, aberatsa.
 Eskiltzen huen hatsa. etc...

El autor del relato nos dice cómo, a caballo "zaldian gora", subieron por la cuesta de Urdax (Urdazuriko patarrian), la vista de Laburdi desde lo alto (lehen bizcarraren puntan/Laphurdic itchur on zaükan), el espectáculo de Baztan en el fondo con casas hermosas y otras oscuras (etche hazkarrekin naski/bainan beltzac ere aski); cita a Maya y Arizcun y describió el paisaje:

Urac bilduz elkharrekin
 Tapizac sorroz, errekan
 Hedatzen dire herrunkan.
 Arthaldiac, bi alderdieten,
 Alha dire mendietan.

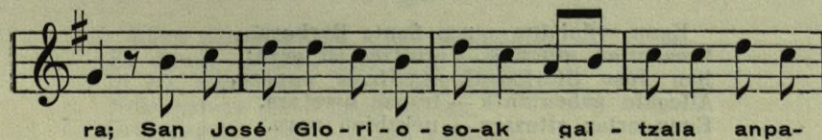
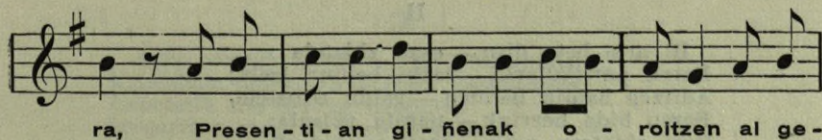
(2) En 5 de octubre de 1845 y entregas siguientes, apareció una reseña en verso, bastante larga, que lleva por título «IRUNEKO BESTAK» en que se describen las fiestas de Pamplona de setiembre de aquel año de 1845. Se firma el autor con el seudónimo: «Un Phileuskarién», bajo cuyo nombre se oculta Hiribarren (Cfr. Justo Garate: Apuntes acerca de José Francisco Aizkibel: Eusko-Jakintza, vol. 11, núm. I, Urtharril-Otsail'ak 1948, pág. 24). Hay en esta crónica en verso una parte destinada a narrar el viaje, otra «Haurren dantza» y otras «Zezenetaco plaza berria», «Zezenan plazako yendia», «Zezen lasterken seghida» (continuación de: Corridos de toros), «Iruneco (sic) bestac»... No he visto en L'Ariel la continuación de la reseña ni en 1845 ni en 1846. Acerca de Chaho y L'Ariel véase: J. María Azcona: «Joseph Augustin Chaho» en: Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, Año IV, cuaderno IV, San Sebastián, 1948, págs. 504, s.

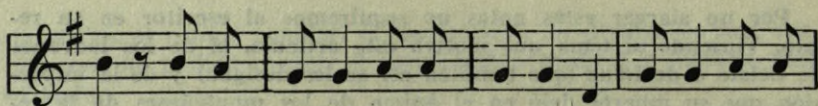
Para completar los datos que publica Azcona diré, a título de exactitud histórica, que Chaho cuenta con dos obras condenadas por la Iglesia y puestas en el Índice (ed. de 1948, Romae, Typis Polyglottis Vaticanis). Son: «Paroles d'un voyant en réponse aux paroles d'un croyant, de M. l'abbé De La Mennais» (decr. 7 iul. 1835) y «Philosophie des révélations adressée a M. le professeur Lermnier» (Decr. 23 iun. 1836).

Por no alargar estas notas no seguiremos al escritor en su relato. Viniendo al tema que motiva este artículo, el de los ladrones de Belate o de Lanz (que también así se les designa) y de la impresión que su muerte dejó en el ánimo de los montañeses de la región, citaremos solamente los versos que a ello aluden.

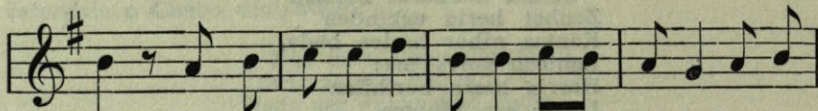
Baldin denboraz Belaten
Zenbat herio eghinden
Kantaz nihor hasten bada,
Eghiozu gorrarena;
Harria bezin borthitza
Izanic ere bihotza,
Aitzian Belateco leziac
Gorde tuen heriotziac,
Bada urtzeco nigarrez
Eta lasteco beldurrez.

Como digo al comienzo de este artículo, estos sucesos han quedado fuertemente grabados en la memoria de los habitantes de esta región. No es, pues, de extrañar que una de las primeras canciones que recogí en mis correrías folklóricas fuera ésta. He aquí la música y letra de esta canción. La música tiene un carácter guipuzcoano marcado, uno de esos zortzikos fáciles de retener y propio para bertsolaris.

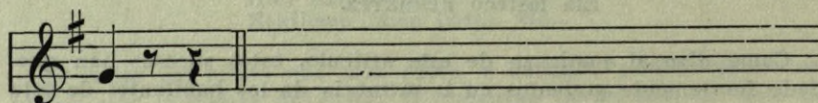




ra, Alle - gatu gaben - tanik trenze o-rreta-



ra. Egun artan zi - tuzten ur - kabi - anpa-



ra.

He aquí las estrofas copiadas a Antonio Elizalde, txistulari de Arizcun, que las copió de las que tenía Martín Goñi, hijo del que fué guardamontes de Arizcun.

I

Gauza bat deklaritzen — bear det orain asi;
Denbora asko eztuela — zer degun ikusi.
Ni enkargatu nauena — orain ez da bizi;
Lagunekin batian — zuten galerazi;
Orien bekatuak — ala zuten merezi.

II

Bi urte bete ditu — esan zidatela
Batek partikulari — lazki beldur tzela;
Aditzen baldin banuen — galdu zituztela,
Berso bida berriak — paratu netzala;
Orai abiatzen naiz — oroitzen naizela.

III

Egun señalatua — zen Santa Barbara,
Presentian giñenak — oroitzen al gera;
San Jose Gloriosoak — gaitzala anpara,
Allegatu gabentanik — tranze orretara.
Egun artan zituzten — urkabian para.

IV

Anayetan zarrena — juañ tzen aurrera;
 Garbos pasa zituen — zenbait eskalera;
 Allegatu zanian — gero urkabera,
 Konseju onak ematen — oyuz zegon bera.
 Ai! ura egun artako — g'ozonen galera.

V

Tunika bat buruan — soñian trajia
 Prebeniturik zegon — ayen enkajia.
 Eskalaretan goiti — iduri pajia,
 Iltzera goaki eta — ura kurajia!
 Makurren xuxentzeko — A! zer parajia!

VI

Ordukoz ura illa — gero bigarrenari,
 Kuerda lepotik sartzen — zitzaizkolarik ari.
 Tunika bat burutik — zitzayon erori,
 Begira gelditu zen — bere anayari,
 A! zer konsuelua — biotz altxagarri!

VII

Bida illak zituzten — gero irugarrena.
 Ark manifestatzen zuen — lastimarik geyena.
 Lenagoa gaizki egiñaz — gero zuen pena;
 Etsuela guardatu — Jaunaren ordena,
 Zuzen ibiliko da — munduan zurduena.

VIII

Laugarrena juañ tzen — guzien atzian,
 Jesus esaten zuen — kuerda paratzian;
 Salve bat erreztatzeko — artaz oroitzian;
 Ala agintzen zuen — ark eriotzian.
 Pena asko zedukala — bere biotzean.

IX

Ayen etxuak ziran — ongi probatuak;
 Krueldade aundiyan — ziren kastigatuak;
 Lauetatik iru deskuartizatuak,
 Izugarriak ziran — ayen bekatuak,
 Amar lekutan daude — puskak paratuak.

X

Eken pensamentua — beti maldadian,
 Ez dirade ibilli — Kristaueñ legian;
 Ill eta arrobatuz — zoazilarik bidian,
 Nola egunaz eta — igual gabian,
 Orai pagatu tuzte — azken egunian.

XI

Ainbertze beldurrekin — jendiak Belaten,
 Uste dut pasajeruak — gusto artzen duten.
 Bertzeren ontasanak — ari ziren yaten,
 Pesalunbria baizik — etzuten ematen;
 Pepek deskantsu ona — paratu du aurtan.

XII

Zenbait arroario (arrobario, robo) — eta eriotze
 Mundu ontan klaroki — aitortu dituzte;
 Ainbertze gaixtakeri — zirelarik gazte;
 Geyago eginen zuten — utzi balituzte,
 Azkenian ederki — pagatu dituzte.

XIII

Gaizki egin bazuten — ayek mundu onetan,
 Padezitu zituzten — azken egunetan;
 Baldin por si acaso — badaude biarretan,
 Beren zorren pagatzen — purgatorioetan,
 Errezatu dezagun — eken faboretan.

XIV

A! zer konsuelua — gure asoena (gurasoena)
 Umiगतik artzen — orrenbertze pena!
 Asi eta ondoko — pagamendu ona.
 Azkenekoz erortzen — gaizki dabilena;
 Ori da mundu ontan — pensatu bear dena.

XV

Gizonak mundu ontan — pensatu bear luke
 Nondik etor daiteken — orrenbertze neke.
 Jangoikoari oyuka — miserikordia eske,
 Bañan etzioten utzi — nai adiña epe.
 Padrino ona zuten — azkeneko Pepe.

XVI

Asko gurasoeri — nai diet adierazi
 Beren umiak nola — bear dituzten azi.
 Ingenio gaiztoak — alez galerazi,
 Jangoikoaren legia — ongi arrerazi,
 Nai duena egitera — beñere ez utzi.

XVII

Konseju onak eman — umeari gaztetan,
 Dotrina erakutsi — goiz edo arratsetan.
 Kastigu sobera gabe — bear den modutan,
 Estimatu dezaten — dabiltzan lekuetan,
 Asko galtzen baitira — gurasoen faltan.

XVIII

Amar manamenduak — agintzen duena
 Jangoikua amatu — da prinzipalena.
 Juramenturik gabe — gero bigarrena.
 Obligaziua delarik — entzun meza bana.
 Errespetua iduki — aita eta amaingana.

XIX

Bortzgarrenekoa — nior ez iltzia.
 Lujuriak utzi eta — ain guti ebastia.
 Falso testimoniorik — ñori ez goratzia.
 Ez deseatu bertzen — senar edo emaztia.
 Ori da manamenduak — ongi guardatzia.

XX

Kalabozo batian — kantuen paratzen,
 Gosiak il urrena — otzak akabatzen.
 Ezta enbusteria — ala ari nitzen.
 Anima defuntuak — naute amparatzen.
 Pasa baño errexago — dirade kontatzen.

Esta es una de las versiones que he recogido; pero en otra que me proporcionaron en Buenos Aires encuentro dos estrofas (que no existen en la que ha visto el lector) y otra, algo distinta, que valen la pena de anotar.

La estrofa IX aparece así:

Hayen etxuak ziren — ongi probatuak
 Krudelitate andian ziren gaztigatuak;
 Lauetatikan biga eskuak itzatuak,
 Izurragoak (izugarriak) ziren — hayen bekatuak,
 Hamar lekuetan daude — puskak paratuak.

Según esta versión, de los cuatro ajusticiados dos habrían tenido sus manos clavadas. No creemos que esto se refiera al momento de ser ajusticiados, sino al de haber sido expuestas en diversos lugares *sus manos clavadas*, como era costumbre en aquella época hacerlo con aquellos cuyos crímenes eran reputados muy grandes. La tradición confirma el último verso de esta estrofa. Y dice que la cabeza del que declaró 14 muertes fué colocada en Mendiburu (un monte de Lanz) y es creencia común que le salió la barba, fenómeno que no tiene nada de particular, pues se le observa en algunos cadáveres.

El autor estuvo presente a la ejecución de estos "guardianos" y tenía el encargo de divulgarlo en *pertsu berris*, costumbre de aquella

época como lo es de la actual. ¿Quién era el pertsulari que recibió este encargo? No sabemos su nombre, pero sí que también estaba en la cárcel, no sabemos tampoco por qué delitos. Lo confiesa en la última estrofa, cuando dice que sufría de hambre y de frío, pero también da en cierto modo la causa de su prisión en una estrofa en que lamenta haber nacido y no haber muerto el día del bautismo, pues la holgazanería no conduce a cosa buena; lo confiesa en esta estrofa que aparece en mi colección inédita de letras populares de canciones, que un amigo de Buenos Aires me proporcionó.

Ez baintzen ni jayo — señale onean
 Ojala hil banintz — batayo egunean,
 Alferrak gauza onik — ez hain gutchi lanian
 Beti persegian — eta karzelean,
 Ez dakit zer beharkoden — nitaz azkenean.

El pertsulari, después de hacer su pequeño sermón a los padres acerca de la educación de los hijos y recordar los diez mandamientos, como lo ha visto el lector, pone un colofón que no consta en la versión baztanesa que he dado, la oficial como quien dice. En la de Buenos Aires encuentro esta otra estrofa que hace la 13 de las 15 de que consta. Dice así:

Eskarmenta gaitian — gu bekatariak,
 Nola aberatsak — eta igual pobriak,
 Konberti ahal diten — heyek iduriak
 Fagore hori eginez — zeruko Erregiak
 Zuzen para gaitzala — kristau errentoriak (erredentoriak?)

Además de las dos versiones que he comentado tengo una tercera, que me procuró un buen amigo, Germán Garmendia (que en gloria esté) de Sara, el año 1913. Las estrofas son solamente 13 y las versiones, las tres difieren solamente en detalles. La de Buenos Aires, como se habrá percatado el lector, ha pasado por labios laburdinos, pero estas dos versiones tropiezan en una palabra castellana que no acaban de comprender. Cuando recogí la canción, oí la tercera estrofa correctamente: “Señaladamente zen Santa Barbara”. La versión que ahora publico dice, con más pureza de léxico: “Egun señalatua zen Santa Barbara”. La de Buenos Aires dice: “Señaladamente quiero zen Santa Barbara”. Y la de G. Garmendia: “Señalamentekin”. El lector dispensará que me pare en estas minucias. Lo hago porque creo demuestran cuán lejos está muchas veces el vasco, cuya lengua habitual es el euskera, de comprender palabras que a nosotros nos parecen tan corrientes. Es observación que en más de un caso he podido hacer.

Los versos señalan con exactitud la fecha de la ejecución de los malhechores, el 4 de diciembre, pero contra la costumbre habitual en los pertsularis que indican el año de la composición de los versos, en este relato el nuestro lo olvida y nos deja en la incertidumbre. Por las averiguaciones que llevé a cabo con insistencia, pude sospechar que todo ello había ocurrido a principios del siglo XIX; así se desprendía de los relatos que los descendientes de los contemporáneos recordaban haber oído a sus abuelos o bisabuelos. Salimos hoy de dudas gracias a un manuscrito (3) titulado: *"Algunas cosas notables que han ido ocurriendo desde el año 1817 apuntadas por José Miguel Gorraiz y trasladadas de un libro en que las fué apuntando"*. Dice así la nota referente al tema objeto de estas líneas: "El día 4 de diciembre de 1818 fueron ajusticiados en horca 3 hermanos y un cuñado, todos 4 del Lugar de Lanz".

Precisado este punto, desearíamos saber los nombres y el lugar de donde procedían. Este deseo nuestro queda insatisfecho, pues hasta ahora no hemos podido dar con ellos. El seminarista Gorraiz dice que eran de Lanz, y la tradición oral parece confirmarlo cuando al hablar de ellos dice "los ladrones de Lanz". A pesar de las rebuscas hechas en este pueblo y en otros que se nos señalaban, no hemos podido identificar a nuestros protagonistas. Se nos ha dado como posible apellido suyo el de Cenoz y hasta se nos insinuó que uno de los descendientes vivía en Bayona. Conjeturas que no nos ha sido posible confirmar, a pesar de haber conocido a este

(3) Debo el conocer este manuscrito a mi amigo D. José María de Azcona, en cuya biblioteca se encuentra. José Miguel Gorraiz era seminarista. Nació el 27 de abril de 1806; su segundo apellido era Yaniz. Este manuscrito es el que cita José María Iribarren en su artículo *BANDIDOS Y SALTEADORES*, que apareció en la revista «Príncipe de Viana» (Pamplona, 1942, III). El autor del artículo trata en uno de sus apartados de estos guardianos de Lanz. Algunos de los detalles allí aducidos coinciden en el fondo con los que damos nosotros en estas líneas; varían algunos, como es natural que ocurra en lo que se transmite por tradición oral. Hagamos notar solamente lo que el Sr. Iribarren dice al terminar el apartado: «Un párroco de Lanz escribió acerca de ellos un romance con moraleja». No creemos que el autor del romance o «pertsu-berris» que publicamos en este artículo, sea un párroco, porque el pertsulari era un detenido en la cárcel, de conducta no muy ajustada a las leyes como él mismo confiesa y lo hemos hecho notar en el curso de estas líneas. ¿Habrá un segundo romance o «pertsu-berris» de cuya existencia no tengamos noticia? En todo caso, las relaciones que hemos recogido, más o menos completas, más o menos fragmentarias (que no insertamos en este artículo), todas ellas acusan un origen o fuente común; el romance que ha visto el lector. No parece que exista otra relación cantada de este hecho ocurrido en la montaña navarra. (Véase el apartado a que aludimos en las págs. 472-475 de la citada revista).

descendiente, muerto después de 1936. Faltan también en Pamplona los documentos donde hubieran aparecido las precisiones necesarias. Dejaremos, pues, para mejor ocasión el esclarecer este punto.

A D. Esteban Salaverri de Elizondo debo algunos datos acerca de los guardas de Lanz. Parece que debieron de ser detenidos por una compañía de soldados hacia el año 1815, según se deduce de los datos siguientes: Juan Martín Garay, que fué dueño de la casa Echotoa (barrio de Mendiola), falleció en Almandoz el año 1890 a los 87 años; sería, por consiguiente, del año 1803. Así lo relata su nieto Juan M. Arrechea Garay.

Le contó su abuelo que, cuando tenía unos 12 años o sea en 1815, el guarda mayor de Lanz hizo noche en casa de sus padres de Ciga y les preguntó a ver qué decía la gente acerca de los guardas de Lanz. Aunque sabían muchas cosas, le contestaron que nada.

Estos guardas que, como hemos dicho, eran los encargados de acompañar a los viajeros por todo el monte para atravesar el valle de Baztan, se valían de su cargo para cometer sus fechorías, hasta que fueron detenidos en la Hospedería de Belate, por una compañía de soldados que vinieron de la capital. Fueron condenados, después de justificados sus delitos, a muerte para después colgar sus cabezas en los sitios en que cometieron sus crímenes y así se tranquilizaran las gentes.

Parece que estos ladrones de Lanz tenían gran odio al guarda de Baztan, Antonio, por temor a que les delatara. Al presentarse éste una vez detenidos, el mayor de ellos parece haberle dicho: "preso artu gaitiztek". El les contestó: "Ez baduzue oberenik, utzi-ko zaizte, bai".

Acerca de la crueldad de estos guardianos se cuenta este hecho: Dicen que llegó a Belate una mujer joven y como era prima de ellos, les dijo que iba a Elizondo a comprar algunas ropas; ellos se ofrecieron a acompañarla. Ya en el monte, les indicó que podían andar con cuidado, puesto que la gente murmuraba que eran ellos los que hacían las fechorías de que tanto se hablaba. Temerosos ellos, sin duda, de que fuera ella una de las habladoras, al llegar a la sima de Bagozelai, la tiraron allí. Pero como su interior tiene escalones (como se comprueba tirando una piedra) la infeliz víctima quedó en alguno de ellos. Compadecido uno de los guardas, le alargó su faja para sacarla. Cuando, agarrada a ella, había sacado la cabeza a la superficie, otro le arrojó una piedra de gran tamaño, que la arrastró de nuevo al interior para no salir más. La entrada de esta sima era mucho mayor, pero los ganaderos de Almandoz casi la cubrieron con una peña porque había peligro de que cayera en ella el ganado. Dejaron sólo una pequeña abertura para tirar piedras,

las cuales, después de buen rato de rodar produciendo diversos sonidos en el interior de la sima, finalizan chocando con agua.

Los versos nos hablan de un tal Pepe, que fué quien trajo a los espíritus la tranquilidad necesaria. Este Pepe no era otro sino el verdugo que los ajustició.

La tradición oral ha guardado en sus relatos varios detalles que quiero poner aquí para reconstituir en lo posible la detención de estos ladrones de Lanz. Los recogí en 1928.

D. Justo Albizu (que es a quien debo los datos que siguen (4) conoció a uno de los ladrones, que no fué ahorcado porque era joven; tendría unos 14 años; murió con unos 80 años hacia 1908. Esto nos confirmaría la tradición, una de las versiones, según la cual serían 5 los encartados: 4 ajusticiados (tres hermanos y un cuñado) y este joven de quien hacemos mención (5). Un ulzamés fué quien les perdió, el amo de Mendia, de Lizaso. Volvía de Elizondo, de una feria: llevaba dinero en oro, cortado en triángulos o cuadrángulos (6). Le cogieron los ladrones y le robaron en Amati, de Iraizoz. Llegó a casa y no dijo nada a su mujer. Esta dió de cenar a su marido que no demostró ninguna emoción y no habló nada de lo sucedido a su mujer. Uno de los ladrones, subido a la ventana, escuchaba la conversación, por ver si el ulzamés les descubría.

A los pocos días hubo feria en Elizondo. Uno de los ladrones, tratante, pagaba en las monedas robadas, lo cual fué causa de que se sospechara de ellos.

Para cogerlos, el robado se puso de acuerdo con la familia de la posada. Les dieron de cenar bien y luego comenzaron a bailar, excepto uno que estaba de guardia con su arma. La muchacha de la posada consiguió que también éste se animara y entrara en el baile. Dejó éste las armas y ellas estaban detrás de la puerta. La hostelera se puso delante, guardando la puerta y así, cuando más animados estaban, gente fornida que el ulzamés tenía apostada, se

(4) D. Justo Albizu, párroco de Alcoz, cuando en 20 de julio de 1928 le copié los datos que transcribo. En esa fecha tenía 65 años.

(5) Bartolo Garbisu, de Irurita, me decía que libraron a uno de los ladrones de Lanz. Ocurrió esto cuando su madre era joven, hace más de cien años, me decía el comunicante. Murió ella hacia 1919, de más de 80 años. Damos las cifras tal como nos las presentan nuestros comunicantes, aunque el lector no dejará de ver que hay que tomarlas con amplitud.

(6) Antonio Elizalde, txistulari de Arizcun, me decía en 12-XII-1943, que, según su padre, los ladrones de Lanz se perdieron porque robaron a una persona su dinero, un dinero que llamaban «muxikánoa». Ese hombre dió conocimiento en su alrededor de cómo le habían robado su dinero y qué era la señal para reconocerlo. El padre de Antonio Elizalde murió a los 63 años en 1917-1918. Hay, por consiguiente, una coincidencia entre esta versión y la de D. Justo Albizu.

echó sobre ellos. Quisieron éstos coger sus armas, pero no les fué posible, porque la dueña les estorbó. Este fué el procedimiento de que se sirvieron para detener a los ladrones. Apenas fueron cogidos, el mayor dijo: "Ya sé quién nos ha delatado; el de Mendia. Lo que siento es no haberle dado muerte". Así lo oyó contar D. Justo Albizu, desde que tenía uso de razón, hacia los 9 años. En julio de 1928 tenía 65.

La versión de Salaverri, apuntada más arriba y ésta no parecen concordar respecto del sitio en que fueron apresados los ladrones. No teniendo documentos que nos fijen de una manera definitiva el hecho, no aceptaremos ninguna de las versiones como definitiva. El folklorista cumple con su cometido de reunir el mayor número posible de datos (7).

Del mayor de los ladrones dice la tradición oral, que a la edad de 11 años estaba de pastor en la casa Maizcornia-Artxaya. Estando en el campo con las borregas con un parvulillo, tiró una piedra a una borrega y le rompió una pata, acción que vió el parvulillo. Para que éste no le delatara, le mató y le enterró entre piedras. Se descubrió el crimen al cabo de cierto tiempo, pero él no se delató. Sólo a la hora de la muerte declaró el ahorcado ser él el causante de la muerte del párvulo. Según referencias, tuvo una serenidad pasmosa en el momento de ser ahorcado. Mi comunicante, D. Justo Albizu, me afirmaba ser de Lanz estos guardas.

Vemos que la tradición confirma algunos de los datos que el pertsulari dejó consignados en sus versos, por ej.: el de la serenidad del mayor en el momento de la ejecución.

Anayetan zarrena — juan tzen aurrera,
Garbos pasa zituen — zenbait eskalera...

Y, como lo hemos notado más arriba, la dispersión de los miembros de sus cuerpos por los parajes que habían sido testigos de sus crímenes, se ve también confirmada por el relato tradicional.

De uno de ellos se puso la cabeza en el camino vecinal que hay de Aizaroz hasta Donamaría. El abuelo del relatante pasaba por este camino con sus machos y él mismo tocaba con un palo el pelo

(7) Así, supe por un religioso (fr. Serafín de Yaben, en 1934), que la versión familiar suya dice que los ladrones fueron cogidos en Lanz, en su casa, traicionados por su criada. El abuelo de este religioso (que murió hacia 1884 de más de 70 años), decía haber visto cómo pusieron la cabeza de uno de los ajusticiados en el camino vecinal que hay de Aizaroz a Donamaría. Su abuelo pasaba por este lugar con los machos y con un palo tocaba el pelo de la cabeza. Refería también que se pusieron los brazos, pies, etc., en otros sitios para escarmiento de las gentes.

de la cabeza allí colgada. Después de descuartizados los cuerpos, colocaron la cabeza de uno en una pica en "Aurpegi" (lugar del valle de Ulzama). Dice que de ahí le viene el nombre. A éste le creció la barba y su mujer loca (por una paliza que le dió su marido) solía llevarle sopas. Pusieron una pierna en otro lugar que desde entonces se llama "Ankadena". Otro trozo de cuerpo fué colocado en el sitio de las presas "Leurtzeko-erreka" de Urroz.

Digamos, para cerrar estos datos macabros, que, según un testimonio, uno de los ladrones, el mayor, se llamaba Pello Matxiko (8).

Todo lo que el lector ha leído da una idea general de lo que la canción evoca; faltan datos para acabar de perfilar bien este punto de historia local. La delicadeza normal en estos casos ha impedido al autor de estas líneas hacer algunas preguntas directas a quienes se suponía descendientes de los protagonistas. Aun así, queda suficientemente dibujado aquel momento de principios del siglo XIX, en que los habitantes de la montaña baztanesa, ulzamarra, etcétera, se vieron libres de una pesadilla que, más que una desinencia de diminutivo debía tenerla de aumentativo; tal era el terror que el nombre de los ladrones de Lanz inspiró a toda esa montaña de vida tan pacífica.

Con la ejecución de los ladrones de Lanz, ¿desapareció definitivamente la intranquilidad en la comarca? No lo parece, pues en 1841 el Alcalde del Valle propone se aumente el sueldo a los guardamontes del valle... "y bajo este preciso título podían armarse hasta cincuenta hombres... conserbar la tranquilidad y perseguir los malhechores".

(8) Así me lo dijo J. Lorenzo Iturralde (Elizondo).



La inscripción SALVS VMERITANA del "Plato de Otañes"

por

Francisco de Lacha

A don Gregorio de Otañes y Carranza,
con afecto y veneración filiales.

I

INTRODUCCION

El año 1826 (acta inédita de la sesión correspondiente al 11 de agosto) tuvo la Real Academia de la Historia la primera noticia de varias antigüedades romanas que se hallaron en el Valle de Otañes, jurisdicción de la Villa de Castro-Urdiales, provincia de Santander. La más original y valiosa de ellas es la pieza de orfebrería conocida con el nombre de Plato de Otañes, pátera votiva descubierta a fines del siglo XVIII entre las ruinas de lo que fué torre de Lastramala, atribuída en el "Noviliario" de D. Lope García de Salazar a la familia de Otañes.

Como antecedente necesario para esta monografía, reproduciremos, si bien reduciéndola a los extremos que a nuestro objeto interesan, la magistral descripción que el Sr. Mélida (1) hace de la pátera:

"Tan estimable joya, de mucho más valor arqueológico que intrínseco, es una pátera, indudablemente votiva, de plata, decorada con un emblema, esto es, con un bajo relieve ejecutado en una placa que se adoptó al fondo del plato con aplicaciones de oro en algunos accesorios de las figuras y en las letras del epigrafe que corre por junto al borde."

"Las dimensiones del plato son: 0,211 mts. de diámetro, por 0,028 mts. de altura y 0,023 de profundidad, de modo que dicha cara o fondo se ofrece casi plana, sobre todo desde una zona que puede considerarse como la tercera parte superficial de aquélla y que es la más inmediata al borde. Este forma un grueso nervio redondo, único accidente que sirve de bordura a la composición."

(1) José Ramón Mélida.—«Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», tomo I, año 1897, págs. 289-301.

“El asunto de ella fué desde un principio interpretado con acierto; es bien claro. Trátase del culto local prestado a un manantial de aguas medicinales, probablemente las de Umeri. Los antiguos daban, como es sabido, a estos manantiales origen divino y personificábanlos en Ninfas, a las que adoraban como diosas salu- tíferas. La inscripción en letras doradas que corre por junto al borde del plato, indica cuál es la ninfa aquí representada: SALVS VMERITANA; la salud de Umeri (?)... Hállase la deidad en la postura peculiar a los dioses de las aguas; con la diestra sostiene una rama de carrizo, quizá más bien de una planta medicinal (2), con la izquierda sujeta por la boca una urna en que apoya el antebrazo, y de la cual sale el agua salu- tífera que baja en abundoso torrente por entre peñas, yendo a depositarse en una especie de estanque formado con piedras brutas. La Ninfa tiene por toda vestidura un manto que le cubre las piernas, y que es dorado, así como el agua. A cada lado de la figura se ve un árbol, que pueden ser robles (según el Sr. Laguna), castaños o hayas (3), indicio de que el lugar era un monte, como los existentes en la costa Noroeste de España, especialmente en Asturias, según observa oportunamente el señor Hübner. A la derecha un hombre barbado, apoyado en una especie de cayado (pedum) con un gorro de pelo (galerus), túnica corta y abarcas (carbatina), detalles con los que, sin duda, se quiso representar un pastor, hace a la Ninfa una ofrenda de frutos en un ara cuadrada. A la izquierda un sacerdote, o magistrado, vestido con la toga praetexta, fácil de reconocer en la franja dorada con que el platero indicó la de púrpura, calzado de campagos (botas altas), vierte de una copa un líquido (vino o leche) sobre un ara redonda, de la que se levanta la llama del fuego sagrado, y lleva en la mano izquierda un objeto pequeño que no se distingue bien. Al otro lado, debajo de la figura del pastor, se ve un sillón de enfermo (scim-

(2) De carrizo la cree el Sr. Hübner (*Römische Herrschaft in Westeuropa*, pág. 291). Nosotros sospechando que esa rama pudiera tener relación con la naturaleza del terreno que produjo las aguas medicinales personificadas en la Ninfa, mostramos el monumento al eminente botanista español D. Máximo Laguna, el cual, después de examinar la rama, tuvo la bondad de redactar y comunicarnos la siguiente nota: «La rama que la Ninfa tiene en la mano pudiera ser de alguna especie del género *Polygonum*. El *Polygonum Persicaria*, que se encuentra en Santander, León, Asturias, etc., vive en los charcos y orillas de los ríos y arroyos; y con el nombre de *Persicaria* es conocido en medicina, y sus hojas se han usado como vulnerarias y litontrípticas. El *Polygonum Bistoria* vive en los prados húmedos de esas mismas provincias, y también es conocido en medicina con ese nombre de *Bistoria*, usándose su raíz, que es muy astringente, contra la disenteria». (Mérida.—«*Revista...*», pág. 291).

(3) Según el Sr. Hübner (*Römische Herrschaft in Westeuropa*, Berlin, 1890, pág. 291). (Mérida.—«*Revista...*», pág. 292).

podium) en traje de casa, o sea túnica interior y con calzado semejante al de la figura togada, un anciano tomando con la diestra una copa del agua medicinal, que le presenta un esclavo, y teniendo en la izquierda un pedazo de pan, complemento de la bebida. En el centro, junto al estanque, un muchacho, con túnica corta, llena con una copa un vaso de mayor capacidad, probablemente un ánfora que tiene metida dentro de una especie de cañón, que pudiera ser un conducto de comunicación con el estanque, para recoger el agua sagrada que en el trasiego se derramase. Por último, en relación, sin duda, con esta figura, se ve en la parte inferior de la composición un curioso grupo, formado por otro muchacho que vierte el agua de un ánfora en un tonel (dolium), que está montado en un carro de cuatro ruedas (petorritum), tirado por dos mulas uncidas con yugo."

"Esto indica que el agua del precioso manantial era transportada a fin de que su virtud curativa fuese conocida lejos del lugar de su origen, como sucede hoy con las aguas medicinales y sucedió repetidamente en la antigüedad, según atestiguan muchos monumentos." (Hübner, "Romische...", pág. 291.)

"Las figuras y grupos están distribuidos como si se hallaran en distintos puntos de la montaña en que brota el manantial, montaña cuyos accidentes aparecen someramente indicados."

"Son de oro: el agua; túnica del esclavo que toma el agua del depósito y del que ofrece el vaso al enfermo; manto de la ninfa y franja de la toga del sacerdote; bastón y túnica del pastor que hace la ofrenda; agua que vierte el sacerdote y la que echa el esclavo en el ánfora; llama del ara redonda del sacerdote; bollo del enfermo; ánfora que vierte el esclavo en la cuba; horquillas que sujetan ésta y yugo de las mulas; hojas de los árboles de la parte alta y letras de la inscripción."

"El plato por su cara exterior o más propiamente inferior, no ofrece particularidad alguna; su perfil de suave curva termina en un anillo que sirve de pie; dentro de este anillo queda un círculo cuyo centro está hundido a manera de ombligo."

"Dentro de dicho círculo, abajo según se mira al volver el plato de derecha a izquierda con relación al emblema, se ve grabada en trazos formados con puntos suaves y finos, una inscripción de la que se han dado distintas transcripciones, a saber:

L. P. CORNELIANI. P III ::::

Hübner:

L. P. CORNELIANI. III X I (4).

“La pátera de Otañes debió ser hecha en la segunda mitad del siglo I o en la primera mitad del II, no después probablemente.”

“En resumen, se trata de un monumento de primer orden (5)... de una obra de arte exquisito y que en su género no tiene otra que con ella pueda competir en España, más que el notable disco de Teodosio, notable pieza de platería (si bien es de arte decadente) que conserva la Real Academia de la Historia.” (6).

A partir de la información ad perpetuam rei memoriam recibida por la Academia en 1826, romanistas tan calificados como Hübner, Mérida, P. Fita, etc., bajo los auspicios de la misma Academia, han analizado concienzuda y sistemáticamente los diferentes elementos y motivos de la pátera. Las conclusiones por ellos establecidas revisten al parecer las máximas garantías de exactitud y precisión, asequibles a los métodos y materiales de investigación de que al presente se dispone. Esto puede decirse en lo que respecta a la identificación del carácter religioso y votivo de la pieza, a la estimación de su valor histórico y artístico, a la determinación de su estructura material como producto de orfebrería y procedimiento empleado en su confección, a la probable identificación de la personalidad del donante, a la interpretación del epígrafe que aparece en el reverso del Plato, etc., particulares todos para cuyo estudio nos remitimos a los trabajos que figuran en el resumen bibliográfico y en especial a los valiosísimos que debemos a las plumas del Sr. Mérida y del P. Fita.

II

LECTURA DE LA INSCRIPCION

En los más recientes estudios de los especialistas que han utilizado sucesivamente los resultados de investigaciones anteriores, los mencionados extremos se perfilan con toda la exactitud que consiente el desarrollo actual de la ciencia histórica.

Una excepción subsiste, sin embargo. Cuando se ha tratado de interpretar o desentrañar el significado de la inscripción que se extiende en el anverso del Plato por junto a su borde, y que indica el nombre de la Ninfa o divinidad que en aquél se representa, los autores han emitido las opiniones más dispares.

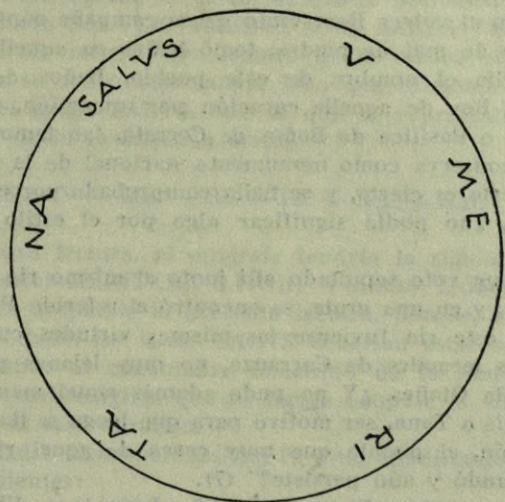
Esta divergencia de criterios se manifiesta ya al discutirse la

(5) Mérida «Revista...», pág. 300.

(6) Mérida «Revista...», pág. 300.

forma en que la inscripción debe ser leída, en razón al orden en que los caracteres vienen desarrollados o dispuestos por el borde de la pátera.

Para su mayor claridad, ofrecemos un diseño indicativo de tal disposición:



Conforme a este esquema y arrancando de la parte inferior del Plato y de izquierda a derecha, la inscripción en caracteres, según el P. Fita, de la Edad Augustea, de 7 m/m. de altura, comprende las siguientes letras o grupos de letras, separados entre sí por diferentes detalles del emblema que sustituiremos por guiones para mayor claridad de nuestra exposición.

TA — NA — SALVS — V — ME — RI

Esta disposición relativa de los caracteres dió motivo al señor Areitio para entender que la inscripción “no debía ser leída como se decía por la Academia, sino de izquierda a derecha, como se leen todas las inscripciones de esta clase en medallas, monedas, lápidas y sepulcros.”

“En este concepto la inscripción está clara:

TANA SALVS VMERI. De Tanais, el TANA, río famoso, dedicado a la diosa Tanais, de donde viene las Tanáides, Amazonas de aquel

rió. *Salus, tis*, vida, salud, y *humerus, i*, hombro, ayuda, apoyo, etcétera. Su traducción literal: Río, manantial o fuente, para ayuda de la vida, o apoyo de la salud."

"Es decir, que pusieron Tana, tomándolo del genérico río Tana o Tanais por agua o fuente, que es lo que vendría a ser en Otañes y agua para la salud, al igual de lo que se dice del río Pisuerga en Baños de Cerrato, cuyas aguas tienen ciertas propiedades salutíferas y que por ello al volver Recesvinto de su campaña contra los vascones, aquejado de mal de piedra, tomó baños en aquellas aguas. De donde procedía el nombre de este pueblo, Baños de Cerrato; y agradecido el Rey de aquella curación por inmersión, mandó fabricar la Iglesia o Basílica de Baños de Cerrato, tan famosa y antigua, que hoy se conserva como monumento nacional de la provincia de Palencia. Si esto es cierto, y se halla comprobado por estudios todavía recientes, ¿no podía significar algo por el estilo el Plato de Otañes?"

"Pudo ser un voto sepultado allí junto al mismo río. Otañes, muy cerca del que, y en una gruta, se encontró el referido Plato. Y acaso las aguas de este río tuvieran las mismas virtudes curativas o de alivio que las termas de Carranza, no muy lejanas por cierto de donde se halla Otañes. ¿Y no pudo además aquel manantial o río, llamado Tanais o Tana, ser motivo para que luego se llamara Otañes, por corrupción, el pueblo que muy cerca de aquel río, manantial o aguas, se fundó y aún persiste?" (7).

Estimamos que las afirmaciones del admirado y dilecto maestro el Sr. Areitio, siendo muy ingeniosas, carecen de suficiente base científica para poder considerarlas como asertos más o menos probables. Veámoslo:

a) El empleo de la palabra *humerus*, en su acepción de apoyo o ayuda, entraña una licencia poética que se aviene mal con la respetuosa devoción que al donante debía inspirar la divinidad a la que rendía tan señalado homenaje.

b) En atención a las mismas circunstancias, puede difícilmente explicarse el uso de la forma gramatical incorrecta en la palabra *humerus*, eliminando la *h* inicial sin motivo que lo justifique. Muy al contrario, sobraba espacio al artista en la zona correspondiente de la banda circular para incluir aquella letra, máxime si se considera que la simetría (que el orfebre tuvo en cuenta) resultaría con ello más exactamente observada por ser la *V* la única sílaba de una sola letra en la inscripción, que excepto la palabra *SALVS*, de pro-

(7) Artículo publicado por D. Darío de Areitio en la edición especial ilustrada de «El Nervión», Bilbao, 7 junio 1908.

pósito separada o distinguida por el artista, se distribuye por grupos monosílabos de dos letras.

c) Aun salvadas como de poca monta las anteriores dificultades, la tesis que analizamos tropieza con un obstáculo a nuestro juicio insuperable: la inversión de los casos gramaticales en las voces VMERUS y SALVS, regente y regida respectivamente, ya que para interpretar la inscripción en la forma que se pretende, sería preciso que aquélla fuera SALVTIS VMERUS y no SALUS VMERI.

El P. Fita (8) refiere otra lectura de la misma serie de letras dispuestas en su orden correlativo, bien que iniciando el ciclo por la S final del grupo SALVS, con lo que la representación gráfica convencional de la inscripción sería:

S — V — ME — RI — TA — NA — SALV

a tenor de cuya lectura, el epígrafe tendría la siguiente acepción: S (aluti) V (aleria) MERITANA S (olvit) A (nimo) L (ibens) V (otum).

Tampoco es aceptable la presente lectura, porque, como advierte el publicista citado, las letras SALVS deberían estar separadas por puntos y además el cognombre femenino de la mujer dedicante, sobre ser anormal, exigiría que su figura ocupase la silla del enfermo que bebe el vaso curativo.

A las acertadas observaciones del P. Fita, añadiremos por nuestra parte las siguientes:

a) El simple examen de la forma en que la inscripción se desarrolla por el campo de la pátera, pone de relieve la improcedencia de la lectura que comentamos, pues no se concibe que un artista tan metódico y diestro como debió serlo quien la ejecutó, iniciara la inscripción por la letra final de un grupo de ellas que parece deliberadamente distinguido del resto del epígrafe, por expresar el principal concepto o motivo del mismo.

b) Por igual razón, no se explica sea reservada a la fórmula votiva el lugar preferente de la pátera, cuando invariablemente tal fórmula aparece en todos los epígrafes como remate de la inscripción.

c) El estudio del orden relativo en que aparecen los términos de la fórmula votiva (9).

(8) Fidel Fita.—«Inscripciones romanas en el Valle de Otañes» (Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo LII, págs. 543-564).

(9) Por curiosidad nos entretuvimos en hacer un recuento de aquellas inscripciones latinas de España (transcritas en el Corpus Inscriptionum Latinarum de Hübner), en las que ya con todas sus letras, ya en abreviatura, se emplearan las palabras rituales de las fórmulas votivas, *solvit* y

El hipérbaton, característico del idioma del Lacio, cristalizó en el mote habitual de los exvotos, anteponiendo indefectiblemente, sin una sola excepción, el complemento gramatical *votum* al verbo en forma activa *solvit*. Acontece con esta clase de inscripciones lo que se observa en el lema funerario de la antigüedad romana S. T. T. L. (*sit tibi terra levis*) o en el epitafio cristiano R. I. P. (*requiescat in pace*), en los que las abreviaturas conservan sin excepción un orden invariable. El anagrama votivo de la pátera de Otañes sería, en la pretendida lectura S (olvit) A (nimo) L (ibens) V (otum), el único caso de la epigrafía romana en que se ofreciera tan insólita irregularidad.

Discurriendo sobre la misma hipótesis de que en el grupo de letras SALVS se encierra en anagrama la fórmula votiva, sería menos rechazable imaginarnos dividida la superficie de la pátera en dos semicírculos a lo largo de su diámetro vertical. La inscripción vendría representada

V — ME — RI — TA — NA SALVS

con alguno de los siguientes significados: V (aleria) MERITANA SAL (uti) V (otum) S (olvit),

o V (aleria) MERITANA S (aluti) A (nimo) L (ibens) V (otum) S (olvit).

Este orden relativo de los términos es normal en la epigrafía votiva (v. *Corpus Inscriptiorum Latinarum* n. 425 — 606 — 740 — 5.206 — 5.210 — 5.298 — 6.267). Pero aparte de otras consideraciones que pudiéramos hacer a esta lectura y que en gracia a la brevedad omitimos, resultarán siempre insoslayables los reparos fundamentales del P. Fita, a que hemos hecho mención.

En resumen, y por lo que respecta al grupo de letras SALVS, diremos que en la opinión de los más calificados exégetas, constituye una sola palabra que debe identificarse con el apelativo romano *salus*.

votum. Hallamos hasta 168; los cuatro términos de la fórmula, cuya lectura se pretende descubrir en el SALV de la pátera de Otañes, aparecen desarrollados en su integridad en las inscripciones n. 1.403 (*votum animo libens solvit*) y n. 5.206 (*animo libens votum solvit*). En algunas pocas se escribe solamente alguna de las palabras con todas sus letras, mientras las restantes se representan por sus iniciales. En la inmensa mayoría de las inscripciones aparece tan sólo la fórmula en anagrama, variando el orden relativo de las iniciales en las siguientes combinaciones: V.S.A.L.—V.S.L.A. — V.A.L.S. — V.L.A.S. — A.L.V.S. — L.A.V.S.

La serie de caracteres que integran la inscripción

SALVS — V — ME — RI — TA — NA

ha sido leída por otros como sigue:

SALVS — V (estra) — MERITA — N (ostr) A.

O con la variante

SALVS — V (urbis) — MERITA — N (ostr) A.

A tenor de la precedente lectura, el epígrafe se traduciría “nuestros méritos o merecimientos (son) la salud vuestra o la salud o salvación del pueblo o de la ciudad”.

Esta interpretación resulta asimismo inadmisibles, porque sin perjuicio de la antinomia que supone el que en una inscripción como la que estudiamos la abreviatura de la palabra *vestra* se represente por V y la de *nostra* por NA, los cánones del estilo epigráfico exigen, según hemos dicho, la separación de las siglas por medio de puntos, que aquí no existen.

En vista de lo expuesto, concluiremos que los autores más calificados, tanto por su acreditada competencia en esta clase de disciplinas como por el estudio detenido y concienzudo que dedicaron a la pátera, convienen de consuno en que la inscripción ha de leerse lisa y llanamente SALVS VMERITANA; es decir, la Salud Umeritana, nombre poético atribuido a la deidad que personificaba el manantial salutar. Abona el acierto de esta opinión el desarrollo mismo del epígrafe en el campo de la pátera. Junto a la Ninfa y sobre ella, la palabra SALVS se presenta con marcada independencia del resto de la inscripción (VMERITANA), cuyas cinco sílabas se distribuyen con simetría, al parecer cuidadosamente observada por el artista, en la zona restante de la corona circular de la pieza con trazos y tipos semejantes y análogos, como dando a entender que forman parte, con igualdad de valor, en la única palabra (VMERITANA) que integran.

III

ANÁLISIS SEMÁNTICO DE LA VOZ “VMERITANA”

Admitida la lectura de la inscripción en la forma antedicha, la primera de las dos palabras que constituyen el epígrafe, el sustantivo SALVS, no presenta cuestión alguna de hermenéutica. No ocurre lo mismo con el calificativo, aceptado como tal, VMERITANA.

D. Angel de los Ríos y Ríos, cronista de la provincia de Santander, en un artículo plagado de interrogantes y gratuitas conjeturas, opinó que “advirtiendo que la palabra VMERITANA sólo difiere en una letra de AEmeritana, tal vez nada en la pronunciación semi-indígena de entonces, como en la de hoy se halla enteramente suprimida del nombre castellano Mérida, deduzco que a esta colonia de los veteranos de Augusto pertenece la construcción de esta memoria...” “Más valiente o confiado debió ser el que, desde Mérida, trasladó a Otañez el plato...” (10).

El escaso crédito que al autorizado criterio del Sr. Mérida merece esta especie fantástica (así la califica), viene reflejado en las líneas que transcribimos: Debe “desecharse la hipótesis infundada de D. Angel de los Ríos, de que el Plato pudo ser hecho en Mérida y llevado a Cantabria, sin más que considerar con el Sr. Hübner lo frecuente que era que en los establecimientos de baños se fabricasen objetos con representaciones del manantial y que los bañistas llevaban para ofrendarlos y como recuerdo, pero entre éstos no se contaría una pátera tan lujosa que por serlo sólo pudo hacerse para ofrendada” (11); concepto que ratifica en una corta monografía sobre el mismo tema, al decir que “una pátera votiva, como es la que nos ocupa, referente a un culto local, no pudo salir del santuario en que se adoraba la diosa que diera renombre y carácter sagrado a dicho punto” (12).

Por otra parte, en la hipótesis del Sr. de los Ríos se explica, bien que en forma un tanto peregrina, la eliminación de la AE (de AEmerita Augusta), mas nada se dice sobre la interpolación de la V que figura en el epígrafe y cuyo significado, en la pretendida lectura supondría un enigma de difícil solución.

Otra versión semejante es la que el P. Fita atribuye al señor Riaño (13) en los términos siguientes: “el Sr. Riaño, conjeturando

(10) El Plato de Otañes.—Artículo publicado en la Revista Cántabro-Asturiana (continuación de «La Tertulia»), núm. 9 de 5 de diciembre de 1877, Santander. En la Biblioteca Nacional existe un solo tomo de esta revista correspondiente al indicado año 1877, en el que se contiene el artículo de referencia.

(11) Mérida.—«Revista...», pág. 300.

(12) «Todo lo que podría admitirse es que el Plato no se fabricase precisamente en Cantabria, pues acaso el devoto que le ofrendara recibiese los beneficios de aquellas aguas saludables en otro punto de la Península (y a esto pudiera aludir el carro y el trasiego del agua)...» J. R. Mérida. «La Ilustración Española y Americana», de 8 de julio de 1897, págs. 13-14.

(13) No hemos encontrado en las colecciones de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», ni en las del «Boletín de la Academia de la Historia», el texto original en que el Sr. Riaño expone esta opinión. Los únicos trabajos que conocemos de este señor sobre el Plato de Otañes,

que la pátera no es de fabricación española en atención a su belleza artística, opinó que vino traída de Italia, y probablemente de Hímera, hoy Términi, al Norte de la isla de Sicilia, cuyos baños o surtidores de aguas saladas y termales, concurridísimos, alaba Estrabón. La conjetura es ingeniosa; pero, a mi ver, se estrella contra el paso difícilísimo de haberse cambiado Hímera en Umera, mayormente si suponemos que en aquella ciudad siciliana se labró tan preciada joya de arte. El concepto de que en España en el siglo Augústeo faltaban artistas hábiles para la ejecución, no se prueba" (14).

Recordemos de pasada a este último respecto, la creencia del Sr. Sentenach, apoyada según él en muchas razones, de que la pieza fué fabricada precisamente en España (15).

A salvo las anotadas excepciones, todos los tratadistas, siguiendo la pauta que marcaran Hübner, Méliida y el P. Fita, coinciden en leer la palabra VMERITANA sin corrección ni enmienda alguna, y en conceptuarla derivada de Umeri, apelativo que consideran topónimo y, como tal, exponente de un lugar o accidente del mismo, en relación con el manantial salúfifero representado en la pátera.

Hübner opinó que el sitio donde brotaba el manantial se llamaba Umeri, del que sale espontáneamente Umeritanus (16).

La misma opinión comparte el Sr. Méliida: "Por el asunto en él representado... nos descubre la existencia en aquellos tiempos de un manantial de aguas salutíferas, existente en la ciudad de Umeri, cuya verdadera situación es punto que dejamos a los futuros investigadores de la antigua geografía de la Península, pero que debió existir en la comarca donde estuvo el santuario de la ninfa bienhechora, pues sólo para ofrendarla allá pudo hacerse la pátera" (17).

El P. Fita supone que la raíz VMERITANA es Umeri, aunque también pudo ser Umeris, Umera, Umeria (18), y añade: "En confirmación de que el vocablo Umeritana, es geográfico, o indicativo del lugar, ciudad o región, que dió su nombre al manantial salúfifero, por

son los publicados en la obra «The Industrial Arts in Spain», Londres, 1879, págs. 2-3 y su «Catálogo del Museo de Reproducciones Artísticas», Madrid, 1871, pág. 110. En ninguno de ellos se ocupa especialmente de la inscripción. ¿Sería tal vez a la que alude el P. Fita una referencia verbal?

(14) F. Fita.—«Boletín...», tomo LII, pág. 557.

(15) Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, año XII, enero-febrero de 1908, páginas 87-107.

(16) «Umeri videtur nomen fuisse loci eius ubi fons salubris manabat» (Corpus núm. 2.917).

(17) Méliida.—«Revista...», pág. 300.

(18) Así Ausetanus y Ebusitanus nacieron de Ausa y Ebusa; Damantanus de Damania; Bacasitanus e Iliberritanus de Bacasis e Iliberris.

la pátera al vivo representado, réstame añadir algunos ejemplos análogos y privativos de localidades ibéricas. Los célebres baños de aguas termales, sudo-sulfurosas en la provincia de Cáceres, han proporcionado veinticuatro aras votivas a las Ninfas de aquellos hervideros (19), las cuales en algunos exvotos se llaman Caparenses, por estar en el distrito de la antigua ciudad de Capara; en Tagilde de Portugal eran por igual motivo adoradas las Ninfas Lupianas (Corpus núm. 6.288); en León las de la fuente Ameucna (Corpus núm. 5.084)" (20).

El espíritu investigador del malogrado P. Fita no se aquietó en la conclusión de que la fuente salúfiera o el lugar donde el manantial brotara debía probablemente llamarse Umeri, nombre enigmático del que, al decir de Hübner, no existe más referencia que la inscripción y del que el P. Fita, pese a sus infatigables pesquisas, no encontró, en el Valle de Otañes ni en sus alrededores, según declara, vestigio ni indicio alguno.

Aun contrariando su íntima persuasión respecto al carácter topónimo de la voz Umeri, que debió corresponder a algún accidente geográfico propio del lugar en que el plato fué descubierto, en un intento de desentrañar la incógnita que aquel nombre encerraba, formula su sospecha de que "el generoso donante de la pátera, que a la Ninfa Umeritana creyó deber el recobro de su salud, fué cierto Publio Pomponio Corneliano, Curator rerum publicarum y devotísimo de las fuentes; el cual por cuatro inscripciones (Corpus I. L. vol. V, números 3.106, 3.243, 3.250, 3.318) del Norte de Italia se menciona. En aquella región y en tiempo de Augusto, cerca del Lago Mayor moraban los Uberi, nombre que otros leen Viberi, y fué tal vez Umeri" (21).

La imprecisión de la cita, expresada además tan de soslayo, denota la escasa confianza que al insigne erudito ofrecía la probabilidad científica de la misma. Y esta presunción se hace más evidente si consideramos que en un trabajo sobre igual motivo, publicado al año siguiente, manifestaba: "Fáltame añadir acerca del calificativo Umeritana, la etimología conjeturable, que suministran los vocablos éuscaros (22) umerri (cordero, cabrita), umericho (cabritillo), apoyada por la bella oda de Horacio a la fuente Blandusia: "O fons... donaberis haedo" (23).

(19) Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo XXV, páginas 145-147.

(20) «Boletín...», tomo LII, pág. 558.

(21) «Boletín...», tomo LII, pág. 562.

(22) Aizquibel, Diccionario vasco-español, pág. 950.—Tolosa, 1884.

(23) Fidel Fita.—«Inscripciones romanas del Valle de Otañes». Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo LIII, págs. 454-468.

Esta nueva hipótesis requiere el siguiente proceso ideológico en la formación del vocablo Umeri. Una fuente salutífera es presidida por una divinidad a la que se ofrecen cabritos en sacrificio. La ofrenda reiterada da su nombre al lugar y de éste lo toma la Ninfa Umeritana.

Basta considerar lo forzado de la referida ilación de conceptos, para descartar esta presunta etimología calificada por su mismo autor tan sólo como "conjeturable".

Al P. Fita cabe, sin embargo, el mérito de haber orientado la investigación, acertadamente a nuestro juicio, en el sentido de descubrir en los elementos radicales euzkéricos de la palabra Umeri la clave de su significado.

Antes de abordar el estudio de esta cuestión debemos declarar que nuestra tesis respecto a él, viene formulada tan sólo a título de sugerencia particular, una más a añadir a las ya expuestas, pero a la que, sin embargo (lo confesamos a fuer de sinceros), atribuíamos un estimable grado de probabilidad científica, desde luego bastante superior al que nos merecen las versiones anteriores.

Lo afirmamos así por la convicción de que los antecedentes, por otra parte simples en extremo, fueron analizados con absoluta objetividad y de que partiendo de ellos, sin quiebra alguna de la lógica, llegamos a las últimas conclusiones, sin perjuicio además del tan fiel como afortunado contraste a posteriori con los testimonios que la misma realidad nos ofrece.

El autor de esta monografía se precia de contar al euzkera como idioma nativo, que ha cultivado más tarde por razones de índole sentimental, con el cariño que reclama tan humilde como preciada reliquia que nuestros mayores nos legaron. No pudieron por ello menos de conmovernos las apologías que historiadores y lingüistas de las más diversas nacionalidades (24), desde los tiempos de Arnaldo Oihenart (25), han dedicado al vascuence. No es este momento oportuno de reproducirlas ni siquiera comentarlas. Recordaremos tan sólo a nuestro propósito la declaración de filólogo tan

(24) V. «Nuevos estudios sobre el antiguo idioma ibérico», de Emilio Hübner (Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, junio 1897, págs. 241 y siguientes) y el prefacio de Julio Brouta a la obra «Toponimia Hispánica hasta los romanos inclusive para cotejarla con la Bascongada y completar la obra de Humboldt. «Los primeros habitantes de España», por Julio Cejador y Frauca (obra póstuma), Madrid, 1928. Las estridencias fuera de lugar y razón de Berlanga (Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, noviembre 1897, págs. 481 y siguientes), no son a tomar en consideración.

(25) «Notitia utriusque Vasconiae», Paris, 1638.

eminente como Schuchardt (26) de que "se eleva de año en año el crédito científico del idioma vasco", las discretas advertencias de Humboldt (27) y las ya más duras reprensiones de Cejador (28) a los sabios españoles por la poca atención que prestaron al vascuence.

La circunstancia de haberse hallado el Plato en una comarca cuya población indígena, como veremos después, habló el euzkera; el sello toponímico que caracteriza en este idioma a los nombres de accidentes o circunstancias de tipo geográfico; y la perfecta adaptación del significado, requisito obligado en la identificación de toponímicos, mediante la comprobación de que el lugar designado concuerda objetivamente o pudo concordar en tiempos preteritos, con el que parecen revelar los elementos del nombre topográfico, son razones que permiten señalar como etimología probable del tantas veces repetido Umeri (que para el P. Fita pudo ser Umeria, Umera, etcétera; Umero (29) a nuestro juicio), la doble raíz euzkérica ur-bero, cuya traducción pura y simple es "agua caliente", que en vascuence equivale a "fuente termal", como debió serlo el manantial de aguas salúferas personificado en la Ninfa Umeritana.

Conforme a nuestro criterio, el vocablo Umero no es sino la forma derivada del término originario que integran las raíces ur-bero en la fase última de un proceso que, arrancando de apela-

(26) «Primitiae linguae Vasconum», versión española por A. Irigaray. Salamanca, 1947, pág. 27.

(27) «Nunca nos lamentaremos bastante de que las obras ya publicadas contengan tan escasas nociones sobre el idioma (vasco) y de que sus autores no se hubieran preocupado más en completar sus conocimientos del lenguaje» («Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelt der Vaskischen Sprache», por Wilhelm von Humboldt, Berlín, 1821, pág. 2). La obra de Humboldt fué traducida al francés por M. A. Marrast («Recherches sur les habitants primitifs de l'Espagne», París, 1866) en una versión bastante defectuosa; y de esta traducción francesa fué vertida al castellano, deficientemente también, por Ramón Ortega y Frías («Los primitivos habitantes de España», Madrid, 1879).

(28) «Como Hübner veía que los sabios españoles no daban la menor importancia al vascuence y no sólo no lo sabían ni trataban de estudiarlo, sino que se reían de los que se acordaban para nada de este idioma, no se tomó el trabajo de aprenderlo. El y los sabios españoles merecen en este punto seria censura», lamentándose del «menosprecio injustificado de un idioma que, aunque no hubiera tales inscripciones (ibéricas), deberían estudiarlo nuestros eruditos como el monumento más venerable y antiguo de España». («Ibérica I.—Alfabeto e inscripciones Ibéricas», Barcelona, 1926, págs. 7 y 9).

(29) El calificativo derivado Umeritanus se desprende de Umero, mediante la transformación de la o en i, con la misma morfológica regularidad que se constata en otros derivativos v. gr. «cartaginensis» de Cartago.

tivos toponímicos, constata las modificaciones sucesivas para terminar en la forma Umero, después de una evolución tan lógica como regular en la que aparecen cumplidas (diríamos que parecen preconcebidamente observadas) y con arreglo a la más pura ortodoxia, las normas universales que presiden las variaciones de orden morfológico y fonético de las palabras.

Verifiquemos las etapas sucesivas de esta metamorfosis.

Los componentes más usuales y conocidos de las voces toponímicas vascas, aparte de los sufijos de derivación, son los sustantivos y los adjetivos, y entre los primeros, los que se relacionan con la hidrografía. Es tan corriente y vulgar en euzkera la formación de apelativos a base de la voz *ur* (agua) (30), que huelga todo comentario. Otro tanto puede decirse del adjetivo *bero* (caliente, cálido).

Ahora bien, uno de los modos más frecuentes asimismo en la formación sintáctica de las voces toponímicas en cuestión, es la yuxtaposición de sustantivo y adjetivo (éste siempre pospuesto), ya sin sufijo alguno, o con el sufijo general *a* (31); *Urbero*, *Urberoa* *Urberoaga*.

Con idéntica unanimidad formulan también los filólogos la siguiente regla general que preside los fenómenos fonéticos de permutación de una letra por otra en la formación de voces toponímicas: "En las palabras compuestas, la consonante inicial del segundo componente se debilita cuando la consonante final del primero es líquida (*r*, *l*, *n*)"; v. gr. de *Mun* (ribazo) y *Koa* (el de), se obtiene *Mungoa* (el del ribazo); de *Oyan* (selva) y *to* (sufijo aumentativo), se obtiene *Oyando* (selva grande), etc.

La precedente regla da autenticidad a la mutación de la *b* en *m*, operada en el epígrafe que nos ocupa, explicando el proceso de transformación de *Urbero* a *Urmero* (32).

(30) Cejador ofrece una relación, por cierto muy rudimentaria, de nombres formados por la raíz *ur* («Toponimia Hispánica...», págs. 132-134).

(31) «Indicaciones elementales sobre la formación y los usuales componentes de las voces toponímicas vascas».—Sociedad de Estudios Vascos. Bilbao, 1916.

(32) En confirmación de la regla expuesta, aportamos los testimonios de los destacados euzkerólogos señores Castro Guisasola y Caro Baroja, en sendas y muy meritorias obras, aún de reciente publicación.

«La atenuación de las (consonantes) oclusivas sordas, o sea, su conversión en sonoras, lo cual en castellano sólo es corriente cuando son intervocálicas, tiene lugar en vascuence, incluso a principio de palabra». (Florentino Castro Guisasola «El enigma del vascuence ante las lenguas indoeuropeas», Madrid, 1944, pág. 160).

«También se halla a veces *m* procedente de otra labial», y señala varios vocablos en los que la *m* procede de *b* (obra citada, págs. 190-191).

La desaparición de la *r* líquida de la voz *ur*, cuando ésta va seguida de otra que empieza por consonante, la vemos en infinidad de voces toponímicas vascas; v. gr. Uberoaga (casa solar de la anteiglesia de Cenarruza, Vizcaya), Ubidea (anteiglesia de Vizcaya, de la que es oriundo el autor de esta monografía), Ubidesasi (nombre de un arroyo y paraje próximo en Orozco, Vizcaya), Ubidieta (caserío de Eibar, Guipúzcoa), etc. (33).

Concluyendo esta exposición, no creemos aventurado considerar a la palabra Umero, con grandes visos de probabilidad científica, como una variante, deformación o corrupción (llámese como se quiera) de Urbero, apelativo indubitable de una fuente termal, como debió serlo el manantial de aguas salúferas tan al vivo representado en los diferentes y variados motivos que se desarrollan en el emblema de la pátera Umeritana, con lo cual la "adaptación del significado" a que nos referíamos como principio obligado en la verificación de toponímicos, se obtiene y manifiesta con la más rigurosa exactitud (34).

«Hay, sin embargo, con respecto a la *m* un fenómeno curioso y es el que sustituye a *b*, *v*, *p* y *f* en palabras romance con bastante frecuencia. (Julio Caro Baroja, «Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina», Salamanca, 1946, pág. 46).

(33) Cuando la voz *ur* va seguida de otra que comienza por vocal, es frecuente su transformación en *g*: Ugalde, Ugarteche.

(34) A punto de dar por terminada esta monografía, la fortuna me depa-
 ró la oportunidad de someterla al criterio, como suyo tan autorizado, del erudito filólogo P. Juan de Gorostiaga, quien me anticipó su opinión sobre esta etimología, de la que espera tratar en el «Diccionario Etimológico», cuya publicación prepara. De la nota que tuvo la gentileza de facilitarme, transcribo los siguientes párrafos sin otra mutilación que la de las amables frases que me dedica, y que, por estimar encierran elogios inmerecidos, omito.

«Un nombre como UMERO, de donde derivaría el gentilicio UMERITANA, parece tener resonancia vasca.

La derivación la juzgo correcta. El latín además de los sufijos *anus* — *inus*, y — *ensis* poseía también — *itanus* (— *itana*) como vemos en numerosos nombres del tipo de Calagurritanus, Malacitanus, Mauritanus, etcétera.

UMERO (y no UMERA, UMERIA u otra forma) es la escogida, porque al punto acude a la mente el nombre de UBERO, que en el vasco actual aparece con frecuencia para significar precisamente las fuentes termales (p. e. ubero-aga) de los que los romanos tanto gustaban y, a lo que parece, se refiere también la inscripción en cuestión.

UBERO es gramaticalmente un compuesto de *ur* y *bero*, o sea, «agua caliente». La etimología es transparente.

Pero queda por explicar el paso de la forma UBERO a UMERO. La fonética vasca conoce el paso frecuente de la B a M en nombres como MURUA, MURUETA, MURUMENDI cuya forma primitiva en el primer elemento es BURU.

IV

LOCALIZACION GEOGRAFICA DE UMERO

A guisa de antecedente y sin ánimo de prejuzgar la cuestión, expondremos las versiones de los tratadistas más calificados sobre este particular.

Hübner opinó que el lugar donde brotaba el manantial sería el Pico del Castillo o alguna otra eminencia próxima y situó Umeri, en el mapa de la España romana, donde hoy se encuentra el valle de Otañes.

Mélida da por incuestionable que Umeri era el nombre de la "comarca donde estuvo el santuario de la Ninfa bienhechora, pues sólo para ofrendarla allá pudo hacerse la pátera" y cuya verdadera situación es punto que deja a los futuros investigadores de la antigua geografía de la Península (35), si bien cree verosímil que Umeri (de la que no hay otra mención que la contenida en el plato) y su santuario estuvieran en el Valle de Otañes (36), reforzando esta opinión con reflexiones obtenidas de la naturaleza del arbolado y otros detalles de la pátera a que nos referiremos después.

El P. Fita dice que "ni en el Valle de Otañes, ni en todos sus alrededores hay conocido rastro, ni recuerdo, de una fuente medicinal, como tampoco de algún nombre topográfico que se ajuste regularmente con el de Umeri" (37).

Examinaremos el problema que nos hemos planteado de localización de Umero, apoyando nuestra disquisición en hechos incontrovertibles o en datos cuya autenticidad viene avalada por el criterio de autoridad científica y moral del investigador que los obtuvo.

Sin embargo, un nombre como UMARAN aclara más aún el fenómeno que tratamos de explicar. Así como Umero provendría de Ubero, así también Umaran proviene de Ubaran. Ubaran (o Ugaran, forma anterior) todavía en el vascuence de Mondragón significa «ribera», «barrio», como compuesto de *ur* y de *aran*, que da primeramente la forma Ugaran como Ugarte (de *ur* y *arte*), pero que por asimilación pasa a Ubaran.

No sé si usted, amigo Lacha, quedará complacido por estas breves explicaciones etimológicas en las que al menos podrá ver el interés con que también defiendo su opinión de que UMERITANA tenga una interpretación vasca adecuada a las circunstancias de la dedicatoria, y no como una mera posibilidad, sino más bien una probabilidad que cuenta con el peso suficiente para ser admitida con mayor razón —creo— que otras.

(35) Mélida. «Revista...», pág. 300.

(36) «La Ilustración Española y Americana», núm. 25, de 8 de julio de 1897, pág. 14.

(37) «Boletín...», tomo III, pág. 557.

Huelga añadir, que dejaremos de lado cualquier asomo de afecto o fervor localista que entendemos no debe entrar en juego cuando de los intereses de la ciencia se trata. Amicus Plato sed magis amica veritas.

La localidad que pueda con fundamentos reclamar para sí el honor de haber servido de asiento al sagrado recinto de Umero, debe lógica e indefectiblemente contener las características o llenar las condiciones que relacionamos a continuación:

- a) Debió existir en ella una fuente salutífera termal.
- b) Debió albergar un templo de cuyo tesoro formaría parte la pátera votiva.
- c) Debió constituir un centro de población romana.
- d) Su población aborigen debió hablar como idioma el vascuence.

e) Sus accidentes geográficos y detalles de orden fitológico deberán corresponder a los que se desarrollan en el emblema.

Examinaremos la forma y grado en que en el lugar señalado del Valle de Otañes se verifican todos estos requisitos.

a) *Existencia de una fuente termal.*—Supuesta la filiación vasca de la voz Umero y enlazándose concretamente la inscripción que nos ocupa con el culto de un manantial salutífero, se hace preciso a nuestro objeto discurrir sobre el tema de que en las estribaciones de la prominencia hoy conocida con el nombre de Pico del Castillo o pico de la Cruz, en Otañes, donde el Plato fué descubierto, existiera una fuente termal, la fuente salutífera de Umero o Ninfa Umeritana.

Hübner y Mélida opinan que en ese lugar debió existir en aquellos tiempos un manantial de aguas salutíferas, sin que, aparte de la circunstancia citada de haberse descubierto allí el Plato, aduzcan testimonio alguno en apoyo de tal opinión. Por su parte el Padre Fita añade que “ni en el valle de Otañes ni en todos sus alrededores hay conocido rastro ni recuerdo de una fuente medicinal, como tampoco de algún nombre topográfico que se ajuste regularmente con el de Umeri”, y que acaso “en la falda meridional y abrupta de monte cubierta de espesa vegetación, donde fué hallada la pátera, se despeñaría la salubre fuente Umeritana, de la que ni rastro queda hoy, aunque puede estar oculta o agotada por algún trastorno del suelo” (38).

No es aventurado adherirse a esta suposición de tan insignes

(38) «En balde lo ha buscado el Sr. Martínez; pero me escribió que en diferentes parajes del Valle de Otañes, que no puntualiza, nacen fuentes ferruginosas». (Boletín..., tomo III, pág. 465, nota).

exégetas, ya que la zona encartada de Vizcaya y la comarca limítrofe de lo que hoy política y administrativamente es provincia de Santander, ha sido pródiga en manantiales de esta clase.

En el mismo Castro-Urdiales existe un lugar que Lope García de Salazar llama "Agua Caliente" (39), cuyo emplazamiento actual puntualiza el cronista Sr. Echavarría (40). De igual modo un barrio de Otañes conserva aún hoy el nombre de "Aguascalientes" (41).

Con referencia más estricta al sitio mismo en que la pátera fué descubierta, diremos que al pie del macizo rocoso que forma el Pico del Castillo, subsiste hoy todavía un manantial ya casi agotado, al que desde tiempo inmemorial se le conoce con un nombre tan sugerente a nuestro propósito como lo es "Fuente de la Salud". ¿No será probablemente esta "Fuente de la Salud" el último vestigio del manantial "Salus Umeritana"? (42).

b) *Existencia de un templo de cuyo tesoro habría formado parte la pátera.*—En este punto ofrecemos al criterio del discreto lector la opinión del Sr. Mérida, que transcribimos: "El Plato fué descubierto hacia los años 1798 a 1800 por operarios de D. Antonio María de Otañes, en ciertas ruinas enclavadas en una altura llamada Pico del Castillo y con motivo de estar sacando piedra de ellas para hacer las tapias de cerramiento del caserío del Prado, también propiedad de dicho señor. Hizo éste mucho aprecio del hallazgo y advertidos de ello los operarios, como luego encontraron en el mismo paraje otros objetos de plata, en vez de manifestarlos, lleváronlos a vender a plateros de Bilbao que debieron fundirlos. Aunque dicho paraje es hoy casi inaccesible, reconócense en él restos de cimientos

(39) «En este mismo mes de Septiembre (1415) pelearon en el Agua Caliente, que es en la Calzada, de entre Sant Nicolás e la puerta de la villa de Castro de Urdiales...». Las *Bienandancias e Fortunas*, de Lope García de Salazar. Reproducción del códice existente en la Real Academia de la Historia, hecha por don Maximiliano Camarón.—Madrid, 1884; libro XXIV, Título: «De la pelea que obieron los de la Marca con los Marroquines de Sant Mano en Sant Nicolás de la calzada».

(40) «Y se hicieron fuertes en el sitio llamado del «Agua caliente», entre la puerta de la Barrera y la Iglesia y hospital de San Nicolás emplazado en el punto mismo que ocupa el actual». «Recuerdos Históricos Castreños», por Javier Echavarría.—Santander, 1889, pág. 105.

(41) Ni en Castro ni en Otañes me han dado explicación satisfactoria sobre el origen de tales denominaciones; pero no es aventurado conjeturar que obedecieron a la existencia en ambos lugares de alguna fuente termal.

(42) Nos extraña que a la agudeza del Sr. Martínez Caso, que tanto interés demostró por las investigaciones sobre las antigüedades romanas descubiertas en Otañes, se le escapara tan significativo detalle, hasta el punto de hacer decir al indicado P. Fita que «ni en el valle de Otañes ni en todos sus alrededores hay conocido rastro ni recuerdo de una fuente medicinal...».

del edificio que hubo en su cima, advirtiéndose en los sillares grietas y señales de un incendio. Este edificio en sitio tan elevado es lo más verosímil que fuera un templo (43) y el plato objeto de carácter sagrado, como se comprende por la representación y la leyenda que contiene, debió formar parte, con las demás piezas halladas y para la ciencia perdidas, del tesoro del santuario. Según las reglas impuestas por los augures a la construcción de templos, el tesoro sagrado se colocaba en la parte septentrional del edificio, en una estancia equivalente al opistodomo de los templos griegos. El plato parece haber sido encontrado hacia la parte occidental de las ruinas" (44).

De lo expuesto se deduce que probablemente existió allí un templo erigido en honor de la Ninfa Umeritana; la circunstancia de que con la pátera se encontraran otros objetos de plata, da margen asimismo a creer que se tratara del tesoro perteneciente al santuario allí existente, más si consideramos, con el mismo Sr. Mérida en primer lugar que "una pátera tan lujosa, por serlo, sólo pudo hacerse para ofrendada (45), y después que "una pátera votiva, como es la que nos ocupa, referente a un culto local, no pudo salir del santuario en que se adoraba la diosa que diera renombre y carácter sagrado a dicho punto" (46).

c) *Existencia de un centro de población romana.*—Está fuera de duda, a la luz de los resultados de la investigación histórica, que Castro Urdiales y el Valle de Otañes distancian de aquél una legua

(43) Según el Sr. Otañes aquel lugar coincide con el que Lope García de Salazar en su Noviliario asigna a la torre Lastramala, punto de defensa de la familia Otañes. Dicha torre pudo ser levantada sobre las ruinas del templo romano.

(44) Mérida. «Revista...», págs. 289-90.

(45) Mérida. «Revista...», pág. 300.

(46) «Todo lo que podría admitirse es que el Plato no se fabricase precisamente en Cantabria, pues acaso el devoto que le ofrendara recibiese los beneficios de aquellas aguas saludables en otro punto de la Península y a esto pudiera aludir el carro y el trasiego del agua...». (J. R. Mérida. «La Ilustración Española y Americana», de 8 de julio 1897, págs. 13-14).

Al Sr. Hübner llamó poderosamente la atención el transporte de aguas medicinales a otros lugares a que parece aludir el emblema. Es un «aspecto nuevo y al menos para mí sorprendente». «Hasta ahora no se había presentado un testimonio definitivo sobre este envío de aguas medicinales; si bien, a la vista de los escritos de los médicos antiguos con instrucciones muy precisas sobre el empleo de determinados manantiales contra ciertas enfermedades, se hace muy verosímil que las aguas minerales fuesen objeto de envíos con no rara frecuencia». («Die Heilquelle von Umeri», conferencia pronunciada ante la Sociedad Arqueológica de Berlín en 1873 y reproducida, como capítulo final del título III referente a España, en su obra «Römische Herrschaft in Westeuropa», Berlín, 1890, págs. 289-292).

sobre la vía romana que desde Castro conduce a Castilla, atravesando el Valle de Mena, formaron parte de la Colonia Flaviobriga fundada por Vespasiano en el Portus Amanus.

Reproducir los argumentos que los investigadores aducen en pro de la precedente aseveración, equivaldría a desviarnos del tema fundamental objeto de nuestro estudio. Nos limitaremos, pues, a constatar las conclusiones formuladas a este respecto por los especialistas, en la inteligencia además de que un mayor esclarecimiento de la cuestión es fácilmente asequible, acudiendo al examen de los valiosos trabajos cuya referencia bibliográfica anotaremos.

Por primera vez que sepamos, el P. Henao (47) dió estado oficial a la candidatura de Castro Urdiales entre las localidades que han pretendido atribuirse el ilustre emplazamiento de Flaviobriga. Y tras de pasar detenida revista a los presuntos títulos que invocaban otros pueblos (Bilbao, Portugalete, Bermeo, Orduña, Fuenterrabía, etc.) (48), se inclina resueltamente por aquélla, concluyendo por afirmar que "se hace creíble que Castro corresponda a Flaviobriga" y que... "aviéndose poblado Flaviobriga en el sitio en que antes estaba el Puerto Amanó de los Amanos... y comprendiendo la jurisdicción de Castro, los lugares todos de la Junta de Samano... se representa como verosímil que de Amanó o Amanos salió el nombre de Samano u de ésta se cercenó aquél y que por pueblo Amanó u de Amanos dentro de tierra, recibió el vecino Puerto aquel mismo nombre" (49).

Es de destacar la circunstancia de que el P. Henao llega a esta conclusión sin noticia alguna de las piezas romanas que más tarde se descubrieron en Castro y sus proximidades y como consecuencia tan sólo de aplicar correctamente los números y distancias que Ptolomeo señala y de la circunstancia de sobrevivir junto a Castro el pueblo de Samano, es decir, Portus Amanum ubi nuno Flaviobriga colonia, que dijera Plinio (Libro IV, cap. 20).

En 1826 el Ayuntamiento de Castro Urdiales mandó recibir una información ad perpetuam rei memoriam de las antigüedades romanas descubiertas en el Valle de Otañes comprendido en su jurisdicción, y a ella van unidas unas "Reflexiones sobre la verdadera

(47) «Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria, enderezadas principalmente a descubrir las de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava», por el Padre Gabriel de Henao, Salamanca, 1689.

(48) Henao. «Averiguaciones...», libro I, caps. 37-39.

(49) Henao. «Averiguaciones...», libro I, cap. 39, pág. 205.

(50) Manuel Martínez de Caso-López. «Los miliarios romanos del Vace de Otañes». (Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo LIII, páginas 389-411).

situación de la colonia romana Flaviobriga" (50). La Comisión nombrada por la Real Academia de la Historia para examinar ambos documentos estaba integrada por los Sres. Geán, Sabau y P. de la Canal y dictaminó, en lo que a nuestro extremo respecta, en el sentido de que "ya se atiende a lo geográfico, ya a lo histórico, añadido el descubrimiento de las antiguas piedras que no se han hallado ni en Bilbao ni en Bermeo, ni en otro punto de los antiguos caristos y vascones, la probabilidad está por Castro Urdiales"... "En fin, la Comisión hace presente a la Academia que... convendría... nombrar otra u otras comisiones para examinar mejor esta materia" (pág. 410). La Academia, según acta inédita de la sesión celebrada el 17 de noviembre de 1826 "se conformó con el dictamen de la Comisión sin necesidad de nuevo examen, como pedía la Comisión para asegurar mejor el acierto".

El ilustre poeta y erudito D. Antonio de Trueba en una de sus valiosas monografías sobre este tema, al que dedicó muy particular atención, escribe: "Aparte del orden de esta nomenclatura (de Plinio) hay otra infinidad de razones para que no quede duda de que Flaviobriga corresponde a las cercanías de Castro y no a Bilbao, ni a Bermeo, ni a Portugalete, ni a ninguna otra de las localidades a que le han atribuido los historiadores de estos últimos siglos con una falta de criterio poco menos que inexplicable" (51). A título de consideración que avalora esta ya de por sí tan autorizada como categórica tesis y como una prueba más de la honradez histórica de quien la formuló, debemos recordar que el insigne Trueba unía a su condición de vizcaíno la relevante de ser Cronista oficial del Señorío.

El cronista local Sr. Echavarría ofrece una recopilación (52) bastante completa de los fundamentos que asisten a Castro al reivindicar para sí el emplazamiento de Flaviobriga, resumiendo su tesis en las siguientes líneas: "Dominada por la omnipotente Roma toda la región de los Cantabros, de los Autrigones y de los Várdulos, érale preciso al vencedor establecer en la costa, para tener aseguradas las comunicaciones por mar, una plaza militar, centro de acción y de gobierno, desde donde vigilar y reprimir a aquel indómito país, que acababa de poner a prueba el poder inmenso e incontrastable del invasor. Ese centro de acción y de gobierno fué Flaviobriga, es

(51) Artículo publicado en la Hoja literaria de «El Noticiero Bilbaíno», de 1.º de mayo de 1882.

(52) Javier Echavarría «Recuerdos Históricos Castreños», Santander, 1899, págs. 2-26.

decir, el mismo Portus Amanus o Castrum Vardulies (53) convertido en Colonia y Convento Jurídico con jurisdicción sobre nuevas ciudades, en tiempo de Flavio Vespasiano, cuyo nombre tomó la población en honor de este emperador, que rigió los destinos del mundo desde el año 72 hasta el 80 de la era cristiana”.

El P. Fita, en el último de los *Desiderata* con que termina una de sus meritisimas monografías (54), expone la conveniencia de sondear por medio de excavaciones bien dirigidas la ensenada de Brazomar (Castro), hoy en buena parte cegada por las arenas y donde subsisten las ruinas de un arco romano, puerto que cree fuese muy probablemente el Portus Amanum de la colonia Flaviobriga. Abona esta creencia la identificación de una importante arteria militar de la Cantabria “felizmente esclarecida por los miliarios de Otañes” en frase que el mismo eminente publicista stampa en un trabajo posterior (55), vía que llegaba a Castro Urdiales por Valmaseda, partiendo desde Herrera del Río Pisuerga (56) en ramal con la gran vía romana Segisamo - Pisoraca-Julio-Portus-Blendius, que en obra todavía de reciente publicación describe Schulten (57).

(53) «Únicamente quiero recordar que desde hace tiempo hubo quien consideró que el nombre de Castro Urdiales está en relación con el de Varduli (Aureliano Fernández Guerra, «El libro de Santoña», Madrid, 1872, páginas 33-34). Geográficamente hay una dificultad para admitirlo, así como desde el punto de vista fonético. En el nombre de la villa vizcaína (?) hay posibilidad de rastrear un elemento vasco; el nombre urde-jabali, empleado como propio y luego en compuestos toponímicos varios (como Urdanegui, Urdaniz, Urdanoz, Urdax, Urdiroz, Urduliz). En el de «Varduli» no veo posibilidad de semejantes compuestos». Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina», por Julio Caro Baroja, Salamanca, 1946, pág. 219.

(54) Fidel Fita en el «Boletín...», tomo III, pág. 564.

(55) Fidel Fita en el «Boletín...», tomo III, pág. 468.

(56) El itinerario de esta vía romana jalonado por miliarios descubiertos en las localidades que se citan, fué a decir del P. Fita, Herrera de Río Pisuerga —Quintanilla (miliario de Menaza),— Reinosa (miliarios) —Valmaseda— Otañes (miliarios), para terminar en el puerto antiguo de Castro Urdiales (Portus Amanum) y Brazomar del Océano. La distancia de 180 millas entre Herrera del Río Pisuerga y Otañes, resultante del cálculo que el P. Fita hace del indicado itinerario, coincide con la inscripción A PISORACA M CLXXX, que se lee en el miliario hallado en Otañes y que hoy excrva una de las plazas de la villa de Castro Urdiales.

(57) «Los cántabros y astures y su guerra con Roma», de Adolf Schulten, Madrid, 1943. Es de lamentar que este autor no se haya aplicado al estudio de esta vía cantábrica que revelan los miliarios de Menaza, Reinosa y Otañes, y a la cual no dedica sino la escueta referencia que transcribimos: «Se refieren a la misma vía (Segisamo-Pisoraca-Julio-Portus Blendius) o mejor dicho, a una prolongación de ella los dos miliarios (C. I. L. II 4.888) encontrados en Otañes al oeste de Bilbao, que dicen «Pisoraca M CLXXX». Y es aún más de lamentarlo si consideramos que se

Un detalle más a añadir al cúmulo abrumador de pruebas que abonan a favor de Castro Urdiales el antiguo emplazamiento de la colonia Flaviobriga (lo apuntamos a título de excepción por estimar ha pasado inadvertido a los investigadores que hemos relacionado), es el de que dominando la llanura arenosa por la que discurre el río de Samano hasta desembocar en la ensenada de Brazomar, existe una prominencia montañosa llamada hoy Portugal, denominación en la que creemos ver deformado el toponímico, mezcla de latín y euzkera Portu-gan o eminencia sobre el puerto. Sin duda este debió ser el Portus Amanum de Flaviobriga. La población indígena, cuyo idioma nativo como veremos después fué el vascuence, involucró al parecer la composición exacta de los dos términos que integran el apelativo Portus Amanum y pronunció Portu Samanum o Portu Samano, dando al genérico vasco-latino Portu la misma conformación fonética y gráfica que tenía en otros nombres (Portu-gan o Portugal, Portu-galeta, Portu-ondo, etc.) y dejando por su eliminación reducido el apelativo completo originario al específico Samano que ha perdurado hasta nuestros días y hoy, retirado el mar y desaparecido el puerto, conserva el valle.

Al fondo de este amplio valle de Samano, la masa rocosa y desnuda de una cadena de montañas, denuncia, en su vertiente orientada al mar, la acción de los elementos atmosféricos propios de la costa. Por su pie pasaba la vía romana que unía los valles de Otañes y Samano, y precisamente en la falda meridional de ese macizo rocoso y en su zona cubierta de espesa vegetación, por hallarse al abrigo de los agentes erosivos, se descubrió la páttera objeto de la presente monografía.

Con lo expuesto creemos dejar suficientemente esclarecido el extremo referente a la existencia en Castro Urdiales y Otañes de un centro de vida romana, que se trataba no ya de un núcleo cualquiera sino nada menos que de la plaza militar e importante centro

gún dice en el Prefacio de su obra citada, ha estudiado directamente el teatro de las guerras que Roma sostuviera con cántabros y astures «visitando en 1906 la región Galaica y Cantábrica, en 1923 la región de Astur de Bergidum, Astúrica, León, Lancia, etc.; y por último, en 1933, con el general Lammerer las montañas cantábricas entre Segisamo, cuartel general de Augusto, y el Océano». Discúlpenle esta inadvertencia y el error en que incurre al determinar la distancia entre Pisoraca y Otañes (página 191), el desconocimiento que sin duda tuvo de los pacientes y metuculosos trabajos de los historiadores españoles. De conocerlos, no hubiera, a buen seguro, cometido la ligereza de localizar Flaviobriga en el Nervión, sin explicación alguna de fundamento que ilustre su afirmación: «Portus Amanum es la ría del Nervión junto a la cual estaba Flaviobriga, porque Ptolomeo nombra esta ciudad junto al río Nerva, el Nervión de Bilbao», (página 196).

administrativo de Flaviobriga que además de colonia, cuyos habitantes gozaban de todas las prerrogativas de la ciudadanía romana, era Convento Jurídico con jurisdicción sobre nueve ciudades.

d) *La población aborígen de Umero debió hablar como idioma el vascuence.*—Es preciso considerar muy poco para afirmar que Otañes formó parte de la zona vasca latinizada.

La misma etimología probable del nombre Otañes (Ota-oñ, al pie del argomal) y para el que se da la circunstancia de adaptación del significado, es muy revelador a este respecto.

A propósito de esta etimología no podemos sustraernos a la tentación de anotar dos versiones inéditas que, pese a las fantasías que contienen, contribuyen a una mayor ilustración de la tesis.

Recogemos la primera de un manuscrito del siglo XVII que se conserva en el archivo de la Casa-torre de Otañes y cuyo título reza: "Armas de la Casa de Otañes". De él transcribimos los siguientes párrafos:

"Los otros dos hermanos hijos del Conde de Noreña passaron a las Montañas de Vizcaya... y el segundo se llamó Don Vrdiales (de quien se dice tomó nombre la Villa de Castro Vrdiales porque muchos tiempos, como abajo se hará mención, no tuvo otro nombre sino es la Villa de Vrdiales...) El hijo de este Don Vrdiales, llamado también Don Vrdiales fué muy valeroso y de mucho esfuerzo...—Este Don Vrdiales visto que la gente y vando contrario era mucha determinó vivir fuera de la villa e hizo y edificó una fortaleza en el lugar ado dicen agora Otañes, encima de una Peña alta que se llama Lastramala que está sobre el camino real de dicho valle y allí recogió a su gente y la de su bando. Este cavallero se llamó desde allí adelante Don Garcí Sánchez de Otañes. Y es opinión que tomó el apellido solo porque encima de su fortaleza llamaba a los de su bando con bocina y trompeta y unas veces llamaba de un puesto y otras de otro y los que lo oyian decían ado tañes, allí tañes y que de aquello le quedó el nombre de Otañes. Lo qual se conoce ser falso; porque... De donde se colige que este nombre de Otañes vino a estas partes de España con los godos, los quales vinieron de las últimas tierras de Alemania, que están hacia el Septentrión debajo el Norte que confinan con los Persas adonde había este linaje de Otañes. I que no se deribó como dicen porque el otro llamaba con la trompeta u bocina a los de su Parcialidad. Y en quanto a tomar el lugar el nombre de tal cavallero pudo ser que no el cavallero del lugar porque acaso en aquel tiempo no avría población en aquellas costas...".

Es decir, el cronista al sentar su opinión, discurre sobre la posibilidad de que el caballero tomase su apellido del lugar, como

efectivamente debió ocurrir, según se desprende de la misma lectura del relato, ya que el patronímico Otañes aparece, conforme a aquél, por vez primera al asentarse Don Garci Sánchez en el castillo que construyera en aquel lugar.

La otra versión figura en el manuscrito, también inédito, existente en la biblioteca de la Diputación de Vizcaya titulado "Historia General Española y Sumaria de la Casa Vizcayna escrita desde el año de 1580 asta el de 1620", por Juan Iñiguez de Iburgüen y conocida vulgarmente con el nombre de "Crónica de Iburgüen" (58).

Al estudiar el origen del apellido Otañes (tomo II, cuaderno 36, folio 35) dice el cronista que "el balle de Otañez al principio de su fundación se alevantaran dos de la tierra con sus parentelas afundar aquel balle e hovieron entre ellos hassaz grandes debates por el tomar la tierra para fundar cada uno sus solares"; y viendo que en las lides desaparecía inútilmente lo más granado de sus familias convinieron fuera la suerte quien decidiera el litigio "e que al que le cayese la mejor fundase hende e'hoviese por suya la tierra". No se allanó el vencido "e como es de usanza los de mala voluntad hallar escusas a lo que no quieren hacer", hubo de transigir el que había resultado favorecido por la fortuna y comprometer su asentamiento en otras tres experiencias (una lucha entre ambos para ver quién conseguía derribar a su adversario; una carrera en la que el recalitrante vencido quedó también "assaz zaguero"; y un nuevo desafío, esta vez desnudos "en carnes e'con sendas espadas"); "más escurecioles la noche e goardaronse para el día e estando así deliberaron de cenar juntos..." y acordaron "que el que más vebiese de vino venziese... ca en ello berian el balor del cuerpo e de la alma... e el bencido (en las suertes anteriores) holgava mucho e agrandes voces decia Otan es, Otan es, que quiere decir, en el argomal no, en el argomal no, en el argomal no, como si dixiera desta vez no me quedará en el argomal mi enemigo e decialo porque aquel balle hera lleno de unas matas que en Romance llaman argoma e en basquence otea".

De lo expuesto se infiere, cuando menos, que el cronista tenía al euzkera como idioma propio de los nativos del valle de Otañes, quizá porque todavía en sus tiempos coexistiera en aquella comarca con el romance.

(58) Según nuestras noticias el erudito Sr. Areitio, bajo los auspicios de la Diputación de Vizcaya, trabaja sobre esta crónica para proceder en el plazo más breve a su edición de tanto interés para los futuros investigadores de genealogías ilustres.

Iturriza, cronista del siglo XVIII (59), no se ocupa particularmente del valle de Otañes, pues aun cuando limítrofe con el Concejo de Galdames y el Valle de Arcentales (págs. 629-141 y 630-1-148, respectivamente), en aquellos tiempos no formaba ya administrativamente parte de las Encartaciones de Vizcaya (60). Sin embargo, no es ni mucho menos aventurado aplicar a Otañes las consideraciones que respecto al habla en la zona encartada hace tan ilustre autor: "En las Encartaciones no es bulgar el bascuence, sino el romance o castellano; y algunos se persuaden que perdieron la frecuencia de aquél en tiempo que estuvieron sugetos a los reyes de Asturias y León; es indudable que se abló el bascuence porque varios pueblos y solares antiguos... y otras ilustres Casas son conoidamente poblados de bascongados; lo más creíble es que por su mayor cercanía a las Montañas de Castilla fué introduciendo su lenguaje"; concepto que Trueba acota con la siguiente nota marginal aclaratoria: "en los límites orientales de las Encartaciones todavía se hablaba el vascuence a fines del siglo pasado" (págs. 597-8).

Del mismo parecer es el articulista que en el "Diccionario Geográfico-histórico de España", publicado en 1802 por la Real Academia de la Historia (61) desarrolla el título "Vizcaya", y a una conclusión semejante también llega el Sr. Escárzaga (62) para quien las Encartaciones de Vizcaya comprenden "la región que se extiende al Oeste del Señorío, confinando al Norte con el Mar Cantábrico; al Oeste con Castro Urdiales, Villaverde..." (pág. 19): "Actualmente en las Encartaciones se habla la lengua castellana, habiéndose hab'ado en otros tiempos la lengua vasca como lo demuestran los nombres de lugares, caseríos, montes, etc." (Pág. 21).

A este mismo respecto y dejando a un lado, las exageraciones de

(59) Juan Ramón Iturriza y Zabala. «Historia general de Vizcaya y epitome de las Encartaciones». Edición y notas por Angel Rodríguez y Herrero. Bilbao, 1938.

(60) Castro Urdiales, a cuya municipalidad pertenece Otañes, figura entre las Villas del Señorío cuando éstas y las 72 anteiglesias crean la Hermandad vizcaína en la Junta General de Guernica de 1934. Más tarde a petición suya obtiene la separación de la Hermandad a virtud de cédula del Conde de Haro despachada en Vitoria el 4 de marzo de 1471.

Tras muchas vicisitudes consigue Castro su reintegración al Señorío el año 1738 para separarse definitivamente en 1763.

(61) «Los más, exceptuando la gente culta, no saben otro idioma que el vascuence, salvo en las Encartaciones y villas de Portugaleta, Valmaseda y Lanestosa, donde tan solo se usa el castellano; bien que los nombres de muchos de sus pueblos son vascongados y dan a entender haberse usado allí también en algún tiempo aquel idioma». (II, pág. 487).

(62) «Descripción histórica del Valle de Gordejuela», por Eduardo de Escárzaga, Bilbao, 1920.

Cejador que identificó el euzkera con el único idioma primitivo, común e irreductible, y cuyas últimas conclusiones nos llevarían a la afirmación fantástica de que en tiempos pretéritos no existió otro idioma que el vascuence, los últimos resultados de la investigación histórica que Caro Baroja recoge en una meritisima obra aún de reciente publicación (63), reducen considerablemente el solar ibérico, sujeto a la dominación romana, cuya población indígena hablaba el euzkera. En el mapa VIII (entre las páginas 36-37) que contiene las indicaciones sobre datos arqueológicos que según reza el pie, se refieren solamente a las provincias Vascas y Navarra y zonas inmediatas, sitúa de derecha a izquierda los pueblos siguientes: los vascones que se extienden desde el río Gállego por toda la vertiente pirenaica hasta el Bidasoa, para continuar por la costa hasta el Urumea; los várdulos en la comarca comprendida entre los ríos Urumea y Deva; los caristios desde este límite hasta el Nervión y finalmente los autrigones en la región izquierda, desde el Nervión para terminar en la ría de Santoña o sus proximidades.

Los nombres vascos en gran número que en Vizcaya, al oeste del Nervión, ofrecen la toponimia, le inclinaron en una primera impresión a sostener que los autrigones hablaban vasco en su totalidad. Más tarde, en una revisión de esta su tesis primitiva, creyó descubrir el origen latino de diversos nombres de pueblos, cuyo elemento radicular había tenido hasta entonces por vasco. "Tanto es así —dice— que nuestro concepto acerca de la historia del norte de España en la época del imperio romano debe quedar revolucionado en absoluto".

Pues bien, aun en esta opinión, la más restringida que conocemos entre las autorizadas sobre la extensión del euzkera en el área peninsular ibérica, la comarca de Otañes se incluye entre aquéllas cuyo idioma originario fué el vascuence. El mismo autor nos lo atestigua explícitamente al sugerir la posibilidad de rastrear en el apelativo Castro-Urdiales la raíz euzkérica urde-jabalí (pág. 219).

De todo lo expuesto, resulta incuestionable que Otañes formó en un tiempo parte de la zona cuya población hablaba el euzkera.

e) *Examen de los accidentes geográficos y de los detalles de carácter fitológico que se desarrollan en el emblema.*—Ni unos ni otros discrepan de los propios de la comarca en la que está enclavado el lugar donde fué descubierta la pátera.

El monte y riscos diseñados en el emblema pueden muy bien representar la zona montuosa y rocosa del Pico del Castillo.

(63) «Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina», Por Julio Caro Baroja, Salamanca, 1946.

La rama que la ninfa sostiene en su mano derecha y que Hübner supuso era de carrizo, Mélida la considera más bien como una planta medicinal, confirmando esta creencia con el dictamen del botanista Sr. Laguna, conforme al cual la especie que representa se encuentra entre otras en la provincia de Santander, a la que pertenece Otañes (64).

Los árboles que aparecen a ambos lados de la figura pueden ser robles (según el Sr. Laguna), castaños o hayas (según Hübner), variedades todas ellas que indistintamente pueblan la región montañosa de la costa cantábrica.

En resumen, de los requisitos que hemos relacionado como debiendo concurrir en la localidad que pretenda ser indentificada con el solar sagrado de Umero, los tres últimos (existencia de un centro de población romana, cuya población aborigen hablara el euzkera y la correspondencia de los detalles de tipo geográfico con los representados en la pátera) se dieron, sin que en cuanto al particular quepa asomo alguno de duda; respecto a los dos primeros (existencia de una fuente salutífera termal y de un templo dedicado a la Ninfa que la representaba), si bien es cierto que no puede, ni probablemente podrá ya afirmarse, en forma tan categórica y absoluta, que tuvieron también lugar, los indicios de que así fué son de tal vehemencia que la presunción a establecer sobre ellos es de las denominadas *juris et de jure*, a las que el derecho, en circunstancias semejantes, atribuye fuerza probatoria definitiva.

Todo inclina, pues, a localizar a Umero en el monte en que se descubrió la pátera y a identificar su fuente termal de aguas salutíferas con la Ninfa representada en el Plato de Otañes, orlado con su propio nombre: SALVS VMERITANA.

Terminamos este trabajo, confesando que al hacerlo no hemos abrigado otra pretensión que la de sugerir un nuevo camino, una nueva orientación, por la que posiblemente los especialistas en Historia y Filología pueden llegar a conclusiones definitivas.

Casa-Torre de Otañes, Mayo de 1948.

(64) Completamente profano en cuestiones de botánica y fijándome tan solo en la configuración de la planta que sostiene la Ninfa, se me ocurre sugerir la posibilidad de que se trate tal vez de la «herba cantábrica» que Plinio describe como un tallo de un pie de largo, parecido a un junco con flores alargadas y que era empleada para remedio contra vértigos, espasmos y temblores. (N. H. 25, 85).

NOTA BIBLIOGRAFICA

Die Antike Bildwerke in Madrid, por EMIL HUBNER, Berlín 1862, número 948.

Corpus Inscriptionum Latinarum II, por EMILIO HUBNER, Berlín 1869, págs. 397-398.

El Plato de Otañes, por ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS. Artículo publicado en la Revista Cántabro-Asturiana, núm. 9, de 5 de diciembre 1877. Santander.

The Industrial Arts in Spain, por JUAN FACUNDO RIAÑO, Londres 1879, págs. 2-3.

Catálogo del Museo de Reproducciones Artísticas, por JUAN FACUNDO RIAÑO, Madrid 1881, pág. 110.

De antiquis aquarum riligionibus, por ERNST MERIMEE, París 1886, págs. 92-94.

La Arqueología de España, por EMILIO HUBNER, Barcelona 1888, págs. 109 y 175.

Römische Herrschaft in Westeuropa.—Die Heilquelle von Umeri, por EMIL HUBNER, Berlín 1890, págs. 288-292.

El Plato de Otañes, por JOSE RAMON MELIDA, en "La Ilustración española y americana", núm. 25 de 8 de julio 1897, págs. 13-14.

Pátera de plata descubierta en el Valle de Otañes, por JOSE RAMON MELIDA, en "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tercera época, tomo I, año 1897, págs. 289-301.

El Plato de Otañes, por JAVIER ECHAVARRIA, en "Recuerdos históricos castreños", Santander 1899, págs. 15-17.

Bosquejo histórico sobre la orfebrería española, por NARCISO SENTENACH, en "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", tercera época, año XII, enero-febrero de 1908, págs. 87-107. Madrid.

El Plato de Otañes, por DARIO DE AREITIO, en "El Nervión", de 7 de junio 1908.

Inscripciones romanas del Valle de Otañes, por FIDEL FITA, en el "Boletín de la Real Academia de la Historia", tomo LII, páginas 543-564.

Inscripciones romanas del Valle de Otañes, por FIDEL FITA, en el "Boletín de la Real Academia de la Historia", tomo LIII, páginas 454-468.

Historia de los Heterodoxos Españoles, por MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO, Madrid 1911, tomo I, págs. 358-360.

Pátera llamada Plato de Otañes, por JOSE RAMON MELIDA en "Catálogo del Museo de Reproducciones Artísticas", Madrid 1915, págs. 166 y 288.

Sexta contribución al Diccionario Vasco

por

Justo Garate

Parece que renace el interés específico por el euskera en sí, y queriendo reforzar esa benéfica corriente, quisiera insertar hoy una serie de vocablos que no se usan mucho, o de los que puedo dar alguna explicación, o comentario o versión al castellano más exacta. Servirán, en todo caso, para un repaso para muchos estudiosos euskaldunes y serán de servicio a nuestra lengua.

Aparte de ello, como existen influencias recíprocas de los idiomas entre sí, a quienes estudien algunas lenguas, les serán útiles nociones de otras y ello también me mueve a seguir tratando acá del euskera o vascuence.

Abarka: No creí en la etimología abar, rama que daba Sabino Arana. Es un detalle de la llamada filología del paraíso. Según Luciano (466), Adán y Eva se confeccionaban vestiduras con las hojas de los árboles. Que el primer vestido de Adán y Eva fuera el de las hojas de la higuera lo describe muy bien San Agustín en el tomo II, pág. 47 de *La Ciudad de Dios* de la campestria o succintoria. F. Herczeg, autor húngaro, en su *Sheruzad* escribe (93) que las abarcas que calzaban eran de corteza de roble.

Aberats: En la economía bantú, según Sigerist (*Medicina y civilización*, p. 21), la posición social deriva no de la calidad, sino de la cantidad de cabezas de ganado que se poseen. Los griegos homéricos usaron instintivamente el valor de un vacuno al calcular sus propiedades (Calhoun, 11). Los antiguos lingotes de hierro y cobre tenían la forma de un cuero vacuno seco (Calhoun, pág. 86 de *The Business life of ancient athens*).

Aindua bat, Eman bi, Ainduz kontentu, Izan adi. Locución usual en Durango.

Aita. *Haït* dicen todavía a padre los frisones del Norte de Holanda, como oí en el barco en que inmigré a este país. Quizás se relacione con *atavus y tatarabuelo*.

Akatia: Tábano...

Altzubide: Caminos ovejeros en las montañas de Zuberoa. ("Euzko Jakintza", p. 509, 1948. Canónigo M. Etcheberry).

Alu: Los sirios, hablando de un europeo, nunca dicen *un europeo*

a secas, dicen *Frangi alua alil* (Un europeo cretino). (Crítica, 7 de junio de 1945).

Amatau: Garcilaso de la Vega (pág. 106. Elegía segunda) usa *amata* como *apaga*.

Ameste: En el libro del Buen Amor según Eladio Esparza, Príncipe de Viana, XI, 234.

Amuntza: Para Lakoizketa, hiedra terrestre.

Ambulodi: Era gamón o Asfodelo. Pero *odi* es acequia.

"*Andos ilun*, el animal de la noche: *andos*, quizá sea el carnero. En castellano existe la palabra *andosco* y tiene la significación de cordero. La forma es absolutamente vasca, pero el diccionario la deriva de año y dos". Debo esta sugerencia de *andosco* al doctor I. de Gurruchaga. El P. Fita recoge *andosco* como tributo animal en Alava.

Antiola: Antigüedad. *Antigales* son en la provincia argentina de Jujuy las cuevas que encierran momias.

Apara: Dar en el blanco en Bermeo.

Apopillo: En Vergara huésped alojado y no alojante. Sin duda viene del castellano poner a pupilo, como *axpítón* viene de beber a *pitón*.

Arrain: No creo que venga de raya.

Artagaya: La yesca de los manzanos, usada en Orio para su bendición el miércoles de Ceniza.

Arriketz: Carbón de piedra, está formado en igual forma que el *lithantrax* griego.

Arroixa: Es una variedad de lagarto en Elgoibar que yo no he visto y no sé por ello a qué corresponde exactamente en Zoología.

Aste buru zurian: En plena semana. Idiazábal. Markhan en su claro libro "The conquest of New Granada" escribe que "tres días entre los chibchas o muyscas hacían una semana y diez semanas hacían un mes". Ello me recuerda los tres días de la semana entre los viejos vascos, cuando lunes o astelena era el primero de la semana, martes o astearte era el día de medio de la semana, y asteazkena era el miércoles o sea el día final de la semana... Ahora su emplazamiento en la semana no corresponde a su significado inicial, sino en el lunes. Una vez me preguntó un joven a ver cuál era el día inicial de la semana y pensé en ese detalle vasco y en que el domingo es el último de la semana (descansó en el día séptimo), pero hube de contestarle que no creo que fuera lo mismo en los diversos idiomas.

Astiñeko: Paño a estilo de medias, que se usaba con las abarcas.

Asturcones: Raza de solípedos, citados por los romanos en León. Vives anota *Asturconem* en acusativo, como jaca en sus *Diálogos*, página 56.

Atorra: Sánchez Albornoz en su *España y el Islam* (116), usa la

palabra *adorra* designando túnica de seda abotonada, lo que recuerda el nombre vasco de camisa. Nótese el francés *atour*, *parure de femme*.

Aurreri: La segunda yunta de bueyes en Durango.

Ausnarrian: Se designa al gerundio rumiando en Placencia.

Autuetan dabil: "Andan en pleitos" (Elgoibar) autero: reñidor o litigante en la Argentina. Para Ballesteros, el castellano *auto* es de origen musulmán (II, 543).

Auzi: mercado, en Tolosa, recogido por Gurruchaga.

Azagerriko: Entre los impuestos navarros —creo que antes citados por Yanguas y Miranda— recoge Ballesteros (III, 522) esta voz.

Azari: Tormenta, en Durango.

Azenoria: Ya se ha tratado varias veces acerca del origen vasco de la palabra vasca zanahoria, pero ello es dudoso. Convendrá citar la palabra aragonesa *azanoriate*, para confitura de zanahoria, que recoge Azorín.

Azkorra: Ya otros autores han tratado del arma vasca llamada *azcona*, como el viajero A. Picaud. Ballesteros lo recuerda (III, 552), cuando Pedro III de Aragón, al ir hacia Burdeos, llevaba una *azcona* montesa en las manos.

Azure: Había un chico que pedía siempre en su casa *azurra*, por el hueso de cerdo, por ser muy aficionado al *txarriki*. Y su padre le daba un hueso mondo y lirondo, o sea justamente lo que había pedido mal, para lograr que aprendiera a hablar bien.

Bagurrin: Olor a hayas, en Pamplona.

Baldeko: Ballesteros Beretta (tomo III, pág. 505) recuerda que *baldecos* eran unos antiguos bandoleros de Navarra.

Baraza: Es citado como campo y de origen probablemente árabe por Dozy según Ballesteros Beretta (II, 537). Nos parece más probable vasco o románico.

Baresare es redaño. Recuérdese el parecido entre *sare* y *red*. *Xare* es ya red de pelota en el castellano de la Argentina.

Baturratu: Un impuesto medieval navarro que recuerda Ballesteros (III, 522).

Bazkaldu: Comer. En latín, *pascua* son lugares de apacentamiento y es distinto del *Pascua* hebraico, que significa evasión y ha dado origen a la *Pascua* religiosa que nosotros conocemos.

Bazkari: Un predicador pasaba al mediodía frente a una casa y preguntaba: *Zer dago, bazkaria edo baxkaria?* Si le contestaban lo primero, pasaba a comer. Si lo segundo, pasaba de largo, pues lo primero era un banquete y lo segundo una magra colación.

Baztanga eroa: La varicela en Navarra.

Belarrondoko: Un estudiante guipuzcoano fué a examinarse al Ins-

tituto de Bilbao. En la fonda, una sirvienta de Amoroto le preguntó: "Nai dezu belarrondoko bat?" El guipuzcoano se alarmó, porque creyó le ofrecía una bofetada, cuando en realidad la oferta era de una almohada sobre la que se posa la oreja del durmiente.

Belaza: Pradera en Guipúzcoa.

Beltxiór: Se llama a un muchacho de nombre Melchor en Vergara. Es notable que en portugués se ha dado lugar a igual modificación fonética según leemos en el libro de conferencias sobre *Anchieta*, pág. 185. Melchior era un buen médico alemán.

Berri: Que era no sólo nuevo, sino también noticia en el euskera de 1320, lo demostramos en la *Riev*, a base de un refrán euskérico hallado en el Lope García de Salazar. Que en latín sucedía lo mismo, lo vemos en los *Diálogos latinos* de Juan Luis Vives (50) en que viene *aliud novi* que se vierte como algo de nuevo o sea *berririk*.

Betagiñ: Variante de letagiñ o diente canino, vendrá de begi-agiñ, pues en inglés se dice eye-tooth.

Birika: Páncreas en Oyarzun, según me dice Tomás Iza. Habría que verificarlo *in situ*.

Birikatza: Panadizo en Durango. Recuerda al *birikla* o clavo que en Vergara designaban al núcleo del ántrax.

Bisuts: Llovizna ventosa en Azpeitia. Humboldt lo vertía como Reif al alemán y Azkue lo revirtió al castellano como suncho o aro de barricas, otra acepción de *Reif* completamente distinta.

Bizoko: "Conocimos en cierto pueblo de Navarra, un espécimen nada raro allí, de beato o bizoko —que así se llaman en nuestra tierra— de esos que hacen compatible su beatería o bizokería con frecuentes y graves transgresiones del Decálogo, perpetradas a la chita callando". Recogido hacia Aoiz por Santiago Cunchillos.

Bordari: Me comunica el ingeniero Kerman Ortiz de Zárate lo que sigue: "Hay un libro de la Editorial Losada, titulado "Historia comparada de los pueblos de Europa", 2.^a edición, cuyo autor es Charles Seignobos, que al tratar de las condiciones de vida en Europa durante la alta Edad Media y concretamente de la condición de los campesinos, en la página 121 dice:

"Sobre la población de Inglaterra se poseen cifras inscriptas en el célebre Domesday book, resumen de una encuesta fiscal hecha cerca de 1080 sobre todos los dominios (excepto en el extremo norte). Se cuentan allí hombres libres sometidos solamente a la justicia del señor propietario, exentos de trabajos obligatorios y que no pagaban más que ligeros impuestos, casi todos en el territorio del noroeste ocupado por los daneses. La mayoría fueron llamados villani (38) o bordarii (32)".

Bostolluk: Nombre de las siete cabrillas de la astronomía en Lascarte de Guipúzcoa.

Det por naiz, en Humboldt, cuando noa *bizi det*, en la página 193 y 162 de *mà* "Estudio de sus trabajos sobre Vasconia".

Doministiko: El estornudo del lado izquierdo era ya para Orígenes de mal agüero, Diógenes Laercio, pág. 21. El Dr. Pozzo estudia las relaciones del estornudo con la peste de 1620.

La salutación religiosa al que estornuda, empezó a usarse en Africa el siglo VI, con motivo de una horrible epidemia de viruela.

El célebre médico árabe Abunh Sina (Avicena) al hacer la descripción de una de dichas epidemias y hablando de la sintomatología, decía: "Un estornudo continuado anuncia generalmente el principio de la enfermedad; así es que en cuanto se oye estornudar, se pide a Dios que aparte el peligro".

De esto tomó origen la costumbre de decir: "Dios te ayude" o "Jesús" al que estornuda.

Los árabes la propagaron por el mundo entonces conocido. Pero también se dice que los griegos debieron usarla, pues la emplea Homero en "La Odisea" invocando a Júpiter, y que los primeros cristianos la modificaron, sustituyendo el nombre del dios pagano por el cristiano.

Dominu Santu en Ondarroa y *Domu Santu* en Vergara, son todos los santos, significando primitivamente todos los señores.

Eixeneku: Pobre, en Bermeo.

Eltzun: Chopo o álamo.

Erlemítza: Colmena.

Erralde: Según Ballesteros (III, 368), había en Burgos un peso mayor de la carne, que representaba cuatro libras y se denominaba *arrelde*.

Erraño: Sombra, en Villabona. Compárese con el erraiñu de Azkue.

Errez: Pan negro, en Orio.

Eskaratz: Hace recordar *escarici*, *escarius* o *escanciano*, *escancia*do o *échanson*, *cellerarius* o *copero*. Actualmente se llama *sumiller* o *sommelier*, palabras que recuerdan a *sueño* y por ende a *camare*ro y *cubiliaris*, Conf. Ballesteros (II, 497).

Eskontza: Me parece relacionado con *esku*, pues en castellano se dice pedir la *mano*, y el matrimonio morganático se denomina también de la mano izquierda.

Esne: Lechero en vasco se dice de varias maneras. Ahora recordaré cuatro distintas: *esneketari* que me parece la más correcta, *esnedun*, usada en Vergara, aunque propiamente significaría el propie-

tario de la leche y *esnezale* o mejor vendría de *esnesaltzale*, que también originariamente sería aficionado a la leche.

Eforten naiz: Escribe Humboldt en la pág. 162 de mi "Estudio de sus trabajos sobre Vasconia", como si fuera igual a *nator*. Es un error por *etorten nago*.

Eulai: Mosca en griego (Nájera).

Eurden: Impuesto medieval navarro. Ballesteros (III, 522).

Eski: Tilo. Azkue parece olvidar que el chopo es una variedad (como el tiemblo) del álamo o pobo.

Gaitzeru: Medida de capacidad para áridos. Tenía en Oñate cuatro *lakari* edo imillau que es el celemin en Vergara. ¿Entrará cahiz en estas voces?

Galliarde: Impuesto navarro (Ballesteros (III, 522).

Ganbela: Batea fabricada con medio tronco de árbol ahuecado. Orio.

Gaña: Humboldt, en sus "Correcciones y Adiciones" lo da como superior o sobre, pero ya ha perdido ese significado en la voz *mingaña*, que es ya como *mihia* o *miña*.

Garagarril: Para los sajones el Gerst-monat o mes de la cebada es el de junio o julio. Para de Coster en el Uhlens-piegel (Libro II, cap. XVI) es octubre.

Garamar: Granero para helecho, en Orio.

Garno: Genitales masculinos, en Lujua.

Garriza: Caña común. Compárese con carrizo.

Garua: En Bermeo es el sirimiri; en Bedia es rocío, niebla en Chile y Perú y llovizna en la Argentina. (Kosmos, I, 396).

Gaztigatu: Avisar o comunicar. Leemos en el Arcipreste de Hita, estrofa 446: "Esto que te castigo, con Ovidio concuerda".

Gibel: Lomo y parte zaguera. En Vergara traducía erróneamente un músico *mendigibelean* como "entrañas del monte", donde era difícil viviera nadie.

Giñ: Probable pariente político, pues se halla en *suiñ*, *erragiñ*, *aitagiñarreba* y *amagiñarreba*.

Gizon: Se pregunta Ballesteros Beretta (t. II, p. 528) si *guizon* era un palacio para guardar lo recaudado.

Gizon: Es Mann en alemán y no Mensch, como vierte Humboldt en mi "Estudio de sus trabajos sobre Vasconia" págs. 177 y 197. 1937, Bilbao.

Goru: Rueca. Véase el *colus* en los *Diálogos* de Vives, p. 38.

Gudua deizdea: Carmen Baroja publicó en "La Nación", hacia febrero de 1943, un artículo con el título de "Ollas y Pucheros" y en él cita la frase hallada en una olla de San Miguel de Liria, en Valencia, en que parece leerse *Gudua deitzdea*, que vierte como gri-

to de guerra. Nosotros somos un tanto escépticos para esas interpretaciones, pero viene bien acá el recogerla.

Gurpill: Probable *egur-bill* o madera redonda, lo que quiere decir que quizá conocían la rueda de caminar, pero es dudosa la de moler, que se llama errota de rota o bolu de bola, pero sin embargo se llama también igara o eyhara.

Gurrieta: Gorrión, en Vergara. Hay nombres más puros que luego daré.

Ia: D. José María Salaverría deriva del mismo *ea* castellano en "Alma Vasca". Pero los diálogos de Vives, su paisano (pues Salaverría es de Vinaroz) dicen: Eja pueri agite, eja consurgite. Que Cristóbal Corot traduce: Ea muchachos, daos prisa, ea, levantaos.

Illauna: Lanilla.

Imillaun: Se relaciona con *milliarius* y es pariente de *migerias*, palabra usada en la Baja Edad Media (Ballesteros, III, 511).

Iruria: Carbón menudo en Ibarra.

Itsas-gaztaña: Castaño de Indias para Baroja. ("Erlaiz", pág. 54).

Itz-tatala: Tartamudo en Guipúzcoa.

Izara: La palabra musulmana para sábana según Ballesteros (II, 544), es *izale*.

Izaya: Pinabete, no se halla en Bilbao aunque lo dice el "Mundo Pintoresco".

Jin: En Zuberoa es como *etorri* o sea venir, A menudo lo traducen mal como *juan* o sea irse.

El Dr. Gurruchaga me escribe: "Estoy dando vueltas a un artículo sobre el árbol de Guernica. Quisiera adelantar algunas de mis hipótesis sobre los orígenes. Pero todo ello es tan complicado, que no sé si lo haré a tiempo. En la revista de la Universidad de Cuyo, titulada *Anales de lingüística*, correspondiente al año 1943, pero aparecida el año pasado, hay un trabajo de Fouché, de París, titulado "A propos de la raíz *Kal*", muy audaz y muy interesante, sobre los modernos estudios del pre-indoeuropeo, en los cuales el euskera juega un papel muy importante, con las palabras *harri*, *aritz* y otras. Mi última divagación es que *aritz* no está próximamente ligado a arri, "piedra" como dice Dauzat, en el libro que usted leyó, sino con *keriz* y *kerizpe*, "protección, resguardo, sombra, etcétera". Es decir, "una cosa alta que resguarda".

Kankamo: Del cáncano castellano "clavija de hierro", en las Memorias del general Lavalle (pág. 369).

Karboku: Panadizo en Lasarte. De carbunco.

Karlota: Solterón para Francis Jammes.

Karmoku: Panadizo en Lasarte, seguramente derivado de carbunco.

Katillu: Es taza. En latín, *catillus* era plato.

Kerenau: Una clase de manzana en Markina.

Kirikirri es el nombre del cartilago o ternilla en Durango. Del último vocablo castellano deriva el desternillarse de risa.

Killen: Kili-kili; (cos) *quillas*.

Kirikiñolatza: Erizo. Kiriki es rizo en Zarauz y quizá sea todo rizos ásperos. Recuerdo el quirquincho de la Argentina.

Kotsu: Es sentido en Izlar.

Kopeta: Trenza y frente. Recuérdese "de alto copete".

Kopete: Como frente. Zinsennr, p. 311.

Krispi: Trípode en Orio.

Kurutzaun: Durazno en Elgóibar. Tiene sin duda alguna relación con *corazón*, palabra que se encuentra en las *prunes coeur* que he encontrado en la huerta de un horticultor francés en Tandil.

Kupa y *kupet*: Tienen relación con *cuparum* que hallamos en la acepción de toneles en Anglería, pág. 624. Gandía, en sus "Primitivos navegantes vascos", pág. 121, dice que el medir los barcos por toneladas es una costumbre de origen vasco.

Lakari: Suena algo parecido a cahiz.

Lakurtzako perts: Frase de Usúrbil.

Lakuntza'n dago: Frase de Orio.

Lanbur: Sirimiri en Motrico.

Langar: Sirimiri en Ituren.

Lanpar: Sirimiri en Durango.

Lanzurde: Escarcha.

Larrari: Un morueco suletino. Véase al chanoine Etcheberry en SESKO JAKINTZA, 1948 larun bat; de lagun-bate?. Compárese el jamboree, que significa en zulú "gran reunión de los amigos" y se ha adoptado por los "boy scouts" como nueva palabra inglesa.

Leamintza: Levadura.

Leka: Chaucha o vaina. Quizá tenga relación con siliqua o vaina en Botánica. Lekerika sería Lekeriaga y Lekeitio para mí Lekeridio.

Lezka: Juncia olorosa.

Lizar makilla denporan: En la época de las lanzas, al igual que en Hesiodo (La edad de oro, de Massingham, p. 100) y de Priamo el de la lanza de fresno, citado por Bown en su *Breviario*.

Lukainka: De longanica o longaniza o lucanica que leemos en un epigrama de Marcial, el número 134 del libro 1.º "Filia Picenae venio lucanica porcae", o sea: Longaniza, vengo de una cerda, hija de la Marca de Ancona.

Madal: Rama en Eibar.

Ma-eman daki emaiten: Tres frases relacionables con este refrán son:

1. Cras amet qui nunquam amavit
Quique amavit, cras amet,
(que se encuentra en el *Pervigilium Veneris*).
2. Cuando alguien se llega al placer del mundo, ¿acaso no vuelve a estar sediento?, escribió San Juan Crisóstomo.
3. Ce qui a bu, boira, dicen en francés.

Maiburu: "Como en aquellos años en que, guiada con el *akullu*, la pareja de bueyes metía en la cocina de casa a piso llano, el *Maiburu* tradicional, el día de Nochebuena, aquel roble que había de arder todo el año en el hogar de campana en la amplísima *sukalde* que congrega a la numerosa familia en las veladas invernales por Aoiz". Escrito por Cunchillos.

Maister: Magister, para Cicerón, era el que tenía cargo, intención o manejo de alguna cosa.

Margo: Color, para Larramendi. Margules, piedra de los novios en Ballesteros (III 12). En la Baja Edad Media, para el mismo autor (407), hay duelo de margas y la prohibición de que se "margone camisa con oro, ni con plata, ni con sirgo" (402).

Maskuria: Es la vejiga de la orina en Tolosa.

Mats: Parra, uva. Compárese con *majolar* y *majueles*, que son viñedos en Castilla. Existe una uva africana que en latín se denominaba

Massaris: Parecido a la toponimia eibarresa de Matxaria. La palabra castellana

Maizares debió de significar algo parecido.

Maxmordón: Aparece en el diccionario castellano de Domínguez con el significado de hombre necio, tardo o bruto.

Mendaro: Es, para Lakoizketa, la mejorana.

Mendatu: Injertar. Parece pariente del francés *enter*, que significa lo mismo.

Mezeta: Cunchillos, tratando del partido de Aoiz, escribe: "La mayor decimos, porque aquel día contra costumbre celebrábase varias misas, cual acontece en "fiestas" y se nos ocurre que pueda quizás venir del hecho de que se celebren varias misas en tales días el nombre de "mezetas", que se da a las fiestas patronales en los pueblos de nuestra tierra".

Mizpira: Nispero es en latín *mespilus* y en alemán *mispelbaum*.

Mizpildi: Era una placita de Vergara cuya traducción castellana es Nespral.

Momorro: Quizá de momo o baile de máscaras. B. Croce, p. 59. *Los Españoles en Italia*.

Moredina: Es el jacinto para Lakoizketa, pero no suena a euskera. La terminación, sin embargo, es parecida a *urdiña*.

Motzukiña: Es el núcleo de la manzana (fr. pépin) en Azpeitia.

Mukutx: Es el granizo pequeño en Ituren.

Murgill: Sumersión en vasco. Garcilaso de la Vega, Egloga III, pág. 85, dice que una ninfa *somorgujó* su cabeza en el Tajo; recuérdese el somormujo, que es un ave, quizá *Kulixka* en euskera.

Naparreri beltz: Es viruela.

Naparreri zuri: Es varicela en Guipúzcoa.

Negu-sagar: Membrillo en Vergara.

Nekosta: Ciprés para Lakoizketa.

"Nik ezdakit erderaz", decía su abuelo a un hijo mío, para hacerle hablar el vasco.

"Nik bai", fué la respuesta del pequeño.

El Anzara es el solsticio estival en Marruecos, voz parecida a Olentzero, según José María Iribarren en el PRINCIPE DE VIANA, tomo VII, pág. 213, 1942. También se ocupa de este mito vasco Pío Baroja en INTERMEDIOS.

Olu: Avena en vasco. En latín, *olus* son hierbas, como se ve en Vives, *Diálogos*, p. 24.

Onbazenduabaria, impuesto navarro (Ballesteros II, 522), parece una frase entera con su verbo inclusive.

Oñeztarri: Piedra del rayo. Según el COSMOS (I, 120, de Alejandro de Humboldt, Diógenes de Apolonia llama al aerolito de Aegos Potamos en Tracia "estrella de piedra".

Ordots: Trueno. El grito o la voz de la nube en los Salmos LXXVI, 18, vox tonitruí tui... (de Maistre 112, en sus VELADAS).

Ortz: Llanta.

Oski: Morder.

Ostazuri: Chopo blanco en Larraun (José María Iribarren).

Otaza: Pan negro en IBARRA.

Paila: Sartén relacionado con *pôtele* en francés y *paliful* en inglés y el valenciano *paella*. "Paila de hierro" en 1387 hallamos en PRINCIPE DE VIANA X, pág. 66.

Paila: Se usa entre los judíos de Constantinopla que salieron de España en 1492 (Sr. Zabaro). Por eso está mal lo que leemos en "La Prensa" del 25 de junio de 1947 firmado por Pedro Inchauspe. "Paila es término quichua y se aplica a todos los recipientes del menaje de cocinar: ollas, cacerolas, sartenes. Pero en el campo, particularmente en el centro y el noroeste, se da el nombre de "paila" a una olla de hierro o sobre provista de patas, que sirven para colocarla directamente sobre el fuego; cuando carece de éstas, se usa una trebe o trébede, y, en su defecto, se le cuelga de un gancho suspendido con alambre o cadena de uno de los tirantes del techo.

Las "pailas" más comunes han sido las de forma semiesférica y, por lo general, de gran tamaño."

Paitza: Viene de *farauche*, hierba de Urruña. (Sr. Zugasti).

Patzizar: Gorrión en Zumaya.

Pazikondo: Fondo de la olla (Lasarte).

Pertxanta: Usado por Baroja, Pariente de

Percanta o atorranta empleada en la Argentina. Parecido comunicado por el Dr. Felipe Jiménez Asúa. Ambos se parecen a bergante, brigand, etc.

Pintxana: Nombre de pájaro en la ría de Orio.

Porrosti: Gamón o asfodelo para Lakoizketa.

San Panzar: Día de fiesta en Carnaval. Viene del francés *Saint Pansard* en que *pansard* es panzudo, por el *mardi gras* o martes gordo que usan el duque de Saint Simón y Heine en sus CONFESIONES (33) y en Nueva Orleans es la fiesta más célebre del Carnaval de los Estados Unidos.

Titaria o dedal de las costureras o *jostunak*, viene sin duda del latín *digitalia*, siendo muy interesante por ser otro caso de pérdida de la *di* inicial. En cuanto a la *digitalis purpurea*, es sabido que en Elgoibar se la denomina con el bonito nombre de *kukubraka*, o sea pantalones o bragas de los cuclillos.

Triku: Sabiendo que *trichos* era pelo en griego y teniéndolos el erizo, Schuchardt lo derivó sabiamente de *hystriehulus*.

Txakolin: ¿Habrà perdido una *ma* inicial?

Un amigo de Oyarzun—el Sr. Vicente Rivera—me ha dicho que allá a Febrero, el loco, le aplicaban el siguiente refrán:

Txakurrak mingaña atera

Ardi beltza zuritu,

que hace referencia a que el perro se ve precisado a jadear sacando su lengua y a que puede nevar, tiñendo de blanco las negras lanas de las oscuras ovejas.

Txano: Filtro de café en Vergara.

Txapalda: En Ibarra, granero o henil cubierto en el desván.

Txermen: Es un nombre guipuzcoano de la fuerza o vigor.

Txikortu estiak: Una enfermedad intestinal se denomina así en Vizcaya.

Txiro: Es pobre en vasco y, según LA VORAGINE del colombiano José Eustasio Rivera (novela muy rica en léxico especial de Colombia), *chiros* en ese país son andrajos, que es lo que vestían los pobres (51).

Txogarri: Gorrión en Lasarte.

Txori kaka: Es el nombre del guano en Lasarte, que quiere decir heces de aves.

Txukin: Es la hoja blanda o perfolla que recubre la mazorca del maíz en Orio.

Ugabere traducían por animal de agua a la nutria en la Riev. y Azkue, pero yo lo vertiría por animal de río, pues *ur* era antes río. Prueba de ello, *Ur txipia* o río chico.

Ugarte: No es rodeado de agua como dice Azkue, sino "entre ríos" o confluencia, es pues un desierto su extensión a isla por Larramendi. El P. Fita lo vertía como islilla o presa de molino.

Umetxikiñ: En Vergara. Véase *motzakín*.

Urdin: Fué sin duda verde, como se ve en *gibelurdin* que no ha cambiado de color, como es natural, con el tiempo.

Spengler escribe sobre el verde y el azul y sobre la supuesta ceguera de los griegos para esos colores y para otros (II, p. 52). El mismo dice que el verde azulado es color específico del catolicismo monoteísta y faústico (II, 54). Unamuno trata en "De mi país" de dicho color.

Urrezala: Besugo.

Urrian: A menudo, en Lujua.

Urrin: Es en Nabarra, según me cuenta el amigo Artxanko, olor y así *bagurrin* es olor de las hayas o quizá de los fabucos o gazabis que llegaban hasta la vieja Iruña. No conocían esa palabra en Vergara cierta vez que querían poner todos los anuncios comerciales en euskera y pusieron *usaiak*, que más bien se refiere a los olores poco agradables. De esa manera, *ikurrin*, que es bandera, significaría también olor a higos o higueras.

En Imoz dicen: "Naparroako arduak kupel urriña".

Urzi: Codro Urceo en la pág. 184 de Burckhardt en "El Renacimiento en Italia".

Uztargibelar: Lirio azul o iris de Alemania. Lakoizketa.

Xangarin o piernas ligeras, es uno de los personajes del "Viaje a Navarra" de Chaho, que los xuberotarras pronuncian exactamente Xahó, siendo aspirada esa h. Pues bien, en Necochea, hace unos 30 años, llamaban xangarin al changador actual, o maletero.

Zaingorri: Linfagitis, en Oria y Lasarte.

Zaldale: Cebada.

Zugar: Igual a zumar; olmo y álamo para Lakoizketa.

Zurrun: En Zumaya es pajar, equivalente a xapaí.

UNOS MINUTOS ANTES

por el
Conde de Castellano

I.—VIAJE ACCIDENTADO

A las diez de la noche del 31 de julio del año 1800 se preparaba a salir de la ciudad de Rennes un coche de las Mensagerías del Oeste de Francia, cuya empresa dirigía Mr. Sisasdiere.

Era un coche pequeño, que solamente tenía en su interior plazas para cuatro personas. Tres oficiales de la escuadra española anclada en Brest, que aquella misma noche habían llegado en la diligencia de París con sus asientos tomados, ocuparon las suyas, dejando la cuarta en litigio entre un clérigo y una mujer. Expusieron uno y otra sus respectivos derechos y por fin entró el primero en el interior y pasó la segunda al cabriolé, donde ya se hallaba instalado un joven alumno de la Marina francesa. El conductor subió a su asiento, restalló el látigo el postillón y el pesado artefacto se puso en marcha con formidable estruendo, atravesó las calles de la ciudad y tomó el camino de Brest.

Un escritor francés señalaba ya hace noventa años, la piedad y el orgullo con que sus contemporáneos tenían que contemplar aquellas pesadas y macizas diligencias de las Mensagerías francesas, hediendo a cuero, abrigadas con paja, cerradas con malos vidrios, estrechas, oscuras, en las que no se podía dormir sin apoyarse en el hombro del vecino, que producían infaliblemente dolor de cintura al cabo de seis horas y jaqueca al cabo de cuatro. Si a tan sugestiva descripción se añaden, como no puede menos de hacerse, los golpes que se daban los viajeros a consecuencia de los baches de los mal cuidados caminos, el ruido ensordecedor del fementido artefacto, cortado por las notas agudas de los gritos de conductor y postillón y la obligación de descender al llegar a determinados pueblos, por necesidades del servicio, se comprenderá fácilmente que los tres oficiales de la Marina Real Española, no obstante haber empleado cuatro días de diligencia para trasladarse desde París a Rennes, no pudieran gozar, ni en sus más modestos límites, del descanso que pedían sus cuerpos fatigados.

Pero los oficiales españoles, como hombres avezados a toda suerte de penalidades, aceptaban aquellas con paciencia; y con exacti-

tud y rapidez bajaban y subían en las paradas, siguiendo las indicaciones del conductor, sin causar el menor retraso. Eran un Capitán de Navío, un Capitán de Fragata y un Alférez de Fragata; los dos primeros unidos por vieja amistad, nacida de su común naturaleza guipuzcoana y acrecentada por largos años de servicio que juntos habían prestado. Llegaron a Brest con la escuadra española a principios de agosto de 1799, y el 26 de mayo de 1800 recibieron órdenes de ir a París para realizar estudios hidrográficos. Su jefe, el Almirante Mazarredo, los presentó al General Bonaparte, Primer Cónsul de la República, el cual, fijándose en la juventud de los oficiales con relación a sus empleos, exclamó:

—Me place ver a jóvenes en el mando de buques, porque así llegarán en buena edad a altos mandos.

A lo que Mazarredo, con la sobriedad y precisión de palabra que le eran propias, contestó:

—“Son ya capaces de desempeñarlos”.

En cuanto a la exactitud del juicio, el tiempo no tardó en probarla, porque aquellos oficiales se llamaban don Cosme de Churruca y don Francisco de Moyúa.

Respecto al Alférez, que se había unido a ellos en París y que no juega papel importante en este relato, tenía un nombre extraño en un oficial de la Marina española, que más bien hubiera parecido convenir a algún francés de los que por entonces se nombraban, siguiendo la moda greco-romana impuesta por la Revolución, pues se llamaba don Horacio Publicola.

Y entre desenfrenadas carreras que no permitían el menor reposo y molestas paradas con descensos del coche, que lo hubieran interrumpido de ser posible, fué pasando la noche. Por fin, los viajeros vieron despuntar la aurora y a su luz macilenta contemplaron el conocido paisaje.

De seis a siete de la mañana llegaron a Chatel-Andrin, donde todos almorzaron. Continuaron luego su marcha y a las nueve y media paró nuevamente el coche en Gimang, donde tenían que mudarse los caballos. La operación era larga, pero como el almuerzo había sido dos horas antes, todos los viajeros determinaron dejar la comida para Belle-Isle, excepto el conductor, que se entró a comer, y tan grande debía de ser el apetito de aquel hombre, que aunque había almorzado cuando los demás, se mudaron los caballos y el coche no podía partir porque él seguía comiendo.

Después de una hora de espera, en la que los viajeros dieron nuevas muestras de paciencia, salió por fin el conductor y aquéllos subieron a la diligencia. Entonces, habiéndole dicho don Francisco de Moyúa que si les hubiera advertido iba a comer, todos hicieron

lo mismo, para evitar nueva detención en Belle-Isle, contestó que cada uno era libre de hacerlo donde quisiera.

Montó a caballo el nuevo postillón y prosiguió la marcha hasta las dos de la tarde, hora en que llegó el coche a Belle-Isle y sin indicación alguna de los viajeros, se detuvo ante una posada. Desapareció el conductor, para cumplir obligaciones de su servicio, según supusieron aquéllos, que entraron en la posada y pidieron de comer, excepto la mujer que iba en el cabriolé, la cual, falta de apetito o de dinero, tampoco había almorzado.

Nada más distinto de un hotel de nuestros días, una hostería de la vieja Francia. Historiadores dignos de todo crédito, han descrito minuciosamente el antiguo "auberge". Seguramente faltaban en él muchas comodidades indispensables hoy y desconocidas de nuestros antepasados; el edificio tampoco tenía al exterior apariencias de palacio, solía ser una casa campesina, con su muestra colgada de un soporte, más o menos artístico, de hierro forjado. En el interior había un gran patio, no siempre comedor, pero en cambio las habitaciones particulares estaban amuebladas con lujo severo y sólido y frecuentemente adornadas con tapicerías de valor. Mas el mayor encanto de tales establecimientos, según los aludidos historiadores, lo constituía la cordialidad y afecto con que eran recibidos los viajeros. No había en la puerta criados vestidos con vistosas libreas, sin otra misión que la de hacer una profunda y muda reverencia a la llegada y a la partida, acompañada la última de un pequeño gesto de la mano, tan discreto como significativo, sino que el propio hostelero y su mujer daban la bienvenida al recién llegado, esforzándose, mientras se hallaba en la casa, con mil pequeñas delicadezas, en darle la sensación de encontrarse en su propia familia, velando en lo posible la venalidad de las atenciones que le prodigaban.

Así no es de extrañar que en aquella posada de Belle-Isle, que debía de ser poco más o menos como las demás, se afanaran los hosteleros en preparar rápidamente un asado y un plato de salmón a los viajeros, que pocos minutos después de su llegada se sentaban a la mesa. En aquel momento entró el conductor del coche, preguntándoles si ya habían comido, y al responderle que todavía no habían empezado, se fué sin decir más. Pero poco después se presentó el postillón, diciéndoles que les esperaba y precisaba partir al instante, y al contestarle que acababan en seguida, les volvió bruscamente la espalda, dijo que él se iba y salió de la estancia profiriendo groseras palabrotas.

Como no era un copioso banquete el que los viajeros estaban haciendo, en pocos minutos estuvo terminado, pero a pesar de ello, don Francisco de Moyúa, recelando que el brutal postillón les de-

jase a pie, se levantó de la mesa sin acabar de comer y salió de la posada unos tres minutos después que aquél.

El coche caminaba ya guiado por el postillón y el conductor lo seguía andando. Corrió tras de él Moyúa, lo alcanzó, entró y amonestó al postillón que parase para esperar a sus compañeros, pero aquel bribón profirió tales insolencias, que el oficial español tomó una pistola descargada que encontró en el coche y le advirtió haría uso de ella para defenderse de cualquier iniquidad que intentase contra su persona. En cuanto conseguir que parase, todo fué inútil; el postillón continuaba fustigando a los caballos, a la vez que arreciaban las groserías de su vocabulario.

En tanto, los otros viajeros, terminada la comida, salieron de la posada a los tres minutos de haber partido de ella Moyúa. Pero este breve tiempo fué suficiente para que ya no pudiesen alcanzar el coche, como había logrado hacerlo don Francisco. Vieron que la diligencia se había alejado bastante y subía la empinada cuesta que existe a la salida de Belle-Isle, seguida de cerca por el conductor, que corría tras de ella. Comprendieron que si no la alcanzaban antes de llegar a la cumbre, aprovechando la lentitud en la marcha que imponía la ruda subida, luego sería completamente imposible y emprendieron la carrera con toda la celeridad que les permitían la fatiga de sus cuerpos y el calor sofocante de aquella tarde de verano. Gritaban para que se detuviese el coche, pero ni conductor ni postillón sintieron la menor compasión por ellos, ni les hicieron caso alguno. Indudablemente Mr. Sisasdiere había reclutado aquellos dos empleados entre los "patriotas" que siete años atrás atronaban las calles de París cantando el "ça ira" y la "carmagnole" y encontraban su mayor placer en asistir a los sangrientos espectáculos de Madame Guillotine, pues solamente un odio inhumano a cuanto significase selección y nobleza, puede explicar su conducta cruel con personas de las que no había recibido la menor ofensa.

Un alemán organizador y precavido, Herr Reichard, escribió y publicó, en tres volúmenes en octavo, una Guía de viajeros en Europa, dedicada a Alejandro I, Autócrata de todas las Rusias, y en el prefacio de tan útil obra "compendiosamente reducido a 228 páginas" —según dice el historiador francés G. Lenotre— expuso detenidamente todos los conocimientos que juzgaba indispensables para emprender un viaje. Precisaba que todo viajero, antes de ponerse en camino, estudiase a fondo "la historia natural, la mecánica, la geografía, la agricultura, las lenguas, el dibujo, la caligrafía, la taquigrafía, la natación, la medicina y la música, dando la preferencia en esta última a los instrumentos de viento que pueden desmontarse y meterse en el bolsillo".

Parece imposible mayor previsión, y sin embargo, todos aquellos utilísimos conocimientos no hubieran sido suficientes para los desdichados viajeros que corrían jadeantes tras de su propio coche, lo cual demuestra que el autor citado olvidó añadir a la lista de conocimientos variados indispensables para ponerse en camino, el entrenamiento en la carrera y la gimnástica.

Pero como aquellos no habían sido bastante precavidos para entrenarse en tales ejercicios, la falta de costumbre de ejecutarlos y el calor extraordinario del día, rindieron sus fuerzas. Lograron disminuir sensiblemente la distancia que les separaba del coche, mas éste se hallaba ya próximo al final de la cuesta, llegados a la cual los caballos podrían correr, y temiendo no conseguir alcanzarlo en tan corto espacio y quedar definitivamente abandonados en el camino, decidieron que el alumno de la Marina francesa, que por su juventud tenía mayores fuerzas físicas, se adelantase a los demás y lo detuviera.

Estaba entonces el coche a unas cincuenta toesas de sus seguidores y el joven alumno lo alcanzó en pocos momentos; pero sus solicitudes no fueron más eficaces que las anteriores de Moyúa, ni obtuvieron otro fruto que el de nuevos insultos e insolentes amenazas del postillón.

Los demás viajeros, en tanto, alcanzaron al conductor que delante de ellos corría y le requirieron ordenase al postillón se detuviera, pero aprobando aquél el proceder de éste, dijo que cumplía su deber y que hiciesen los viajeros lo que quisieran.

Realizaron un supremo esfuerzo Churruca y Pública y dejando al clérigo ocho o diez pasos atrás, consiguieron tocar con sus manos el coche y rogaron al postillón que lo detuviese. Contestó el bribón que habiéndole detenido los viajeros en Belle-Isle, les obligaría a subir la montaña a pie y agregó tales insultos, que Churruca, que estaba desarmado y temió un ataque de hecho del rufián "que sólo con su muerte hubiera podido lavar su honor"—según él mismo dijo después—y confiando en la justa severidad de las leyes de la República, le replicó que hiciera lo que gustase. Mas como en tales casos suele acontecer, la medida digna del caballero aumentó la insolencia del villano, que llevó su atrevimiento hasta amenazar a aquél con atravesarlo con su "bioche" si intentaba detener los caballos.

Llegaron por fin a la cumbre y el postillón, diciendo a los viajeros les hacía gran favor, pues podía obligarles a ir a pie hasta Morlaix, detuvo el coche y les permitió entrar en él.

Había pasado una hora desde que paró el coche ante la posada de Belle-Isle y en este tiempo se preparó la comida a los viajeros,

comieron éstos y subieron a pie hasta la cima de la montaña, resultando por tanto evidente que no produjeron retraso de consideración en la partida.

* * *

El viaje continuó hasta Brest sin más incidentes, pero los marinos españoles no podían dejar impunes tales insolencias y denunciaron lo sucedido al General don Federico Gravina, segundo Jefe de la Escuadra, a quien dió parte por escrito don Cosme de Churruca.

Gravina se quejó al Director de las Mensagerías, en Brest, el cual dió toda clase de explicaciones satisfactorias y pasó la queja al empresario Mr. Sisadriere, que repitió las excusas y despidió a los culpables. Pero no satisfecho con ello Gravina y deseando se impusiera a aquellos bribones un castigo mayor, escribió a París al Almirante Mazarredo, Jefe de la Escuadra española, para que reclamase ante el Ministro del Interior. Mazarredo hizo la reclamación, pero no he podido averiguar el resultado de ella.

II.—LOS PAPELES DEL CAMAROTE

Cinco años después se encontraban también juntos don Cosme de Churruca y don Francisco de Moyúa, a bordo del navío San Juan Nepomuceno, como primero y segundo Comandante de él respectivamente, formando parte de la escuadra que, unida a la francesa, se hallaba anclada en la bahía de Cádiz. Churruca era ya brigadier. Moyúa seguía en el empleo de Capitán de Fragata; la historia de su vida durante este tiempo había sido triste.

Mandó en Brest la Fragata "La Perla" hasta diciembre de 1801, en que pasó a mandar el navío "San Telmo", que se le ordenó llevar al Ferrol para repararlo, pero por el mal estado del buque fué trasladado al "San Fulgencio", en el cual conservó el mando de navío que era superior a su empleo. Mas por entonces fué nombrado Ministro de Marina el Teniente General don Domingo Grandallana, cuya enemistad con Moyúa resulta manifiesta, aunque se ignoren sus causas, el cual ordenó desarmar el "San Fulgencio".

Poco después llegó al Ferrol la fragata "Clara", cuyo Capitán desembarcó enfermo y se dió a Moyúa el mando de ella para cruzar el cabo de San Vicente. Tenía don Francisco preparado el memorial, pidiendo la primera licencia cuatrimestral después de veinticinco años de constante servicio, con objeto de ver a sus ancianos padres los Marqueses de Rocaverde, pero no obstante hallarse

fatigado y enfermo desde un ataque de reuma articular que tuvo en Brest, aceptó el mando de la fragata, renunciando por entonces a todo descanso, y se preparaba a darse a la vela, cuando llegó orden del Ministro de desarmar también aquel buque. Entonces Moyúa pidió y obtuvo su licencia y partió para San Sebastián.

En la parte vieja de la ciudad, a la falda del Monte Urgull, puede verse todavía en la calle que hoy se llama del Treinta y uno de Agosto, una antigua casa con coronas de marqués en las verjas de su portal. A ella llegó don Francisco un día del año 1802: por aquel portal había salido veinticinco años antes, cuando sólo contaba trece de edad, para entrar en el servicio de la Real Armada.

Fácilmente forja la imaginación el recibimiento de la numerosa familia al marino que volvía al hogar tras una ausencia tan larga y luego las largas veladas, las descripciones interesantísimas de países desconocidos, los relatos emocionantes de peligros y batallas. Con menos motivos hubieran podido enorgullecerse justamente sus padres: la historia marina y militar de su hijo era verdaderamente brillante.

Pero las dulzuras de la vida de familia, que por primera vez desde su niñez gozaba el noble segundón, fueron amargadas por la persecución de su poderoso enemigo. Estaba en casa de sus padres cuando se publicó la promoción de octubre de 1802, en la que él era excluido después de ocho años de mando, y eran ascendidos doce oficiales más modernos a Capitanes de Navío. Grande fué la sorpresa de don Francisco y profunda la pena de su familia. Reclamó legalmente el marino contra aquella disposición que le postergaba; pero la paz de su conciencia, la seguridad consiguiente de que no podía existir ninguna nota justa contra él, el concepto con que le honraba la Armada, el empeño que había manifestado el Ministro de quitarle los mandos que se le conferían, ordenando desarmar los buques y otros antecedentes de enemistad personal harto notorios, hubieran salvado enteramente su honor en la opinión, si algunos meses después no se le hubiera mandado, por la misma vía reservada por la que se ordenó desarmar la fragata "Clara", que pidiese su retiro para evitarle la nota de que se lo diesen; sin decirle por qué y sin que jamás le hicieran la menor reconvencción ni cargo de ninguna especie.

Rehusó Moyúa pedir el retiro y solicitó se el oyera en justicia, mas ni se le oyó ni se le retiró, como se le amenazaba, prueba evidente de la injusticia y mala fe de que era víctima aquel oficial, que mandando "La Perla" en el desgraciado combate del 14 de febrero de 1797, que costó el relevo al General don José de Córdova y valió al Almirante Jervis el título de Lord San Vicente, fué el

único de los que mandaban fragata, exento de todo cargo y eso que, no dándolo contra él el proceso que se instruyó, se practicaron nuevas informaciones expresas, cual si hubiera ánimo de hallarlo, sin que estas informaciones lo dieran tampoco. Es patente la persecución que se hacía a un marino cuyos mandos se distinguieron siempre por la organización, disciplina y buen manejo en las escuadras de los buques puestos a sus órdenes y a quien Mazarredo, al que todos reconocían extraordinaria habilidad y acierto en la elección de sus subordinados, sin que para nada influyera en él parentesco ni amistad, al ser llamado por el Gobierno, del destierro en que estaba por decir la verdad, para encargarle el mando de la escuadra, precisamente después del citado desastre del Cabo de San Vicente, al mismo tiempo que designó a Escaño para Mayor de la Escuadra y a Churruca y Espinosa como ayudantes de éste, reclamó a Moyúa para Comandante de la fragata de su insignia, coadyuvando así al glorioso salvamento de Cádiz.

Por fin, sin que se le diera el retiro ni el merecido ascenso, fué nombrado segundo Comandante de un navío que mandaba Churruca.

Entonces Moyúa, a bordo del "San Juan Nepomuceno", en la bahía del Ferrol, escribió una instancia al Generalísimo de Mar y Tierra, Príncipe de la Paz, fechada en 22 de marzo de 1805. Churruca, que conocía tanto sus méritos como la enemistad del Ministro Grandallana —que como pública y notoria muestran los papeles del perseguido marino, pero cuyas causas e incidencias son difíciles de averiguar después de siglo y medio—, cursó la instancia, manifestando en el informe con que la acompañaba, que le hacía en el concepto de ser un acto de justicia, "...pues en el tiempo que ha servido a mis órdenes —escribió Churruca— tanto en el navío "Príncipe de Asturias" como en el que mando actualmente, veo confirmado el distinguido concepto que me habían inspirado su actividad y tino en el mando y maniobra de la fragata "Perla" durante la última guerra, por el celo e inteligencia con que desempeña sus funciones de segundo Capitán y por el conocimiento y espíritu de orden que advierto en todas sus providencias".

Los borradores de la instancia y del informe de Churruca, los guardó Moyúa en su camarote, juntamente con otros documentos referentes al mismo asunto, con un oficio de don Félix de Texada, Comandante General del Departamento de Cádiz, fechado en julio de 1803, en que le comunicaba haber recibido un par de pistolas, un sable y un cinturón de terciopelo negro con trofeos de marina bordados en oro, que el Cónsul Bonaparte regalaba a Moyúa, como a los demás Generales y Comandantes de buques de la escuadra que estuvo en Brest y con algunos otros papeles sin importancia.

Es de suponer que la noche del 20 de octubre de 1805, a bordo del "San Juan Nepomuceno", anclado en la bahía de Cádiz, en la soledad de su camarote don Francisco de Moyúa revisara aquellos papeles y pensara no sólo en las incidencias que recordaban, sino en su vida entera, como suele pensar todo hombre que sabe ha de morir al día siguiente.

Porque indudablemente sabía por su Jefe Churruca, además de la orden de hacerse las escuadras a la mar, las discusiones del Consejo de aquel día.

El Almirante Villeneuve, Jefe de la escuadra francesa, cuya indecisión no habían podido vencer hasta entonces ni Lauriston, ni Gravina, ni el propio Napoleón, que en sus arrebatos decía de él era inepto, cobarde y traidor, con uno de esos bruscos cambios tan frecuentes como peligrosos de los débiles, al comprender que su relevo era un hecho y saber que el Almirante Rossilly, que había de sustituirle, se hallaba ya en Madrid, pasó al extremo de una temeridad irreflexiva para lavar su nota de cobardía y se propuso salir a la mar, contra la opinión de los marinos españoles, que veían la catástrofe cierta. Hubo sobre ello una discusión viva y fuerte entre el Contralmirante francés Magon y el brigadier español Alcalá-Galiano, mediaron contestaciones entre Villeneuve y Gravina, y el brigadier Churruca fué quien hizo la más abierta oposición al desatentado proyecto del Almirante francés. Pero todo había sido inútil.

Quizás pensara Moyúa en el silencio de la noche lo que tal vez antes comentara con Churruca: que si Mazarredo hubiera seguido en el mando de la escuadra, aquello que inexorablemente iba a ocurrir al día siguiente, no habría podido suceder.

Porque el prestigio del saber de aquel hombre era enorme entre los marinos franceses. Hacía ya entonces muchos años, fué el 14 de septiembre de 1782, que en una conversación que el Almirante francés Conde de Guichen y Mazarredo sostuvieron con el Conde de Artois, Guichen hizo al Príncipe para que lo trasmitiese a su hermano el Rey Luis XVI el más elevado elogio del marino español, en el que intercaló esta noble confesión, referente al episodio de las Sorlingas: "Yo, mi señor, hubiera perdido una Armada que Mr. de Mazarredo salvó". Y desde entonces el íntimo contacto mantenido durante las navegaciones de las escuadras combinadas y sus aciertos constantes en las situaciones difíciles, habían acrecentado aquel prestigio entre los marinos franceses, que lo consideraban "como una verdadera autoridad en la organización, maniobra, táctica y señales", según dice su biógrafo, el Capitán de Fragata don Enrique Barbudo Duarte.

Era, por consiguiente, de suponer que su energía y tesón apoya-

dos por tal prestigio y autoridad hubieran logrado calmar los alocados ímpetus de Villeneuve, a quien en último término habría negado la cooperación de la escuadra española, como cuando ésta se hallaba en Brest había hecho repetidas veces con el propio Napoleón, entonces Primer Cónsul. Pero precisamente por ello ya hacía cuatro años que no mandaba la escuadra, porque cuando Bonaparte perdió toda esperanza de doblegarlo, coadyuvó a la caída del Ministro Urquijo y a continuación obtuvo de la debilidad del Gobierno español su separación del mando. Y desde ese momento aquella misma debilidad sometió completamente la escuadra española a la francesa y Mazarredo fué perseguido. A la sazón se hallaba desterrado por el enorme crimen de haber salvado, juntamente con Urquijo, las vidas del Corregidor de Bilbao y de los Diputados Generales sacándolos de las manos del pueblo amotinado.

Los marinos españoles habían hecho cuanto era posible para disuadir a Villeneuve de su locura, pero sus esfuerzos fueron ineficaces porque el Generalísimo de Mar y Tierra, Príncipe de la Paz, los había entregado y sometido al mando francés. Y en la catástrofe prevista por ellos sólo les quedaba el recurso supremo de morir con honra.

* * *

Eran las primeras horas de la mañana del 21 de octubre de 1805 y Churruca y Moyúa se ocupaban de los últimos preparativos. El "San Juan Nepomuceno" estuvo ya listo para darse a la vela y preparado para el combate.

La escuadra aliada salió de la bahía de Cádiz con rumbo a Gibraltar: al doblar el Cabo de Trafalgar avistó a la inglesa mandada por Nelson. El temor de encontrarse con él había paralizado siempre los movimientos de Villeneuve.

Se oyó el estampido del cañón. La batalla comenzaba.

No he de describirla: es conocida de todos. Fué el 21 de octubre de 1805 uno de los días más tristes de nuestra historia. Fué el ocaso sangriento de nuestro poderío en el mar.

El "San Juan Nepomuceno" combatió cual correspondía a la fama de sus Jefes, que realizaron prodigios de pericia y de valor. Cuando don Cosme de Churruca se sintió herido de muerte, llamó a su segundo para entregarle el mando del buque antes de morir; pero Moyúa, como aquella tarde en Belle-Isle, había partido unos minutos antes. Acababa de morir.

Churruca, ahora como entonces, tenía que seguirle por la aspera subida hasta la cumbre de la muerte. Y al llegar a ella alcanzó la gloria que Dios en su Infinita Misericordia sin duda otorgó al alma

del caballero cristiano que VIVIO PARA LA HUMANIDAD y la gloria con que la posteridad elevó a la categoría suprema de símbolo el nombre del héroe que MURIO POR LA PATRIA.

* * *

Inglaterra, en su victoria, tuvo que lamentar la muerte de Nelson. Al entrar en combate, el gran marino escribió en su Diario una invocación a Dios Todopoderoso en la que se hallan las siguientes palabras: "...y haga que después del combate no haya un inglés que se olvide de los deberes sagrados de la Humanidad".

Sería un estudio histórico interesante el de los rasgos recíprocos de caballeridad entre ingleses y españoles en las diversas guerras sostenidas entre ellos a través de los siglos, desde el Príncipe Negro salvando después de la batalla de Nájera vidas de prisioneros del furor sanguinario del Rey Don Pedro, hasta los marinos de Trafalgar.

Los oficiales ingleses que se hicieron cargo del "San Juan Nepomuceno" eran unos caballeros: Sabían practicar algo más difícil que el valor en el combate: el respeto al enemigo. Y cuando éste era triplemente sagrado por vencido, por héroe y por muerto, sabían honrarlo.

Aquellos oficiales encontraron en el camarote de don Francisco de Moyúa los papeles que éste había guardado, y recogiénolos cuidadosamente cual reliquias del héroe, los llevaron a Inglaterra entregándolos al Almirantazgo. Es estos papeles, según queda dicho, se advierte claramente la persecución que padeció Moyúa de la enemistad del Ministro, y sin duda para evitar su posible destrucción y salvar del olvido la memoria del héroe, la caballería inglesa los envió, no al Gobierno español, sino al Almirante Mazarredo, hermano de la madre de don Francisco y marido de la hermana de éste, doña Antonia de Moyúa y Mazarredo. Y en su archivo, que hoy pertenece a su cuarto nieto don Antonio de Mazarredo y de la Rica, se conservan envueltos en la misma faja que pusieron los ingleses, en la que en tinta debilitada por el tiempo se leen estas palabras:

Papers belonging or addressed
to
Capitán Don Francisco Moyúa.

El Gobierno concedió a Moyúa después de muerto el ascenso que injustamente le negó en vida y el gran Quintana honró su memoria con unos versos que han sido su única glorificación.

Como si el odio que le persiguió los últimos años de su vida no se hubiera extinguido con su muerte heroica, la Historia que desgraciadamente suele ser demasiado oficial, resintiéndose a veces por ello de la parcialidad de los Ministerios, le negó el brillo que merecía, dejando su nombre en el olvido.

Pero ha pasado cerca de siglo y medio; aquellos odios han desaparecido y ha llegado la hora del juicio de los muertos, imparcial y sereno. Los papeles del camarote, salvados por la caballerosidad inglesa y conservados en el Archivo de Mazarredo, encierran la verdad y el publicarla es acto de justicia. Pues no es justo el olvido del segundo de Churruca que si a la muerte de su Jefe no se hizo cargo del mando del "San Juan Nepomuceno" para morir con él, fué porque en el cumplimiento de su deber había perdido la vida unos minutos antes.



Etimologías vascas

por

Emilio Mas

En los Cuadernos Canarios de Investigación nos encontramos con el estudio más completo que hasta hoy se ha hecho de la etimología del nombre de los vascos. Nuestra sorpresa ha sido grande, pues no sospechábamos un conocimiento tan completo de las cuestiones vascas en aquellas lejanas tierras. Se trata de un ambicioso trabajo de síntesis que, articulando todos los estudios anteriores y proponiendo nuevas hipótesis, pretende agotar el tema aclarándolo en todos sus aspectos.

Difícil como es la caracterización de la serie de palabras que se comprenden dentro de este grupo, al acabar la lectura del extenso trabajo de Juan Alvarez Delgado guardamos la impresión de que por fin se ha dado con una solución clara y lógica. Quedan tan sólo algunas cuestiones de secundaria importancia imposibles de resolver mientras posteriores conocimientos no vengan a iluminarlas con nueva luz. Así en Osca, siguiendo a Menéndez Pidal, prefiere ver relación con los oscos mejor que con los vascos. Yo creo que esta segunda hipótesis tampoco se puede descartar. Partiendo de ausci es fácil llegar a Osca. En aquél tendríamos, como muy bien él hace notar, un plural masculino latino, en ésta un femenino singular, cosa lógica tratándose de una ciudad.

Suspende el juicio en lo relativo a abasci, nombre antiguo de los Abchase del Cáucaso, y hace bien. A pesar del parentesco indudable de ambos grupos de lenguas, todavía no se ha demostrado que éste sea lo suficientemente cercano como para admitir comunidad de nombre.

Sólo hay un punto en el que discrepamos francamente de la opinión de Juan Alvarez Delgado. Aunque mostrándose cauto en su conclusión, considera que el matiz semántico fundamental de la raíz dice relación con lengua. Ciertamente ese matiz lo encontramos en la forma actual euskeldunak que caracteriza tan sólo a los que poseen la lengua vasca; pero esa forma no deriva directamente de la raíz, sino que en ella encontramos incluido un elemento “—el—”, que es el que introduce esa significación, y cuya identidad con la terminación “—era” de euskera-erdera está demostrada. Ese matiz

semántico lo volvemos a encontrar, como él mismo observa, en *vascongado*, que por ser derivado de "*vasconicatus*" a través de "*vascónice*", se refiere igualmente a quienes dominan el *vascuence*. Pero tampoco aquí ese significado es propio de la raíz, como se ve por las formas paralelas *latine-latinado*, *romanice-romanizado* derivadas de *latinus* y *romanus* respectivamente. En este punto le es superior la hipótesis, muy aceptable, de Tovar, que atribuye a *vascos* el significado de "los montañeses" o "los altaneros", haciéndola derivar de la raíz indoeuropea "*bhars*". En este caso habría que suponer con Tovar que *vascos* es nombre que dió a los habitantes del Pirineo algún pueblo indoeuropeo y considerarla palabra extraña al *vascuence*. Sin embargo, el hecho de que *euskera* lo mismo que *vasco* sea común a todo el país, y la existencia de formas intermedias como *eslabones* que unen la una a la otra, inclinan el ánimo a atribuirles un origen único, cosa que en la hipótesis de Tovar encuentra mayor dificultad. Por lo demás, una vez eliminado el pretendido matiz lingüístico, que no es esencial a la hipótesis de Delgado, entiendo que se podrían hermanar ambas teorías.

Lo esencial en cualquier cuestión etimológica es fijar la raíz de los términos y demostrar que todos pueden reducirse a esa forma primitiva. Juan Alvarez Delgado dedica sus mayores esfuerzos a conseguirlo, y partiendo de la forma puramente vasca obtiene la raíz *eusk*, de donde hace derivar sin dificultad todas las demás, apoyándose en puntos de fonética vasca, latina, celta e ibera que domina por igual. Así en "*vascos*" ve una acomodación a la fonética celta que razona detalladamente. En *ausci* encuentra una forma propiamente latina. Admite asimismo la posibilidad de que *Vizcaya* haya de entrar dentro del mismo grupo de palabras y aduce *Amaya*, de conocido *abolengo vasco*, como ejemplo del mismo sufijo. Por mi parte creo encontrar el sufijo con mayor claridad en *Hendaya*. Partiendo de *eusk*, de donde ha salido *vasc*—, no es difícil llegar a *vize*—. Podríamos, por ejemplo, suponer que en la *e* inicial tenemos un resto del artículo primitivo *e/i* de que nos habla Schuchardt. Gavel y Caro Baroja refuerzan esta hipótesis recordando que en un tiempo se llamó *vizcaínos* a todos los *vascos*. Por lo demás, tiene poca importancia fijar si es *z* o *s* la consonante primitiva.

Desde luego, suscribo plenamente la hipótesis de Delgado de una raíz primitiva *eusk*. Al menos en cuanto a las vocales. Ateniéndose a la fonética vasca no se puede retroceder a una forma más antigua *aus*, como quiere Caro Baroja. Los ejemplos de cambio de *au* en *eu* que nos da Lafón en un estudio suyo, no son aplicables a nuestro caso. A este respecto el ejemplo de *auska*, genuinamente vasco sin duda alguna, que aduce Delgado, es decisivo. Además, en

ningún dialecto ni variedad del vascuence actual hay rastro de esa *a* primitiva: euskera, euskara, eskuara, etc. Las mismas formas uskera, uskara, üskara, en que la *e* no existe, la suponen, como De aquí parece desprenderse, corroborando la tesis de Delgado, que lo demostró Lafon al estudiar el timbre de la *u* en la suletina *üskara*, en vascuence no ha existido nunca otra forma que la poseedora del diptongo *eu*.

En cuanto a la forma *barscunes* que aparece en algunas monedas ibéricas, Delgado la admite como más antigua. Con este motivo, hace un minucioso estudio de la fonética íbera, en el que no le podemos seguir.

En cuanto a la evolución fonética yo encuentro un ejemplo paralelo en *beste*, para quien Gavel propone una forma primitiva *berzte*.

También Tovar había admitido la primitividad de *barscunes*, y es esto precisamente lo que más fuerza da a su tesis.

Tovar, partiendo de la forma vasco, había llegado a la conclusión de que en *ko* tenemos un sufijo y que por lo tanto la gutural no pertenece a la raíz. Otra cosa cree Delgado, bien que partiendo de *euskera*. Queda en este caso la duda de saber qué representa la *o* de vasco, sólo salvada en el caso de suponer un sufijo *sko*, que Delgado estaría dispuesto a aceptar en lugar de *ko*.

Resta por último la explicación de la dualidad vasco y vascón o gascón, para la cual Tovar había dado una explicación muy lógica. Delgado nos da otra no menos aceptable considerando que en *vascones* existe el sufijo *ones*.

Sea o no la gutural un sufijo, nada arguye esto contra el conjunto de la tesis de Delgado. Si no lo es, la relación con *ausetani*, que él no admite, queda descartada. Si lo es, se aleja la probabilidad de ver en *abasci* una de las palabras de este grupo.

Dentro de la serie de términos que Juan Alvarez Delgado estudia, encontramos tan sólo la falta de una, *Aquitania*, cuya relación con *ausci* no se puede perder de vista.

Al acabar su artículo vemos que ha conseguido trabar y dar unidad a las principales formas del grupo, despejando las nebulosidades que sobre su relación se cernían. Sin embargo, sólo Tovar nos da una etimología aceptable.



Proyecto para la elaboración del fichero de Toponimia y Antroponimia vasca medieval

por

Julio Caro Baroja

I

1) A fin de llevar a cabo nuestro trabajo colectivo con el mayor orden y eficacia, conviene que, en el próximo curso 1949-1950, nos ocupemos de la recogida de la Toponimia y Antroponimia vasca medieval existente en documentos anteriores al siglo XIII, dejando para más tarde el estudio de la documentación abundantísima que corresponde a los siglos XIII, XIV y XV.

2) Para comenzar la labor de expurgo conviene contar con varias obras que, de modo más o menos seguro, enumeran casi todos los textos diplomáticos y de otra índole, referentes a vastas porciones del país y correspondientes a los siglos V-XII. Son como orientadores particularmente recomendables, desde este punto de vista, los tomos I, II y III de las "Noticias históricas de las tres provincias Vascongadas...", de J. A. Llorente (Madrid, 1806-1808) y los tomos I, II de la "Historia crítica de Vizcaya y de sus fueros", de G. de Balparda (Madrid-Bilbao, 1924-1933).

3) Una vez hecho el recuento y ordenación cronológica y geográfica de los textos, tanto de escrituras como de cronicones, etc., que deben aprovecharse, conviene hacer la búsqueda directamente en las colecciones diplomáticas publicadas en época contemporánea, de acuerdo con este orden:

a) "Cartulario de San Millán de la Cogolla", ed. Luciano Serrano (Madrid, 1930).

b) "Chartes de l'église de Valpuesta du IX^e au XI^e siècle", ed. Barrau Dihigo en "Revue Hispanique" VII (1900) pp. 273-390.

c) "Le misel de Bayonne de 1543..." (Pau-Paris-Toulouse, 1901).

d) "Colección diplomática de San Juan de la Peña", ed. Magallón (anexo a la "Revista de archivos, bibliotecas y museos").

4) Posteriormente, si hay tiempo, se comenzará el análisis de los cartularios navarros, a la luz de lo publicado por Sandoval, Moret, etc.

5) En lo que se refiere a la "Antroponimia" hay que revisar la lista de preladados, presbíteros, etc., de las diócesis de Calahorra, Pamplona, etc., que aparezcan en los concilios e inscripciones conmemorativas en general.

6) En las escrituras se pondrán de relieve: los topónimos de todas clases y los antropónimos.

7) Las fichas se harán duplicadas y, a ser posible, triplicadas. De esta manera cabrá clasificarlas con arreglo a tres criterios:

1) Atendiendo al orden alfabético más sencillo.

2) Atendiendo a la desinencia de los nombres.

3) Atendiendo a un orden geográfico.

8) Conviene adoptar el tamaño de los ficheros internacionales.

El nombre en cuestión irá acompañado de todas estas indicaciones:

1) Título del documento en que surge.

2) Fecha de la expedición.

3) Obra y página donde se halla transcrito.

4) Circunstancia del territorio, o de la persona poseedora del nombre.

9) La repetición de un mismo nombre no ha de hacernos ahorrar el número de fichas y referencias, sino que, al final, clasificaremos todos los iguales cronológica y geográficamente.

10) Convendría, a la par, hacer un fichero, por temas, considerando las escrituras desde los puntos de vista siguientes:

1) Jurídico: Ventas, donaciones, testamentos, cambios, etc.

2) Social: Clases sociales, instituciones, etc.

3) Administrativo: Divisiones civiles y eclesiásticas.

4) Económico: Naturaleza de los bienes muebles e inmuebles a que se refieren las escrituras.

5) Material: Cultivos, aperos, animales de labranza, etc.

De esta suerte, podríamos aclarar considerablemente la historia social y económica del país.

11) Las fichas que resultaran de este expurgo podrían clasificarse por materias, en forma de diccionario, haciéndose referencias simples de unas a otras, para no repetir las demasiado.

12) La labor de revisión de los textos que, una vez hecho el cotejo entre las diversas transcripciones que se manejen (por ejemplo de Llorente, Balparda, Serrano, refiriéndonos al caso del "Cartulario de San Millán"), resulten dudosos, puede efectuarse al final por paleógrafos y lingüistas unidos ante los originales o ante reproducciones fotográficas o microfotográficas.

Antes de llegar a esta tarea pueden efectuarse otras de carácter ya interpretativo.

II

13) Reunido un número regular de fichas, parte de los que componen el Seminario empezará a abordar los problemas teóricos que plantea el estudio de la Toponimia vasca medieval, unido al de la Antroponimia y Toponimia generales.

14) Para ello, conviene familiarizarse con algunas obras de carácter amplio, como las que siguen:

a) W. Schulze, "Zur Geschichte lateinischer Eigennamen" (Berlín, 1904, o, mejor, la segunda edición), para las reglas de composición de los nombres personales latinos.

b) A. Grenier, "Manuel d'Archéologie gallo-romaine", en publicación (A. Picard, París), para relaciones de la Toponimia con la Arqueología.

c) Los libros conocidos de Lognon y Dauzat, sobre Toponimia francesa.

d) Algunas tesis y monografías italianas de Giandomenico Serra, N. Lamboglia y otros, que pueden pedirse por mediación del "Istituto di Studi Liguri" (Museo Bicknell, Bordighera).

15) Una vez reunidos los materiales, conviene analizar la Toponimia y Antroponimia, fijándose en los elementos más generalizados en los territorios románicos. Por ejemplo:

- I) Nombres de poblado, en que aparezca la palabra *villa* +, un elemento difícil de caracterizar a primera vista, o un antropónimo.
- II) Id., id., en que aparezca un elemento oscuro, o un antropónimo + la palabra *villa*.
- III) Id., id., con la desinencia —ANA.
- IV) Id., id., con la desinencia —ANO, (—ANU).
- V) Id., id., con las desinencias —IA, —IO (—IU[M]) precedida de otros grupos fonéticos característicos como:
 - a) —ANIA, —ANIU; —ENIA, —ENIU; —INIA, —INIU; —ONIA, —ONIU; —UNIA, —UNIU. b) —ALIA, —ALIU; —ELIA, —ELIU; —ILIA, —ILIU; —OLIA, —OLIU; —ULIA, —ULIU; c) —ATIA, —ATIU; —ETIA, —ETIU; —ITIA, —ITIU; —OTIA, —OTIU; —UTIA, —UTIU; d) —ACIA, —ACIU; —ECIA, —ECIU; —ICIA, —ICIU; —OCIA, —OCIU; —UCIU, etc. (con m, b y otras consonantes).
- VI) Nombres de poblado con las desinencias, —ONE (M), —ON; —IN (—INUS), —INA.

- VII) Nombres de poblado con la desinencia, —OS (tipo acusativo plural).
- VIII) Nombres de poblado con las desinencias, —ICUS (—ICO, —IGO) —ICA y otras emparentadas con ella, con distintas consonantes precediéndola (—NICUS).
- IX) Nombres de poblado con las desinencias, —ACO (—ACU (M) —ACA.
- X) Nombres de poblado con las desinencias, —IECO —IECA.
- XI) Nombres de poblado con las desinencias, —IZ, —EZ (—IS, —ES).
- XII) Nombres de poblado con la desinencia, —OZ.
- XIII) Nombres de poblado con la desinencia, —AIN.

16) Convendría hacer otras tantas cartas de distribución de tales nombres en planos a escala 1 : 200.000, sobre papel transparente, con objeto de poderlos superponer y estudiar combinados.

17) Una vez clasificadas las desinencias conviene analizar el primer elemento de los topónimos en relación siempre con el material antroponímico, señalando también las desinencias que en uno y otro se encuentran con caracteres análogos.

18) El análisis debe efectuarse teniendo, no sólo en cuenta los textos medievales sino también los epigráficos romanos reunidos:

- 1) En el C. I. L. II y C. I. L. XIII, I, 1.
- 2) En "Inscriptions antiques des Pyrénées", de J. Sacaze (Toulouse, 1892).
- 3) En las colecciones más modernas de inscripciones alavesas de F. de Baraibar y navarras de Vázquez de Parga y Taracena.
- 4) Los estudios de A. Luchaire.

19) En este caudal se clasificará lo que es romano clásico, lo que es indígena de distintos tipos y lo que parece indígena sujeto a la pronunciación y reglas de declinación latinas.

20) Las formas de los topónimos medievales se compararán, por último, con las formas actuales de los mismos nombres y con los sufijos estudiados por los vascólogos (Eleizalde, J. Garate, etc.), y considerados, en general, como locativos, para señalar: 1) los cambios fonéticos acaecidos que puedan reducirse a regla, 2) las concordancias en el fonetismo en lenguas y dialectos románicos próximos desde el punto de vista geográfico, y también las divergencias, 3) las analogías en la transcripción de los escribas de distintas zonas.

III

21) Un estudio autónomo merecen los topónimos que pueden traducirse a la luz del vasco actual, de carácter claramente descriptivo o de otra índole.

22) Entre ellos merecen lugar destacado los compuestos con los elementos que siguen:

- I) "Echea" = casa; "—tegui", "egui" = mansión, recinto; "—uri", "—iri" = pueblo.
- II) "—Eta" = lugar; "—aga" = lugar y abundancial.
- III) "—Berri" = nuevo; "—zar" = viejo.
- IV) "—Basa" = bosque y nombres de vegetales (fitónimos) en general.
- V) Nombres de explotaciones agrícolas ("landa", etc.), en general.
- VI) Nombres de explotaciones pastoriles.
- VII) Nombres de explotaciones industriales ("ola" = fábrica, ferrería, "bolin" = molino, etc.).
- VIII) Nombres alusivos a animales determinados.
- IX) Nombres alusivos a seres míticos y a profesionales de ciertos oficios.
- X) Nombres, en general, considerados como muy abundantes por los antiguos toponimistas y con variantes de interés, desde el punto de vista dialectológico.

23) Un apartado se hará también con los nombres de carácter religioso cristiano y con los de divisiones eclesiásticas y administrativas que comprendan varios poblados: 1) valles, 2) alfoques, 3) cendeas, 4) condados, 5) arciprestazgos, 6) diaconatos y archidiaconatos, 7) obispados.

23) Conviene siempre hacer una distinción (por razones semánticas) al estudiar los casos dudosos entre la Toponimia alusiva a poblados y la alusiva a términos.

24) Los materiales reunidos se someterán periódicamente al análisis del conjunto de los componentes del Seminario, con cuyos pareceres personales, o discrepantes se redactarán notas, contando siempre con la voluntad expresa del discrepante.

25) Estos materiales se publicarán al final como trabajo del Seminario y podrá ser usado por los componentes de él para iniciar exploraciones personales.

26) La labor a realizar se repartirá conforme los componentes del Seminario lo crean oportuno. Conviene que la dirección de los distintos aspectos que ofrece la tengan distintas personas por orden sucesivo: 1) historiador y paleógrafo, 2) filólogo clásico y romanista, 3) vascólogo dialectólogo.

MISCELANEA

EL SEMINARIO DE LENGUAS PRERROMANICAS

Como habíamos anunciado en el número anterior del BOLETIN, en el mes de septiembre se abrió el Seminario de Lenguas prerrománicas creado por la "Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País". No ha podido tener, en sus principios, la extensión que hubiéramos querido porque, a última hora, dificultades insuperables impidieron el concurso del Profesor de Filología comparada de la Universidad de Erlangen, Dr. Charles Bouda, y del vascólogo don Alassandro Bausani, lector de persa de la Universidad de Roma. Pero a pesar de falta tan sensible, el Seminario dió principio a sus tareas bajo los mejores auspicios, lo que nos hace esperar una labor seria y continuada. Las tres primeras lecciones estuvieron a cargo del profesor de latín, de la Universidad Central, don José Vallejo, en los días 15 al 17 y, las otras seis, del 19 al 24, del Director del Museo del Pueblo Español, don Julio Caro Baroja; cerró el ciclo, el catedrático de la Facultad de Filosofía, de Madrid, don Juan Zaragüeta. Se dieron en ellas, métodos de trabajo y ajustándose a los mismos, el grupo de alumnos que asistió a las lecciones, reducido, pero capacitado y animoso, ha iniciado sus trabajos de invierno. Por lo pronto van a traducir, anotándolo y poniéndolo al día, "L'origini della Lingua Basca" de Trombetti, cuya consulta, imprescindible para el estudio del vascuence, se hace casi imposible por la rareza del libro en España y otros trabajos de Schuchardi, dispersos en distintas publicaciones de muy difícil busca.

Simultáneamente van a reducir a papeletas, para ordenarlas después, y situarlas en mapas, sobre los lugares que preceda, los topónimos y antropónimos contenidos en los viejos cartularios, empezando, claro está, por el de San Millán. Después... después harán también muchas cosas, pero de esto ya hablaremos luego. Por lo pronto, bástenos registrar el hecho de la apertura del Seminario y de que sus alumnos, animados del mejor espíritu, han comenzado a trabajar en una obra larga y duradera, en que ponemos desde ahora la mayor confianza.

M. C.-G.

UN "CABALLERITO" DE LEQUEITIO

VIDA
DE D. IGNACIO
DE LOPERENA,
 SEMINARISTA
EN EL REAL SEMINARIO
 de Nobles de la Compañía de Jesús de Calatayud.

ESCRITA

POR EL P. AGUSTIN ABAD
 de la Compañía de Jesús, Rector de
 el mismo Real Seminario.

Se consagra

A SU TITULAR, Y PATRONA
 la Purísima Concepción,

CON LICENCIA:

En Calatayud: Por Joaquin Estevan,
 Impresor del Real Seminario,

Año M.DCC.LXIII,

Al mediodía del 22 de mayo de 1747, nace en Lequeitio don Ignacio de Loperena, Artaza, Sarauza y Urezaga. Procede, por su padre, de la Casa solar de Loperena en Azpeitia. Y como buenos paisanos del Patrón de Guipúzcoa, bautizan al niño con el nombre de Ignacio, "ya por la devoción de su Casa, ya por conformarse con la costumbre casi universal de Guipúzcoa, especialmente de Azpeitia".

Apenas trasvasa la niñez, transcurren las mañanas de sus días infantiles entre "ayudar Misas, asistir al Aula, rezar a la Virgen y muchos Santos" y por la tardes "después del Aula, en rezar parte del Rosario, sobre la que había rezado en la Clase, en tener oración, encomendarse a la Santísima Trinidad, leer libros espirituales y asistir a los Oficios Divinos, siempre que podía". Y no tranquiliza su conciencia con el deber religioso tan ampliamente cumplido a la luz solar, "se levantaba a media noche para entregarse más a Dios en la oración y coloquios".

Estudia, Ignacio, en la Escuela que la Compañía de Jesús regenta en Lequeitio. No pisa más camino que el que conduce a los Jesuitas y a la Iglesia Parroquial. Y mientras sus condiscípulos brincan por las calles y se zambullen entre las lanchas del puerto, el pequeño Loperena, con unción mística, aprende de memoria Salmos e Himnos religiosos, "especialmente el *Tantum ergo*".

Pierde a su padre a los once años; su madre había muerto en su primera niñez, y pasaron a vivir con él y con una hermana más niña, su tía doña Elena de Urezaga y su prima-hermana doña Thomasa. Beatíficamente transcurre el tiempo, y preocupados los tutores de la educación, deciden llevarlo al Real Seminario de Nobles de la Compañía de Jesús de Calatayud para que "aprehendiera a

ser Caballero, arraigándose más en el Christianismo". Previas las pruebas de nobleza, ingresa en el R. Seminario el 7 de diciembre de 1761.

Estudia, con calor, "Rhetorica, Mathematicas, Geographia, Poesia y Oratoria"; pero quieren, también, sus tutores que se aplique en los "bayles, espada y musica". Le cuesta el hacerlo, porque "su anterior inclinacion havia sido del todo opuesta á estas diversiones, y su educación contraria del todo á estos ejercicios". Obedece con el alma saturada de obediencia.

El áspero aprendizaje de los "bayles, espada y música", duró poco: a los ocho meses de ingresar se siente enfermo. Diagnostican los médicos su malestar de "hipocondria" y sugieren el enviarle a Lequeitio a respirar los "ayres natales". No pudo ser: agrava rápidamente y es ya imposible el proyectado viaje. Le administran el Santo Viático y deja este mundo el 25 de agosto de 1762 rezando aquellos himnos que de niño estudió con tanto empeño. "*Mañana á esta hora havré visto á Dios... si Dios quiere*", había vaticinado a las seis de la tarde del día anterior, con la fe de un cristiano y la corrección de un caballero.

Al enterrarlo guardaron dentro del ataúd un pergamino con el nombre y la fecha de la defunción. Más adelante solicitaron sus parientes el traslado del cadáver a Lequeitio. No sé si lo hicieron.

Fué tan intensa espiritualmente la vida del joven Loperena, que el P. Agustín Abad, S. J., Rector del Seminario, le dedicó un pequeño libro para que sirviera de ejemplo a los Caballeritos-estudiantes. El 7 de diciembre de 1762, ¡en el aniversario exacto del ingreso de Loperena en el Seminario!, firmaba el P. Pedro Navarro, Prepósito Provincial de la Compañía de Jesús en la provincia de Aragón, la licencia para la impresión.

Es un libro raro. No lo citan Palau, Allendesalazar, Sorarrain y Areitio. La única referencia que conozco es de don Carmelo Echeagaray en el tomo de Vizcaya de la "Geografía del País Vasco-Navarro", en donde al reseñar los hijos ilustres de Lequeitio (pág. 892), escribe: "Ignacio de Loperena, que falleció a los 16 años el 25 de agosto de 1762 en el Seminario de Nobles de Calatayud y cuya vida fué escrita por el P. Agustín (sic) de la Compañía de Jesús".

El ejemplar que poseo está encuadernado en pergamino. Mide 150×100 m/m., tiene XXIV+77 páginas, y reproduzco la portada.

J. de Y.



NUMERO-HOMENAJE
A DON JULIO DE URQUIJO

La recepción de trabajos de colaboración para la obra homenaje a don Julio de Urquijo ha quedado cerrada, pues con los recibidos hasta ahora cubrimos los tres tomos de quinientas páginas que nos habíamos propuesto publicar. No obstante, los que se reciban en adelante se publicarán en el BOLETÍN, haciendo constar que sus autores los remitieron con destino al homenaje y que no han podido tener cabida en él, por haber llegado tarde.

En cambio, el plazo para las adhesiones sigue abierto y lo estará hasta el momento en que hayan de tirarse los últimos pliegos del tercer tomo, que son los que contendrán la relación de adheridos. Los que no se hayan adherido aún y deseen hacerlo, deben solicitarlo, en las condiciones ya señaladas, de la Redacción del BOLETÍN, en el plazo más breve posible, pues la composición del tercer tomo está ya muy adelantada.

El segundo está totalmente terminado y dentro de unos días se procederá a su reparto.

M. C. - G.



UNA CARTA DEL "MORO VIZCAINO"

Cualquier carta de un personaje ilustre es cosa de interés, aunque en ella se trate de temas sin trascendencia; por ello, publicamos ésta de don José M. de Murga, en la que el inextinguible buen humor de este original marqués corre por entre sus líneas. La misiva va dirigida al IX Conde de Hervias, residente por aquellos días en Lequeitio, y por ella comunica Murga, entre otras cosas, que estando ya impresos sus "Recuerdos Marroquíes", ha enviado un ejemplar dedicado a Machalen, hija del Conde y entrañable amiga suya. La carta dice así:

"Marquina, Noviembre 3-1869.

"Querido Nicanor: o yo lo escribí mal o tú leíste ídem la palabra MACANA, que yo escribí o pensé escribir. MACANA, por si no lo sabes o se te han pasado las especies, es una solemne porra (muy historiada) con la que los habitantes de las Islas de la Sonda

o de los Estrechos de ídem y algunos otros de por allá acostumbran ablandar la mollera a sus contrarios. Ya sabés lo que es: ahora, si no está en tu casa ni ha estado nunca esa señora, sabe que su recuerdo será uno de tantos que hay en mi caletre, que muchas veces no anda tan corriente como yo quisiera.

"Mi señora hermana Doña María, que "se anda" por Vitoria, ha llevado con dedicatoria a Machalen el soberbio parto de mi ingenio, en el que (en el parto, no en el ingenio) he consignado algunas cosas muy buenas de allende Estrecho, y que espero te harán reír alguna vez. No pocos me tendrán por embustero, y no pocas y pocos por herege. De unos y otros me río a mis anchuras. De lo que no me río es de lo muchísimo que me ha costado y de lo malísima que es la edición. La han impreso en bilbaíno, y se han comido puntos, comas, etc., y luego los han desembuchado donde mejor les ha parecido. Así y todo, espero que el claro talento de mis lectores podrá muy bien remediar estos defectos.

"A otra cosa. Estoy componiendo unas papeleras de in illo tempore, y quisiera me dijese el medio de que me valdré para dorar con purpurina algunos latones que, después de limpios, me han salido cada uno con su color diferente. Dame la receta completa y, al hacerlo, harás una obra de caridad, pues separarás a mi hermano Manuel del camino de la perdición, librándole de la ociosidad, que es madre de todos los vicios.

"El y ella (doña Joaquina) te envían sus recuerdos, a los que se une el de tu affmo.

"José María."

Sería de desear que todas aquellas cartas dignas de publicación que tuvieran en su poder los lectores de este BOLETÍN, nos fuesen enviadas para incluirlas en nuestras páginas. Los documentos serían escrupulosa y rápidamente devueltos; y gracias a este rasgo de generosidad de sus propietarios, estarían al alcance de todos mil historias íntimas que es pena permanezcan desconocidas.

G. M. de Z.



LAS FECHAS EN LA HISTORIA

Todos los del oficio saben que el torcedor de los investigadores suele ser la determinación precisa de las fechas y la radicación

correcta de las designaciones toponímicas. El que quiere proyectar luz sobre un suceso determinado y quiere fijar en primer término su cronología exacta, se encuentra en gran número de casos desorientado ante la profusión anárquica de fechas dispares que se atribuyen a la fijación del mismo en el tiempo.

Así ahora se ha encontrado perplejo José de Aralar, al pretender dar, en libro recientemente editado en Buenos Aires, la fecha rigurosamente exacta de la Batalla de Munguía. Convienen todos los autores, menos nuestro Garibay, en el año: 1471. El mes para unos es abril, para otros mayo y para algunos agosto. Finalmente, Salazar y Castro y Esteban de Garibay convienen en día, mes y hebdomada; pero discrepan en el año. Aralar, ecléctico como Salazar y obsequioso además con el argumento de magisterio, acepta la data de "sábado, 27 de abril de 1471".

El argumento de magisterio, sin embargo, debe considerarse en buena lógica como uno de los más endebles. Y Aralar, que ya se ve que acertó en lo principal, hubiese hecho bien en analizar, a base de un sencillo cómputo, la fecha en cuestión. Hubiese entonces eliminado con categórica determinación la fecha de "sábado, 27 de abril de 1470" dada por Garibay, por la sencilla razón de que esa fecha no cayó en sábado en ese año 1470.

F. A.



MAS SOBRE EL GENERAL URBIZTONDO

Lo que siento mucho—y ya no tiene remedio—es que no retengo, o no retuve, el nombre de quien ciñó la espada "culpable", y que los actuales descendientes de la señora que me lo dijo, tan claro, tampoco lo recuerdan, o no lo han sabido nunca; para mí, ¡tantos años han pasado desde 1886 aproximadamente!...

La panoplia a que me refiero en mis cuartillas ha tenido la suerte de encontrarla y con espadas—creo que hasta seis—en posesión de un descendiente—nieta—de doña Micaela Ostolaza de Tagle; pero no dan—según me dice aquel señor—en ninguna con la señal—un número grabado o impreso—que yo recuerdo, y la identificaría. Aunque no lo encuentran, me invitan, amabilísimamente, a que vaya a verlas. No me decido, dada mi edad avanzadísima, a donde

están, pueblo bastante lejano y "extraviado", sobre todo porque, aunque yo diese con la señal, como la familia no recuerda quién pudo ser el propietario o "usuario" de esa arma, es inútil el identificarla, simplemente, para nuestra investigación.

En sus últimos años, don Gabriel Mz. de Aragón, † el 4 En. 1934, me refirió que, al leer en un libro o novela histórica de Baroja la tradición de muerte violenta, en el Palacio Real, de su abuelo Urbiztondo, hizo al autor, en carta muy amistosa y atenta, con alguna extensión, una pregunta, en resumen, parecida a ésta: ¿Tiene usted algunos datos o motivos seguros para afirmar su versión?

Y Baroja, que debe ser un simpático debrouillard, contestó algo así: No. Sólo lo que dicen, lo que suponen, lo que he oído... en general...

Esto se ha hecho demasiado largo, perdone.

F. de A.



PROCERES VASCONGADOS

En pocas líneas relataré dos anécdotas que ponen de manifiesto el gran amor que los próceres vascongados sentían por el vascuence. Se refieren al Duque de Mandas, al Conde de Torre-Múzquiz y a don Fermín Calbetón, que llegaron a alcanzar los puestos más preeminentes de la Administración Pública.

Los dos primeros solían ir juntos, con frecuencia, a Madrid. Y se habían comprometido, solemnemente, a que mientras permanecieran en la Corte, siempre que estuvieran solos los dos, se hablaran en vascuence. Y me consta que cumplieron su compromiso como si lo hubieran hecho ante notario, o para un voto religioso.

De don Fermín Calbetón, cultísimo político, tengo ésta, que se la he oído referir, personalmente: "En un viaje que hice a Nueva York, me invitaron tan insistentemente a asistir a una sesión de espiritismo, que no me pude negar. Apagadas las luces, y las manos sobre la clásica mesita de tres patas, me requirieron a que me pusiera en comunicación con algún pariente o amigo de ultratumba. Me acordé, entonces, de tu tío Pachicu Aguirresarobe, excelente

amigo desde los tiempos del Instituto de San Sebastián y muerto después, en la guerra carlista, y exclamé:

—¡Kaixo Pachicu! Esagutzen al nauk?

Por toda contestación, me dijeron los amigos aquellos:

—¿Por qué no le habla usted en inglés? Ya verá cómo le contesta. Al oírles no pude menos que romper a reír.

—¿Pachicu hablando en inglés? ¿Y además a mí? Vámonos.”

C. DE A.



BIBLIOGRAFIA

JOHANNES HUBSCHMID. PRAEROMANICA. Studien zum vorromanischen Wortschatz der Romania mit besonderer Berücksichtigung der frankoprovenzalischen Mundarten der Westalpen.— Verlag A. Francke AG, Bern 1949.

Este estudio de J. Hubschmid, hijo del conocido lingüista J. U. Hubschmid, que forma el vol. 30 de la colección "Romanica Helvetica", trata, como indica el autor en el prólogo, de "algunos problemas escogidos que nos plantea el léxico de origen prerrománico". Estas investigaciones que tienen por objeto penetrar en el substrato lingüístico del S. O. europeo utilizando los elementos, irremediablemente escasos que sobrenadan en las lenguas neolatinas, se mueven, por necesidad, en una atmósfera muy enrarecida. Dentro de esta escasez básica es, sin embargo, maravillosa la riqueza del material, puesto a su alcance por la dialectología y la publicación de documentos antiguos, que el autor puede aducir. Esta riqueza no puede menos de producir asombro, mezclado con algo de envidia, a cuantos se ocupan de lingüística vasca y, en este sentido, obras como la que reseñamos constituyen el mejor acicate para que, en un campo muchísimo más reducido espacialmente y por tanto más accesible, realicemos el trabajo previo indispensable para el progreso de nuestros estudios.

El autor, que sigue con toda atención los estudios vascos, se ocupa repetidas veces de cuestiones que tocan a la vascoología. Es más: al señalar el carácter parcial, de detalles, de su trabajo presente, promete otro, de conjunto, que ofrecerá sin duda el mayor interés: "...estos problemas deben ser aclarados en un trabajo posterior dedicado al substrato lingüístico hispano-caucásico y a otros substratos preindoeuropeos en las lenguas europeas. (p. XI)".

Entre las referencias al vasc. de la obra que nos ocupa, señalamos una, particularmente sugestiva. El autor aproxima vasc. *jauregi*, *jauretsi*, *jaurgo* a galo **juri*-/**jour*-, de origen preide. por su falta de correspondencias extracélticas, que vive como apelativo en los Alpes occidentales (frprov. *dzô*, etc. "selva") y está representado abundantemente en la toponimia (el *Iura* de César, p. ej.). El galo *jur*- significaba "elevar (un monumento)" y en galés mod. *ior* significa "Dios" (galés medio "jefe supremo"). "El galo **juri*- designaba,

pues, alturas boscosas y, en los nombres de ríos, un ser divino (elevado). (P. 106)". Lo que da valor a esta aproximación es que el galés *ión* "señor, el Señor", sinónimo de *ior*, muestra la misma alternancia *r:n* que las formas vascas citadas con *vasc. jaun* "señor". "Esta etimología muestra que un substrato preide, emparentado con el *vasc.*, ha dejado también huellas en el céltico; esta hipótesis es preferible a una aproximación a nombres de río como el lit. *Jura*, etcétera, que, según algunos, serían de origen preide, y emparentados con *vasc. ur* y su familia". (P. 107).

Sorprende un poco que, entre la selecta bibliografía citada, se recomiende para el estudio de la evolución fonética de los préstamos románicos en *vasc.* el "Manual de dialectología española", de V. García de Diego (Madrid, 1946), que ni por la selección del material ni por el método puede manejarse sin precauciones.

L. M.



JOSE MARIA IRIBARREN, Historias y Costumbres (Colección de ensayos). Imprenta de la Exema. Diputación de Navarra. Pamplona, 1949.

La Institución "Príncipe de Viana" ha editado con la pulcritud tipográfica que le es peculiar esta colección de ensayos de un autor que ha hecho fortuna literaria bien saneada.

Los asuntos son dispares, aunque bien pueden quedar encuadrados en dos apartados que no dejan de ser afines: el folklore y la historia. Y de todas suertes, la unidad constructiva la da la constante *navarra*, que es médula de todos estos ensayos.

Hace tiempo que Iribarren era conocido y celebrado como folklorista. Sus cuentos y anécdotas extraídos de lo más hondo del saber popular y presentados con un humor que no desvirtúa la expresión pristina, habían hecho tan recomendables sus libros, que el "agotamiento" se presentía desde su aparición.

Peró los lectores de "Príncipe de Viana" le venían conociendo también como historiador de amplio vuelo y, sobre todo, como historiador erudito. De ese modo, si los lectores se constituyen en "agotadores" de los libros de Iribarren, éste se constituye también en "agotador" de las fuentes que utiliza. No lo podrá desmentir quien lea el capítulo dedicado a la batalla de Larremiar, que ha venido a arrumbar el contumaz tópico consistente en designar a

tal acción como batalla de Larrainzar, error en que ha incidido también el que firma esta reseña.

Hay que esperar que Iribarren no abandone ya la investigación histórica, en la que tantos éxitos le esperan.

F. A.



ARANTZAZU. Euskal Poema. A. Salvatore Mitxelena.—Editorial Icharopena. Zarauz, 1949.

Hace tiempo que no hemos leído un libro eusquérico con tanto agrado. Se trata de la historia del Monasterio franciscano a través de los tiempos; y de los hitos marcados en las tierras vascas en forma de historias, leyendas, cantares y poesías, en un hermoso vascuence: fácil y rico; preciso; limpio sin pedantería, con suelta sintaxis y rima segura como corresponde a un poeta de cuerpo entero; y gestando de aquí y allí un vasc. polifonético y grácil que se leerá con mucha facilidad (que es el mayor elogio que se puede hacer del vasc. escrito).

Cuenta al principio, demasiado rápidamente, los inicios y las leyendas de los tiempos gentilicos; las ingenuas maravillas de la dama de Amboto, los hechizos de Marigaisto. Alternan las producciones populares, fielmente transcritas, con las propias del autor, sin que sea fácil decidir dónde esté lo más logrado de Poesía.

Teniendo en cuenta que, hoy por hoy, el mejor modelo para nuestros poetas sigue siendo el "Cancionero popular", está dicho lo mejor de la Poesía de Michelena.

Después cuenta, siempre en esta feliz alternancia del puro folklore con el estro del poeta, la aparición de la Virgen, las idas y venidas de las gentes más o menos crédulas, las pugnas de los sencillos oñatiarras para deshacer las intrigas interesadas del *jaun kuntia*, respecto al sitio de la erección de la ermita y, por fin, la diáspora y consagración de la fama y milagros de *Andra Mari* por las cuatro puntas de Euskalherri y más allá, recogiendo poéticos testimonios populares de la devoción, en un tiempo mucho mayor, de todas las tierras del vascuence hacia la Virgen de Aránzazu.

Al final trae ilustraciones musicales para ser cantados los poemas. Sabemos que los estudiantes de Loyola representaron esta obra en forma teatral; pero quizá para esto resulte un poco larga, pues no ha sido ése el objetivo del autor.

Lleva la obra unas soberbias ilustraciones debidas a la pluma de Xavier de Eulate, franciscano también, de dibujo fino y seguro, y de composición inspirada. Algunas grecas son de trazo de artista consumado.

Y para que todo no resulte elogios en esta reseña, observamos en algún dibujo actitudes forzadas, no siendo lo más logrado la policromía de la cubierta.

Lo que más destaca en la Poesía de Michelena es el tono de humanidad, el espíritu franciscano de apoyo y amor del humilde que trasluce por toda la obra, como por ejemplo: al relatar los abusos de los señores feudales y el tesón del de abajo:

Jaun kontiaren asmo maltzurra
kalera Imajiña jetxi
ta an oñatiko bere jaurgoan
kallillatxo bat autetsi;
Besteren urak bere errotara
nai ark orain ere nasi...

Animadunak baserritarrak
zaldunak gaituk gu ere
zerutarako jaiok eta
ez, egoteko ire mende.
Euskalherriko odol garbiko
aitunen semeen ez beste.
Aurki gaituk bai ik nai ez ta-re
gere buruaren jabe!

Y sigue luego con una poesía popular vizcaína en un tono cristiano viejo:

Eriotzari gauza bategaz
oi natxako ni kontentu:
aberatsari diruak atik
ez oi diote barkatu.
Aberats orrek diruak ditu
pobriak humildadia.
Humildadiak idekiten dau
zeru altuan atia.

Doscientas páginas y pico de Poesía vasca, en fin, cuya lectura será grata no sólo a la persona sencilla y piadosa, sino también al erudito.

A. Y.

DE YURRE A IZASCUM. INVESTIGACION SOBRE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE IZASCUM, por Federico Guevara Ezquiaga.—Tolosa, 1949.

El ejemplar devoto de Nuestra Señora de Izaskun que decoró antes con su pincel el santuario de su bienamada Virgen, ha ilustrado ahora con su pluma un paseo histórico de su predilecta imagen, desde los albores de la historia guipuzcoana hasta estos días de su coronación.

Si la historia de Monseñor Mayora denunciaba a un autor extraordinariamente cauto, esta Historia de don Federico Guevara nos la muestra como arriesgado funámbulo a quien no marea el vértigo de las alturas. Para él, como para otros muchos, la leyenda es una proliferación, siquiera sea morbosa, de la historia. De ahí su empeño en asirse a esas ramas sin savia de nuestra historia guipuzcoana que son el Concilio de Fuenterrabía, el Obispado de Pasajes y la inscripción romana de Platano, el enemigo de Licinio.

Es también maestro el laborioso investigador tolosano en el arte de establecer conexiones entre asuntos aparentemente dispares, a lo que le impulsa una imaginación poderosa y una extraordinaria capacidad deductiva. La cadena Olazábal-Yurre-Izaskun está para Guevara perfectamente trabada: falta que lo esté para todos.

Lo que con toda verdad se puede afirmar es que el autor está dotado de buenas condiciones para el cultivo de las disciplinas históricas, ya que lee mucho y no le falta cierto genio inductivo. Si extrema esta última calidad, será porque se le ha metido muy adentro la opinión expuesta por personalidades de renombre universal, según la cual es más razonable ante la leyenda la posición de credulidad que la de incredulidad.

No suscribo esa opinión, pero no tengo inconveniente en aceptar con el docto prologuista del libro, don José María Doussinague, que don Federico Guevara se nos presenta en su libro "como un artista cuya intuición penetra más allá de lo que alcanza el puro silogismo".

Si, además de eso, se nos ofrecen en el libro fotocopias de preciados documentos e ilustraciones muy valiosas de hechos y personas de nuestra historia y, sobre todo, se nos sugieren temas insospechados en los que puede todavía ejercitarse la investigación con fruto, tendremos buenos motivos para felicitar al autor.

F. A.



FELIPE III Y FELIPE IV, EN SAN SEBASTIAN, por Adrián de Loyarte.—San Sebastián, 1949.

Don Adrián de Loyarte es autor de treinta y cuatro títulos de obras de historia y literatura, proyectadas las más de ellas sobre nuestra provincia de Guipúzcoa. Ahora acaba de lanzar al mercado un libro sobre el tránsito por San Sebastián de los reyes Felipe III y IV. Suele disponer don Adrián de buena documentación que ha ido procurándose en archivos y librerías de viejo previas las correspondientes expensas. Por eso le es dado manejar textos que, como el rarísimo de Miguel de Zavaleta, sólo nos era conocido a los demás mortales a través de los fragmentos suministrados por Alenda y Pidal.

Los tránsitos de esos dos reyes por la capital donostiarra no venían obligados por exigencia ineludible de itinerario. Es sabido que la carretera real le hacía un quite a San Sebastián; pero ésta, entonces villa, ejercía demasiado atractivo para que se le dejara de lado y, por otra parte, el paso por barca desde Herrera a Molinao no dejaría de tentar por su pintoresquismo a los organizadores de los regios viajes.

La extraordinaria laboriosidad del señor Loyarte le obliga, sin duda, a procurarse ayudas subalternas que no le son absolutamente fieles en la transcripción de textos y dictados. Sólo así, interpretándolos como errores materiales y no formales, se explica que en el curso del libro se diga repetidamente que don Luis de Haro y el Conde Duque de Olivares eran una misma persona, salvo cuando se transcribe correctamente un texto de Gracián; y que la relación de Castillo, tan conocida en nuestra bibliografía, aparezca atribuida insistentemente a Fernández del Campo. El hecho de que este último error aparezca explicado—pero no justificado—en la fe de erratas, es prueba de que nos hallamos ante errores materiales que no dejan de ser lamentables.

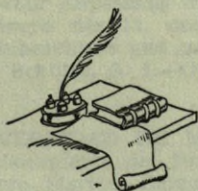
Muy oportuno hubiera sido que en el libro se recordase que el “López (sic) de Vega, sacerdote”, mencionado no era otro que el fénix de los ingenios que recordó más tarde en una de sus piezas literarias algunos versos en vascuence difícilmente prendidos en su memoria con ocasión del viaje regio, y que se evocase asimismo que el Diego de Velázquez, también escuetamente citado, era el portentoso genio de la pintura que precisamente, según cuentan sus biógrafos, vino a enfermar con enfermedad de muerte, a raíz del viaje en el que tuvo que desempeñar cometidos agobiantes.

Don Adrián opone tímidas observaciones a algunos extremos de la relación de Hume tan inoportunamente utilizadas por Deleito Piñuela.

Esas observaciones tan tímidas y titubeantes deberían haberse transformado en una negativa absoluta, porque es sabido que Felipe IV no se casó en San Sebastián, como afirma Hume, ni en San Juan de Luz, como quieren los franceses convirtiendo velaciones en matrimonio, sino en Fuenterrabía.

Esos errores materiales y esas omisiones no impiden que el libro del señor Loyarte ofrezca un gran interés para el esclarecimiento de algunos de nuestros problemas históricos y que sea candidato a la compra de quienes traten de formar una biblioteca de asunto local.

F. A.



REVISTA DE REVISTAS

ANALES DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA.—Universidad Nacional de Cuyo.—Tomo VIII.—Año 1947.—«Introito al Curso de Antropología», por José Imbelloni.—«Lingüística y Arqueología sobre los pueblos primitivos de España», por Antonio Tovar.—«Hombre primitivo y misterio», por Carlos Kerényi.—«Ueber die Grundlagen der Urgeschichtlichen Methodik», por Alexander Gallus.—«El Torno al pensar Mítico», por Miguel de Ferdinandy.—Miscelánea.

ARCHIVO IBERO-AMERICANO.—Núm. 35.—Madrid.—«La reforma de la Iglesia conventual de San Francisco de Cádiz (s. XVIII)», por Hipólito Sancho de Sopranis.—«La Venerable Orden Tercera en La Aguilera», por Luis Carrión, O. F. M.—«Las Clarisas de Santa Catalina de Zaragoza», por Juan R. de Larrinaga, O. F. M.—Miscelánea.—Notas Bibliográficas.

ARCHIVUM HISTORICUM SOCIETATIS IESU.—Volumen XVII.—1948.—Roma.—«Libros de horas, Anima Christi y Ejercicios Espirituales de San Ignacio», por el P. Pedro Leturia, S. I.—«Los «Confesionales» y los Ejercicios de San Ignacio», por el P. José Calveras, S. I.—«Le origine dell'Università di Messina (A propósito del cuarto centenario)», por el Padre Mario Scauto, S. I.—«Zur Anpassung der Exerzitien bei den Schweizer Jesuiten und Benediktinern des 17. und 18. Jahrhunderts», por el Padre Michael Batllori.—«Unbeachtete und unbekannte Päpstliche Japanschreiben», por el P. Joseph Schütte, S. I.—«Operum Iudicia.—Bibliographia de historia, S. I.

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.—Curso 1948-49.—Segundo Trimestre.—«El Reconocimiento del Primado Romano en la legislación justiniana», por Isidoro Martín, Catedrático de Derecho Canónico de la Universidad de Murcia.—«El dato inicial de la filosofía cartesiana», por el Dr. Angel González Alvarez, Catedrático de Metafísica.—«Las monedas latinas de Cartagena», por el Dr. Antonio Beltrán, Director del Museo Arqueológico de Cartagena.

BERCEO.—Logroño 1949.—Núm. XII.—«Un ilustre peregrino francés en Albelda (Logroño).—«Años 950-951 (Continuación)», por Julián Cantera Orive.—«Las Cuevas habitadas de Arnedo», por Justiniano García Prado.—«Riojanos en Indias, don Manuel Alfaro, natural de Cervera. (Fue padre del famoso general y político liberal ecuatoriano)», por José Sanz Díaz.—«La investigación folklórica en la Rioja», «Tarea que hay que realizar», por Ismael del Pan.—«La poesía de Francisco López de Zárate», por Luisa Iravedra.—«Libros riojanos en la biblioteca de San Millán de la Cogolfas», por Simón Díaz y Lope Toledo.—Textos.—Miscelánea.

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA DE MENENDEZ PELAYO.—Año 1949.—Núm. 1.—Santander.—«Cataluña y Menéndez Pelayo», por Miguel Siaguán.—«Sobre la estructura del verbo español», por Emilio Alarcos Llorach.—«El clasicismo y el romanticismo en la obra de Lope de Vega», por Gabriel Espino Gutiérrez.—Bibliografía.

BOLETIN DE HISTORIA Y ANTIGÜEDADES.—Bogotá.—Números 411 a 413.—«Payaneses ilustres», por José María Arboleda Llorent.—«La Universidad del Cauca», por Luis Martínez Delgado.—«Los nevados prehistóricos de Colombia», por Víctor Oppenheim.—«El Canal de Panamá», por Francisco Andrade.—«Luis Cortes de Mesa», por José de la Torre.—«Informes de la Academia».—«Gobernantes de Pamplona», por José María Restrepo Sáenz.—«El primer capítulo catedral Santaferense», por José Restrepo Posada.—«Historia del derecho constitucional colombiano», por Tulio Enrique Tascón.—«Los panameños y la conspiración del 25 de Septiembre contra el libertador (don José Vallarino Jiménez)», por Ernesto J. Castellero.—«Mercedes Abrego (Apuntamientos sobre la mártir cutecufía)», por Luis Eduardo Pacheco.—«Huida de Bogotá del Virrey Samano después de la batalla de Boyaca», por Pedro María Revollo.—«Popayan», por David Salgado Gómez.—Extracto de Actas.

BOLETIN DE LA COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS Y DE LA INSTITUCION FERNAN GONZALEZ DE LA CIUDAD DE BURGOS.—Núm. 108.—Tercer trimestre de 1949.—«Torre y Arco de Santa María», por Matías Martínez Burgce.—«Del Burgos de antaño», por Ismael García Rámila.—«Proyección de recuerdos de la primera mitad del siglo XVII», por Amacio Blanco Díez.—«El Valle de Losa», notas para la historia, por Julián García Sáinz de Baranda.—«Convento de las religiosas Agustinas de la Madre de Dios», por Luciano Huidobro y Serna.—«La Lora: El país y sus habitantes», por Isidoro Escagüés y Javierre.—«Extractos de Expedientes de Nobleza», por Valentín Dávila Jalón.—«La Princesa está en Burgos», por Francisco Figueras Pacheco.—«Valdefuentes y la familia Pardo», por Fr. Alfonso Andrés, O. S. B.—Bibliografía.—Historial de la Comisión Provincial de Monumentos.

BOLETIN DE LA COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS DE ORENSE.—Enero-Junio 1947.—«Los vasos semiovoides y la cronología de los vasos de ancho borde horizontal», por Florentino López Cuevillas.—«Un poeta romántico orensano: don Camilo Mojón», por Fermín Bouza Brey.—«La Iglesia de San Martiño de Nogueira», por José Ramón y Fernández Oxea.—«Juegos infantiles. (Tierra de la Gudifía)», por Laureano Prieto.—«El P. Antonio Sotomayor», por Fr. Aureliano Pardo Villar.—«El Castro de Veiga. (Ribadavia)», por M. Rubén García.—«El Castro do Castelo. (Ribadavia)», por M. Rubén García.—«Naturales o vecinos de Galicia en el Auto general de Fe de 1680», por José Luis López Cid.—«Donaciones del Obispo don Miguel Ares de Canabal a la catedral de Orense», por Eladio Leirós.

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.—Madrid.—Enero-Marzo 1949.—«El Excmo. Sr. Don Félix de Llanos y Torriglia», por el Duque de Alba.—«Un Portulano de Juan Martínez, recuperado», por el Duque de Alba.—«El agitado año 1325 y un escrito desconocido de don Juan Manuel», por Antonio Ballesteros Beretta.—«Hadriano: Hablemos, una vez, de nuestro español el Emperador Hadriano», por Elías Tormo.—«El derecho de las cucharas», por Luis Redonet.—«Correspondencia entre Cerdá y Rico y don Fernando José de Velasco», por Angel González Palencia.—«La moneda de la tierra y de cuenta en el régimen monetario colonial Hispano-Americano», por Humberto F. Burzio.—Variedades.—Notas Bibliográficas.

BOLETIN DE LA SOCIEDAD CASTELLONENSE DE CULTURA.—Castellón.—Julio-Septiembre de 1949.—«Iconografía rupestre de Gasulla», por Juan Bautista Porcar Ripollés.—«Vora la font...», por Carlos Salvador.—«La magna obra de Chandler R. Post», por Leandro de Saralegui.—«Factores de órgano en Catí», por Juan Puig, Pbro.—«El gobernador Bermúdez de Castro», por José Sánchez Adell.—«Proverbis i Modismes», por Juan M. Borrás Jarque.—Notas Bibliográficas.

BOLETIN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES.—Madrid.—Primer trimestre de 1949.—«La Sala de las Musas del Museo del Prado. La antes Sala Griega, hoy oficialmente la «LVII» (58ª). Catálogo informativo de sus 93 esculturas (incluidas las dos de cada uno de los tres ingresos)», por Elías Tormo.

BOLETIN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.—Febrero-Abril 1949.—«La metafísica de Avicena», por Miguel Cruz Hernández.—«Notas paleontológicas regionales. I: Granada», por Bermudo Meléndez.—«Sobre las supuestas cartas de Campomanes al Conde de Lerena», por L. Sánchez Agesta.—Varia.

PRINCIPE DE VIANA.—Pamplona.—Núm. 33. 4.º trimestre 1948.—«Los paisajes de Ignacio Zuloaga», por Enrique Lafuente Ferrari.—«Agotes en los valles del Roncal y Baztán», por Florencio Idoate.—«Fray Prudencio de Sandoval y San Benito el Real de Estella», por Julio Campos, Ach. P.—«Memorias históricas de Tudela», por Fray José Vicente Díaz Bravo.—Varia.

REVISTA DE ESTUDIOS DE LA VIDA LOCAL.—Madrid.—Núm. 46.—Año 1949.—«Actos de Gobierno», por Alfonso Rodríguez Queiró.—«Sistema financiero municipal de Francia», por Antonio Saura Pacheco.—«La despoblación campesina y la nueva ley de zonas regables», por José Alcázar Olalla.—«La cláusula «Rebus sic stantibus» en la contratación administrativa», por E. González Nieto.—«Las entidades locales menores. Consideraciones sobre su existencia y régimen», por Manuel Pons Brunet.—«De la defraudación en la ordenación provisional de las Haciendas Locales», por J. Mallol García.—«Las liquidaciones del presupuesto según el Decreto de 25 de enero de 1946», por Joaquín Sendra.

REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMENOS.—Badajoz.—Marzo-Junio de 1949.—«Cáceres ante la historia. El problema medieval de la propiedad de la tierra», por Antonio Rodríguez-Moñino.—«La capilla funeraria de la dehesa de «La Cosa», por José de C. Serra Ráfols.—«La Cofradía Cacerense de Nuestra Señora de la Paz», por Miguel Muñoz de San Pedro.—«El culto de la Santa Cruz», por Isabel Gallardo de Alvarez.—«Don Juan Alfonso de Alburquerque, Canciller de Don Pedro el Cruel», por Esteban Rodríguez Amaya.—Miscelánea.

REVISTA DE MENORCA.—Mahón.—Enero-Marzo 1948.—«Anstruther y Blackeney en 1748», por José Cotrina.—«Aclaraciones históricas», por José Cavaller Piris.—«Aparcería predial en la Isla de Menorca», por Daniel Cano.—«Notas histórico-descriptivas», por Juan Ramis y Ramis.

REVISTA DI STUDI LIGURI.—Bordighera.—Núm. 1-2. Año 1949.—Cronaca del Convegno.—«Stations préhistoriques de la Costière de Nimes»,

por M. Louis.—«Le culture preistoriche della Francia meridional e della Catalogna e la successione stratigrafica delle Arce Vardide», por L. Bernabò-brea.—«La cultura de la Logozza en Cataluña», por J. Maluquer de Motes.—«Vasos de boca cuadrada en Cataluña», por J. Maluquer de Motes.—«Dolmens et roches gravés du Roussillon», por P. Ponsich.—«Cerámica griega gris de los siglos vi y v a J. C. en Ampurias», por M. Almagro.—«L'antico nome ligure di «Monte Berigiere» del quadro dei suoi presumibili continuatori», por G. de Serra.—«Notas sobre alfabetos hispánicos antiguos», por A. Beltrán.—«L'expansion du monnayage de Marsille dans la Pays celto-ligure», por H. Rolland.—«La fondazione di Emporion e il periplo di Avieno», por N. Lamboglia.—«Influences» et «invasions», por Louis.

SAITABI.—Valencia.—Enero-Junio 1949.—«Existencialismo español: Ortega y Gasset, Unamuno y Xavier Zubiri», por Sabino Alonso-Fueyo.—«El honor romano de Vall de Uxó y su cerámica», por José Alcina Franch.—«Notas sobre la enumeración descriptiva en Quevedo», por Ernesto Vedes D'Ocon.—«Un informe de Ulloa sobre la explotación del platino», por Manuel Tejado Fernández.—Varia.—Noticiario Bibliográfico.

SEFARAD.—Madrid-Barcelona, 1949.—«El registro de tributos de los príncipes sirios en la estela de Kurh (857 a. C.)», por Joaquín María Peñuela.—Historia, enseñanzas y poesía en el libro de Tobit», por Juan Prado.—«Nueva Biblia medieval judía e inédita, en romance castellano», por José Llamas.—«La «Allocutio super tetragrammaton» de Arnaldo de Vilanova», por Joaquín Carreras Artau.—«El cementerio judío de Salónica», por Michael Molho.—Varia.

TERUEL.—Número 1.—Teruel, 1949.—«El naturalista albarracínense Don Bernardo Zapater y su Herbario», por Dimas Fernández-Galiano Fernández.—«El pino moro de Gúdar», por Pedro Font Quer.—«Los ferrocarriles turolenses», por Mariano Tomeo Lacrué.—«El laboratorio Provincial Pecuuario de Teruel», por Francisco Galindo García.—«La erección de la diócesis de Teruel», por Mariano Burriel Rodrigo.—«Las citas a Teruel antes de su conquista», por Jaime Caruana Gómez de Barreda.—«La conquista de Villel y aparición de Nuestra Señora de la Fuesanta», por José María Rubio Cardiel.—«Anotaciones al «Cabezo del Cuervo» (Alcañiz)», por Joaquín Tomás Maigí.—«Exploraciones arqueológicas en Griegos», por Martín Almagro Basch.—«Documentos para la historia de Teruel», por Alberto López Polo.



PUBLICACIONES
DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE AMIGOS DEL PAIS

MONOGRAFIA DE D. XAVIER MARIA DE
MUNIBE, CONDE DE PEÑAFLOIDA
por Gregorio de Altube.

LA EPOPEYA DEL MAR,
por M. Ciriquiain-Gaiztarro.

PASADO Y FUTURO DE LA REAL SOCIE-
DAD VASCONGADA, por José María de
Areilza.

HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN TEL-
MO, por Gonzalo Manso de Zúñiga
y Churruca.

ELOGIO DE D. ALFONSO DEL VALLE DE
LERSUNDI, por Joaquín de Yrizar.

BREVES RECUERDOS HISTORICOS CON
OCASION DE UNA VISITA A MUNIBE,
por Ignacio de Urquijo.

REVISTAS

BOLETIN DE LA REAL SOCIEDAD VASCON-
GADA DE AMIGOS DEL PAIS.

Ejemplar suelto: 15 Ptas.

Suscripción anual: 40 »

EGAN: Ejemplar suelto: 4 Ptas.

Suscripción anual: 14 »

Suscripción anual conjunta a BOLETIN y
EGAN: 50 Ptas.

MUNIBE.—Suplemento de Ciencias Na-
turales.

Redacción y Administración: Museo de San Telmo
SAN SEBASTIAN



ESCELICER, S. L.
SAN SEBASTIAN